



# Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM) Coihueco - 2022



COIHUECO, NOVIEMBRE 2021

## **Presentación**

El PADEM 2022, formulado en el siguiente documento, contiene los lineamientos para continuar con el desarrollo de la Educación Municipal de Coihueco, de acuerdo a lo formulado por la administración del Alcalde Carlos Chandía Alarcón.

Desde ya, existe una serie de objetivos orientados a un mejor resultado de los estudiantes, para lo cual se han formulado las acciones expuestas en este plan, donde se incluyen mejoramientos de todo tipo, incluida la infraestructura de los establecimientos, los servicios y el material educativo.

Al plantear este PADEM, es relevante considerar el impacto de la pandemia del COVID-19 en los establecimientos educacionales y en las comunidades educativas, que han mantenido su quehacer, adecuándose a las necesidades de este contexto.

Orientados hacia el retorno seguro a clases, los establecimientos educacionales dependientes del DAEM Coihueco han implementado y seguirán implementando la inversión necesaria para brindar seguridad a sus trabajadores, estudiantes y apoderados. Para ello, se han dispuesto recursos destinados a la instauración de tecnología y adquisición de elementos de seguridad, tal como ha sido la tónica en los últimos meses.

Esta preocupación abarca a todos los establecimientos, sean urbanos o rurales, y pone énfasis en las necesidades de cada uno que han quedado al descubierto con la pandemia. Sin duda, al desafío de brindar una mayor seguridad a la comunidad educativa, se suma el desafío de apoyar el acceso y la conectividad para que los estudiantes puedan adquirir conocimientos adecuadamente, incluso recibiendo educación a distancia. Para ello, ya se han distribuido computadores, tablets y chips a estudiantes de todo Coihueco.

Un tercer desafío, dice relación con conservar y fortalecer los valores de la sana convivencia escolar, el desarrollo de la educación emocional y el crecimiento de las habilidades blandas de los estudiantes, a la par de sus aptitudes académicas.

En todo esto, la labor de directivos, profesores y asistentes de la educación ha sido trascendental, más aún en el contexto en que nos encontramos. Su trabajo ha sido un pilar fundamental para las familias y para sostener el compromiso de alcanzar una educación de excelencia que beneficie a niños y niñas de toda la comuna.

**Russel Cabrera Parada**  
**Alcalde (s) de Coihueco**

## **Visión General.**

Estimadas y Estimados Integrantes de las Comunidades Educativas de la Comuna de Coihueco.

Hemos construido este instrumento educativo con la participación de cada una de las Unidades Educativas de la Comuna, pretendiendo por lo tanto recoger la experiencia y la capacidad de los actores educacionales, pretendemos con ello hacer posible una visión integral de la Educación Comunal que recoja el aporte del norte y del sur, del este y del oeste de éste territorio educativo, haciendo posible la participación de la ruralidad de los extremos de nuestra comunidad pensando de esta manera que el desarrollo educativo deberá ser fruto de cada uno de nosotros.

Construir educación desde la base social es un proyecto de enorme proyección donde la comunidad "La Escuela" es el centro del desarrollo comunitario, nada o ninguna otra estructura podrá suplir a la Escuela o Liceo. Sobre ella descansa el futuro, entendido éste como el compromiso de todos y todas las personas del territorio, con comunidad participativa y con el centro en los niños y niñas estará siempre un porvenir mejor para romper las inequidades e injusticias de nuestra sociedad.

Profesoras, Profesores, Asistentes del Sistema Educativo, Niños y Niña aquí está a su disposición este Proyecto de visión de futuro y de engrandecimiento de esta comuna. En la Educación y sólo en ella descansa el futuro de esta gran comuna "Coihueco es una Comuna Educativa" Para 2022 un gran esfuerzo, al Sr. Alcalde y su Concejo Municipal nuestra disposición y nuestra entrega.

**Hernán Álvarez Román**  
**JEFE DE DAEM.**  
**Rep. Legal del Sostenedor.**

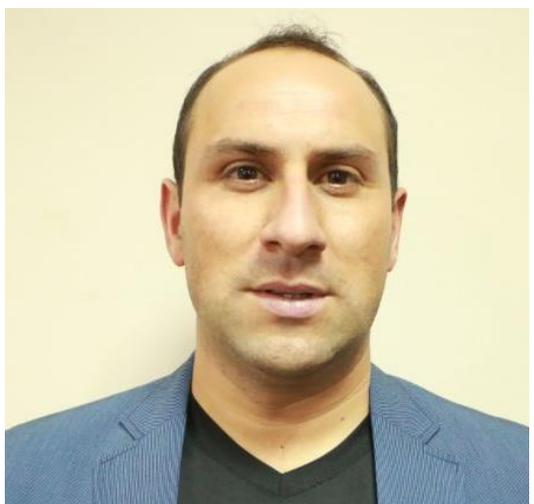
ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE COIHUECO.



**CARLOS CHANDIA ALARCÓN  
ALCALDE DE COIHUECO.**



**LUIS ALBERTO AMÉSTICA PONCE  
CONCEJAL**



**WILSON ENRIQUE PALMA JELVES  
CONCEJAL**



**ERIKA DEL CARMEN MORALES  
ARZOLA  
CONCEJALA**



**CARLOS LIONEL NAVARRETE  
MEDINA  
CONCEJAL**



**JOSÉ VICENTE GUZMÁN ZÚÑIGA  
CONCEJAL**



**JUAN GUILLERMO ARTEAGA  
ARENAS .  
CONCEJAL**

## INDICE.

✓ Presentación	2
✓ Introducción	8
✓ Características Comunes.	10
✓ Datos de Eficiencia Interna.	21
✓ Descripción de Programas.	40
✓ Evaluación plan de Acción.	51
✓ F.O.D.A.	68
✓ Nudos Críticos.	100
✓ Plan de Acción.	113
✓ Medidas a Implementar.	150
✓ Sellos Institucionales, Dotación.	154
✓ Presupuesto.	239

## INTRODUCCIÓN

El presente Plan Anual de Desarrollo Comunal de Educación, elaborado para el año 2022, tiene por finalidad entregar las condiciones para producir un retorno gradual, sostenido y permanente a las aulas de las escuelas y liceos de nuestra comuna, junto con dar continuidad a iniciativas comunales, implementadas en años anteriores como las derivadas del Liceo Bicentenario, como también fortalecer los sectores artístico y deportivo para lograr un desarrollo integral de los estudiantes del sistema. Teniendo como objetivo, el tránsito hacia procesos de mayor normalidad, manteniendo las medidas impuestas por la autoridad sanitaria en tiempos de pandemia, para el resguardo de los estudiantes y funcionarios del sistema.

Este instrumento permite dar una mirada general, al proceso educativo comunal, identificando en los establecimientos educacionales sus particularidades y sellos, los que se plasman en los Proyectos Educativos, alineados con los Planes de mejoramiento Educativo, que exige la Subvención Escolar Preferencial, transformándose en el medio que posibilita su implementación en la búsqueda de la mejora en sus resultados, los que se ven fortalecidos con el apoyo de los diferentes Programas y proyectos que administra y coordina el Departamento de Educación.

Es una herramienta que incorpora una serie de información de carácter estadística y de planificación. En la primera referencia se pueden observar aspectos sobre la identidad comunal, su ubicación en el tiempo y el espacio, con menciones histórico y geográfica, elementos de demografía, como también procesos estadísticos evolutivos de matrícula, eficiencia interna, resultados académicos mediante registros de las Pruebas Estandarizadas, como el SIMCE y la PSU, los resultados de la evaluación docente a nivel comunal. En lo segundo podemos observar la evaluación del plan de acción del año 2021, la descripción de cada uno de los programas que se ejecutan en el departamento. Se utiliza una metodología que privilegia la participación de todos los actores que tienen algún grado de responsabilidad, con la elaboración de un FODA, que tiene por fin diagnosticar y definir nudos críticos, permitiendo priorizar iniciativas con el desarrollo del Plan de Acción tanto del sistema como de cada uno de los programas, finalizando con los

proyectos educativos por escuela con su resumen de dotación y análisis Presupuestario.

Antes la emergencia sanitaria de la que estamos saliendo, el sistema comunal de educación, ha dispuesto una serie de acciones, tendientes a dar acompañamiento y guía a los equipos directivos y técnicos de las escuelas en el área de planificación e instalación de estrategias pedagógicas con la aplicación de plataformas y software, para generar la interacción entre profesor-alumno y familia. Para ello, se han destinado los recursos económicos necesarios para la adquisición de equipos y componentes de comunicación para facilitarles a los estudiantes y personal de las escuelas y liceo el desarrollo de sus clases virtuales o generación de capsulas pedagógicas, a ello se deben sumar todos los esfuerzos para mantener las medidas sanitarias de manera de resguardar la seguridad de todos los integrantes de la comunidad educativa, con la colaboración de los organismos externos del área.

Por último, reconocer el profesionalismo y compromiso, de cada uno de los integrantes de las comunidades educativas, que han hecho posible que las aulas de clases se mantengan conectadas en los tiempos de pandemia. Convirtiéndose también en la primera línea, en apoyo a las necesidades sociales y económicas de las familias de la comuna.

## CARACTERÍSTICAS COMUNALES

Coihueco se emplaza en la naciente Región de Ñuble, en su origen creada como provincia el 02 de febrero de 1848, con los departamentos de Chillán y San Carlos, se designó a la ciudad de Chillán como su capital, esta ley fue firmada por el presidente Manuel Bulnes y su ministro Manuel Camilo Vial. Actualmente Coihueco, depende administrativamente de la provincia del Punilla, con una superficie de 1.776,60 KM<sup>2</sup>, y una densidad poblacional de 15,1 hab/km<sup>2</sup>, según los datos actualizados en el censo del año 2017.

La comuna de Coihueco es fundada como pueblo en el año 1820. El 17 de Julio de 1868 obtiene el título de Villa y por su creciente importancia, el día 12 de agosto de 1887 se dictó un decreto supremo que le otorgó el título de ciudad, de manos de Presidente José Manuel Balmaceda, siendo su primer alcalde don José Félix Sepúlveda.

A fines del año 1849, el gobierno de la época dictó un decreto, el cual dividió el departamento de Chillán en 19 subdelegaciones, siendo la 17 Coihueco, 18 Niblinto y 19 Cato. En esos años se observaba un auge económico, lo que permitió mejorar las vías de acceso, esto dio lugar al nacimiento a pequeñas villas y poblados en el interior de las provincias, los que terminarían siendo los pueblos cabezas de comunas. Los terrenos que hoy ocupa el pueblo, fueron donados por el destacado vecino don Luis Hermostilla, el año 1860, al costado del río Coihueco.

Para sorpresa de los vecinos de Coihueco, un 17 de septiembre de 1910, llega por primera vez el ferrocarril de trocha angosta a esta ciudad, la que unió a Coihueco con la capital de la provincia, convirtiéndose en un importante apoyo para el desarrollo económico local, Según el relato del historiador Coihuecano don Lionel Yáñez, describe la estación como un lugar "con amplios accesos y una hermosa avenida central, con asientos para los paseantes a la sombra de hermosas acacias", producto del desarrollo ferroviario también fueron estaciones o paraderos las localidades de Talquipén, lugar donde hoy se emplaza la Escuela que lleva su nombre, General Lagos, Roblería (paradero) y último reducto chiquillán de la región, Estación Pinto, Niblinto y Tanilvoro, recintos que en la actualidad son usados por las escuelas del sector y han permitido dar vida al desarrollo educativo.

Según la historia, sus primeros habitantes fueron aborígenes que llevaban una vida eminentemente nómada, dedicados

principalmente a la caza y la recolección, conocidos como Chiquillanes, los que recorrían el sector cordillerano, se les consideraba indios aguerridos, bárbaros y salvajes. Eran básicos en cuanto a su desarrollo cultural, razón por la cual se tienen pocas referencias. Las primeras datan de la época de la colonización; la más destacada es una carta que escribió Pedro de Valdivia al emperador, en octubre de 1552, donde les denominó con este apelativo, ubicándose desde Rancagua hasta los límites del río Bio-Bio. Con la llegada de los españoles y para defender su territorio, en 1545 los chiquillanes se enfrentaron a ellos. Sin embargo, fueron derrotados y confinados a vivir en encomiendas; es decir, bajo nuevas instituciones que buscaban organizar a los pueblos colonizados y cuyo objetivo era afianzar el nuevo gobierno español. Los chiquillanes fueron un pueblo recolector de especias y hábiles cazadores. Sus alimentos principales eran el guanaco, el ñandú, el puma y en general, toda clase de carnes. Para esta etnia también tenían importancia los caballos, pues usaban sus pieles para hacer toldos donde se resguardaban y dormían.

El origen del vocablo Coihueco, según el historiador, Lionel Yáñez Merino (1972), presenta tres acepciones: una proviene del lugar del nacimiento del río del mismo nombre; según la tradición oral, en este lugar existía un enorme árbol de Coihue, hueco en su interior, desde sus alrededores brotaban las primeras aguas del río Coihueco. La segunda proviene del vocablo mapuche Co, que significa agua y Coihue, el árbol presente en la zona lo que daría el significado de Agua de Coihue. La tercera derivaría de la toponimia de acuerdo a la fonética mapuche koiweco.

#### **SEMBLANZAS DE COIHUECO.**

A la orilla del valle  
camino de la cumbre  
Coihueco  
es un Chamanto tricolor  
sobre los hombros  
fértil de Ñuble.

Coihueco  
Es un recodo del camino  
donde los vientos  
levantan su pañuelo  
acariciando el verde  
Amanecer del trigo.

Tocando el cielo azul  
desde lo alto,  
tiende su manto  
la montaña blanca  
y se tiñen de rojo  
sus lomajes  
cuando el sol desenfunda  
el pincel de la tarde.

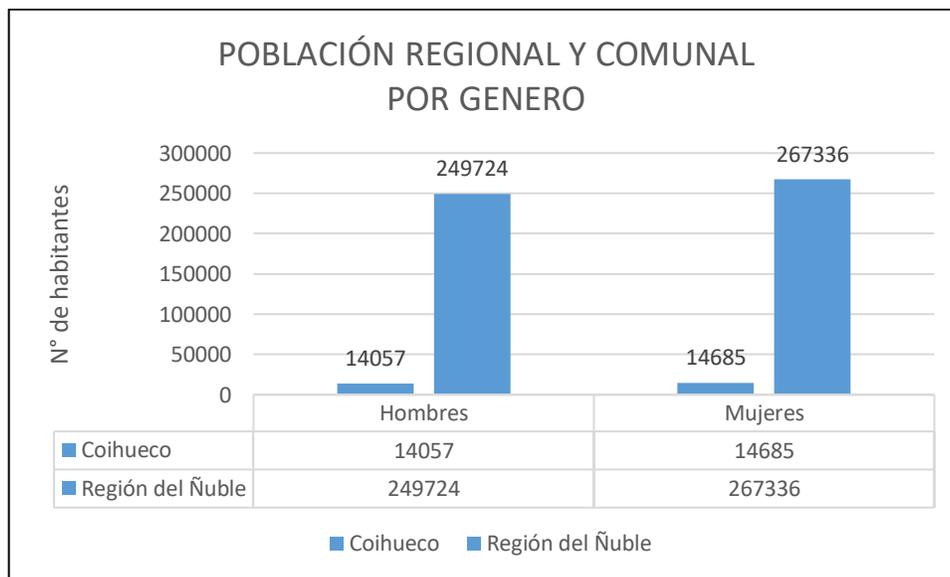
Penetra el agua clara  
la raíz de sus coihues  
y la reparte fresca  
la copa del verano  
un vino nuevo  
llega todos los inviernos  
a celebrar promesas  
Y milagros.  
(Poema Galvarino Merino)

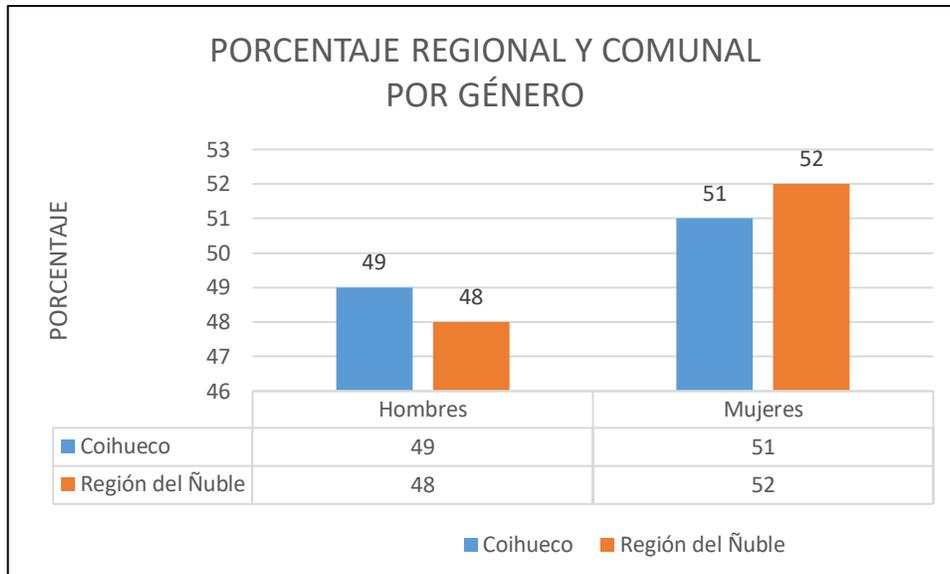
## DEMOGRAFÍA COMUNAL.

El censo del año 2017, nos ha proporcionado importante información para actualizar los datos demográficos de nuestra comuna, ellos nos permiten conocer e interpretar los comportamientos sociales de nuestros habitantes y su proyección para el año 2022, sus flujos, intereses y tendencias. Coihueco tiene una población proyectada de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE), de 28.742 habitantes, de los cuales 14.057 son varones y 14.685 son mujeres.

### POBLACIÓN POR GÉNERO.

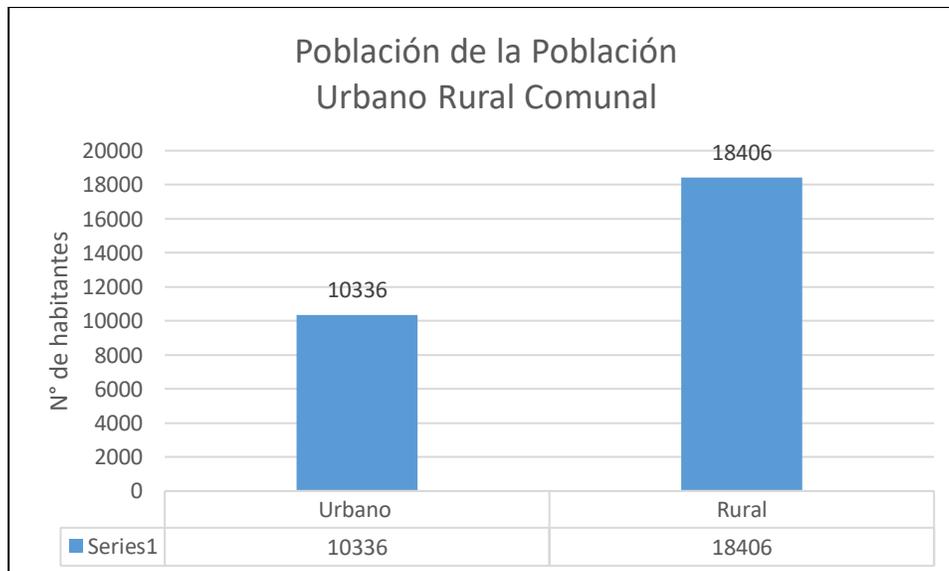
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>Coihueco</b>	49	51	14.057	14.685
<b>Ñuble</b>	48	52	249.724	267.336



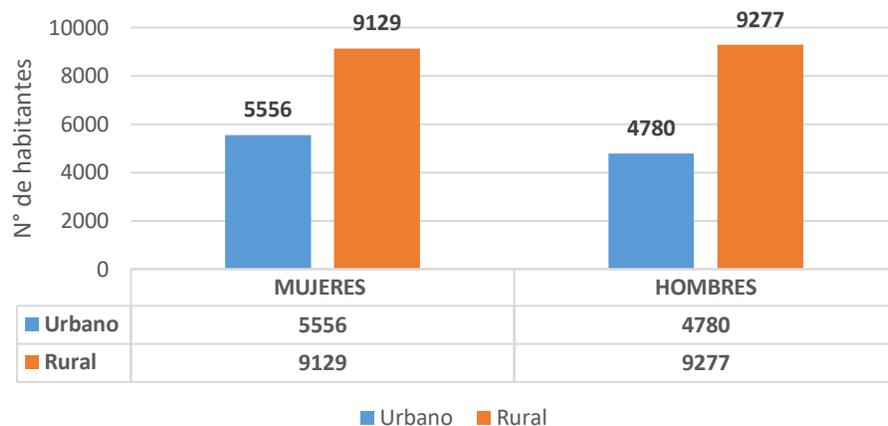


Fuente INE (Proyección 2022)

La comuna de Coihueco, según los datos proyectados por el INE para el año 2022, es predominantemente rural con un porcentaje del 64% de población ruralidad y un 36 % de población urbana, que se produce por su gran extensión y dispersión geográfica, donde se emplazan 19 escuelas y un liceo bajo la administración municipal.



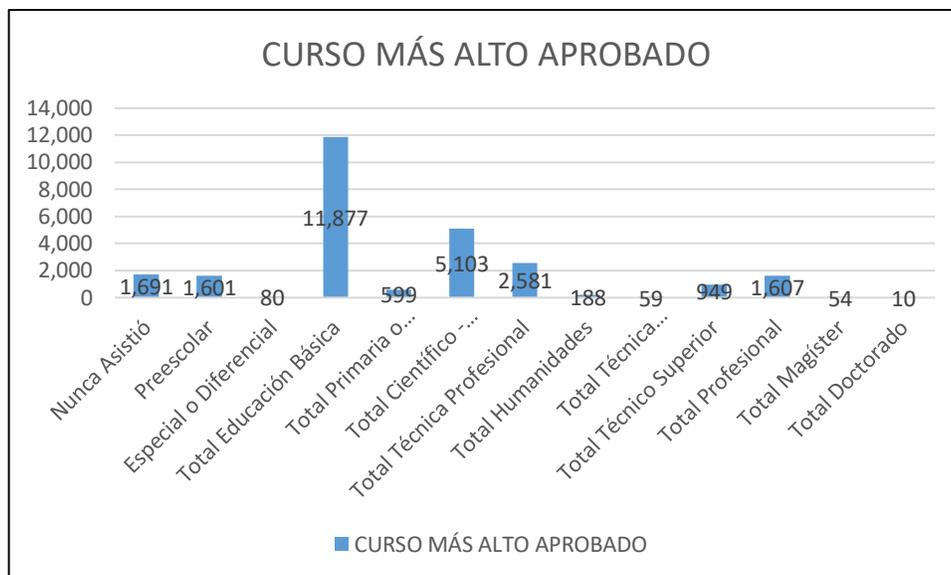
### Población Regional y Comunal según distribución urbano, rural y Genero



## ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DE COIHUECO.

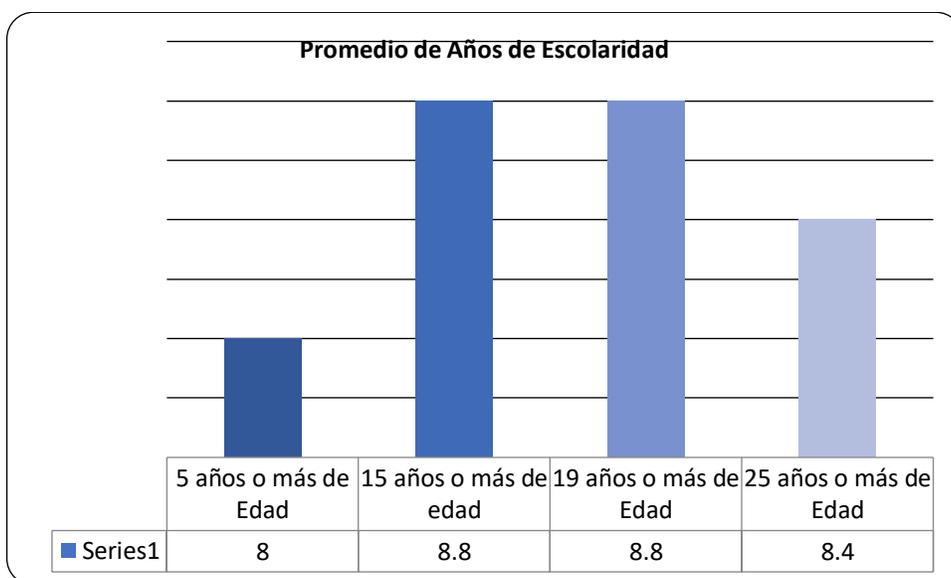
Una información que tiene mucha relevancia para la toma de decisiones de políticas públicas en el ámbito educativo y cultural, dice relación con el nivel de escolaridad que tienen los habitantes de nuestra comuna, según los datos censados, el 44% de la población, el mayor curso aprobado se sitúa en la Enseñanza básica, proporción que si se agrega a los habitantes que nunca asistieron a la educación formal comprende el 50 % de la población comunal. Estas estadísticas son preocupantes y se intentará abordar con iniciativas de apoyo en proceso de alfabetización.

<b>Categoría de Enseñanza</b>	<b>CURSO MÁS ALTO APROBADO</b>	<b>%</b>
<b>Total Educación Básica</b>	<b>11.877</b>	44,18
<b>Total Científico - Humanista</b>	<b>5.103</b>	18,98
<b>Total Técnica Profesional</b>	<b>2.581</b>	9,60
<b>Nunca Asistió</b>	<b>1.691</b>	6,29
<b>Total Profesional</b>	<b>1.607</b>	5,98
<b>Preescolar</b>	<b>1.601</b>	5,96
<b>Total Técnico Superior</b>	<b>949</b>	3,53
<b>Total Primaria o Preparatoria</b>	<b>599</b>	2,23
<b>Total Humanidades</b>	<b>188</b>	0,70
<b>Especial o Diferencial</b>	<b>80</b>	0,30
<b>Total Técnica Comercial, Industrial/Normalista</b>	<b>59</b>	0,22
<b>Total Magíster</b>	<b>54</b>	0,20
<b>Total Doctorado</b>	<b>10</b>	0,04



### NIVELES DE ESCOLARIDAD COMUNAL.

El promedio de escolaridad comunal para Coihueco es de 8,5 años, entre los habitantes hasta los 25 años, lo que, de acuerdo con los últimos datos del censo, la sitúa con algunos puntos por debajo de los promedios regionales de 9 años, siendo a nivel provincial el promedio es de 8,5 años.



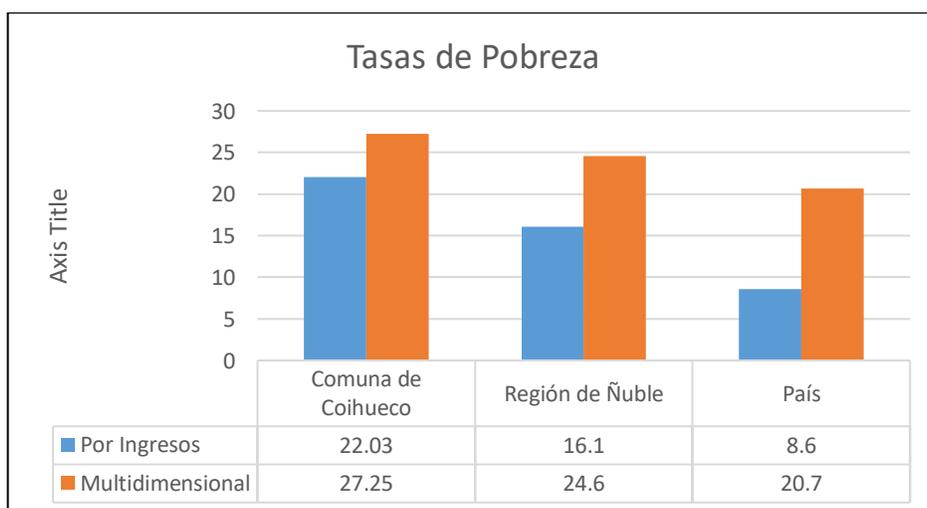
### INDICADORES SOCIALES.

## POBREZA.

Según los datos disponibles de la Encuesta Casen 2017, la comuna de Coihueco, presenta porcentajes en el nivel de pobreza que superan ampliamente a los índices regionales y nacionales, ubicándose en los 22,3 % en lo referente a la pobreza por ingresos y de 27,25 % a la pobreza multidimensional, situación que incide directamente en las posibilidades de desarrollo comunal y educativo.

La **medición de pobreza por ingresos** identifica al conjunto de hogares cuyo ingreso total mensual no supera el valor de la línea de pobreza y que, por tanto, no cuentan con ingresos suficientes para satisfacer el consumo de un conjunto básico de bienes alimentarios y no alimentarios. Dentro del conjunto de hogares en situación de pobreza por ingresos, además, se identifica a un conjunto de hogares en situación de pobreza extrema, que corresponde a hogares que cuentan con ingresos inferiores a 2/3 del valor de la línea de pobreza vigente. (<http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>)

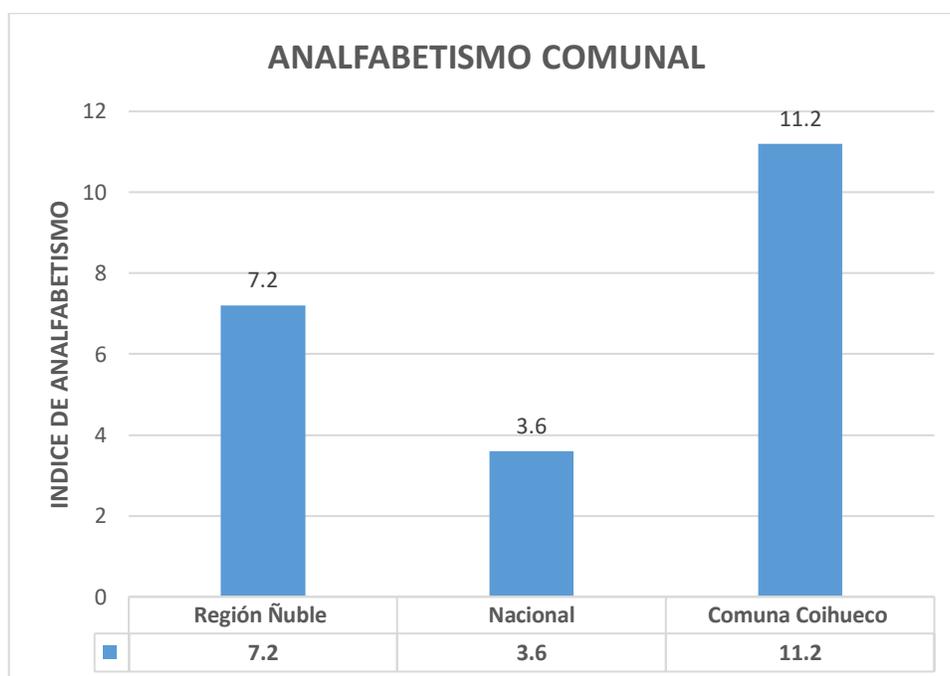
La **medición multidimensional de la pobreza** identifica a aquellos hogares que no logran alcanzar condiciones adecuadas de vida en un conjunto de cinco dimensiones relevantes del bienestar, entre las que se incluye: (1) Educación; (2) Salud; (3) Trabajo y Seguridad Social; (4) Vivienda y Entorno; y, (5) Redes y Cohesión Social



## **ANALFABETISMO.**

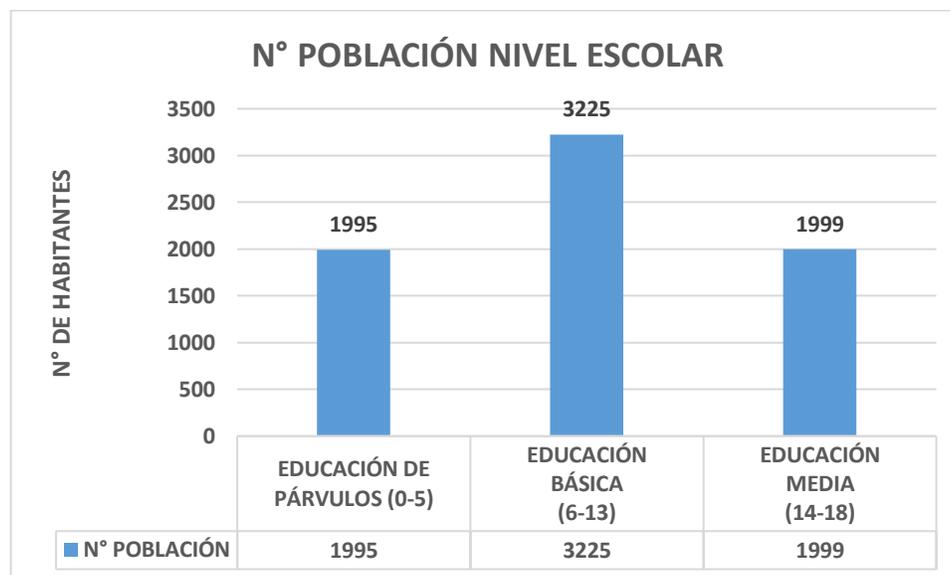
El INE, año 2002 registra para la comuna de Coihueco un 11,2 % de la población en condición de analfabetismo, proporción mayor que la registrada a nivel regional que alcanza el 7,2 % y que el porcentaje nacional al 3,6 % de la población.

Siendo la Región del Nuble, la que presenta mayor índice de analfabetismo del país seguida por la Región de la Araucanía



**POBLACIÓN SEGÚN NIVEL ESCOLAR  
POBLACIÓN DE ALUMNOS SEGÚN NIVEL ESCOLAR.**

<b>NIVEL</b>	<b>Edad</b>	<b>Casos</b>
<b>SALA CUNA y PRE BASICA</b>	0 - 5 años	1995
<b>BASICA</b>	6 - 13 años	3225
<b>MEDIA</b>	14 - 18 años	1999



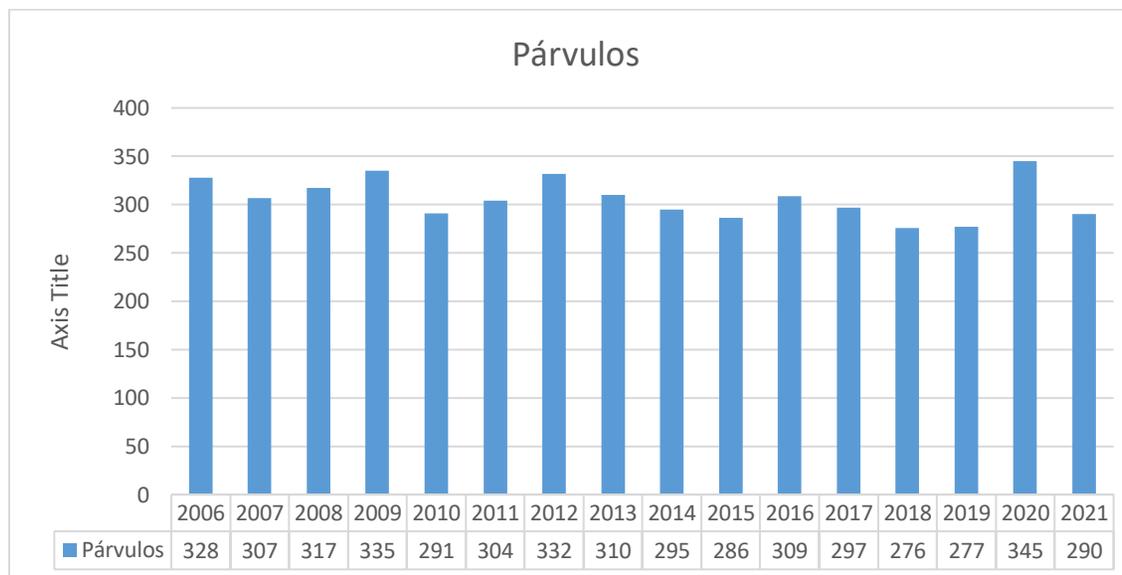
En la última gráfica, nos permite visualizar la población en edad escolar según el nivel educativo correspondiente, esta actualización nos deja en evidencia el universo de potenciales

alumnos que podría tener nuestro sistema educativo municipal para el año 2022. La educación de Párvulos una población disponible de 1995 habitantes, en edad de Educación Básica 3225 habitantes y para educación media 1999 habitantes, de acuerdo a las proyecciones del INE para el año 2022.

## DATOS DE EFICIENCIA INTERNA.

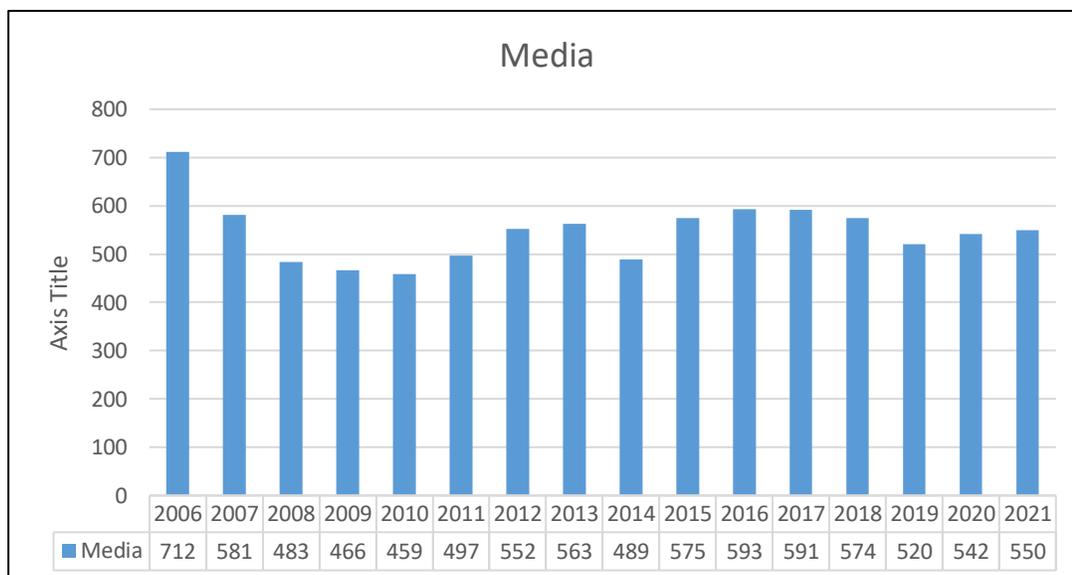
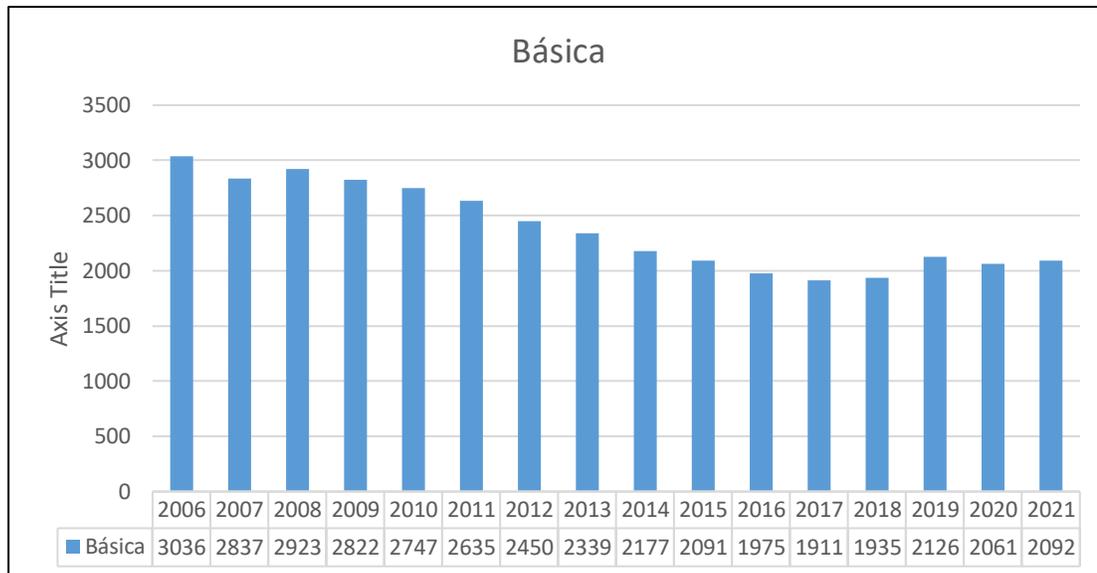
### MATRÍCULA HISTÓRICA

NIVEL	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Párvulos</b>	328	307	317	335	291	304	332	310	295	286	309	297	276	277	345	290
<b>Básica</b>	3036	2837	2923	2822	2747	2635	2450	2339	2177	2091	1975	1911	1935	2126	2061	2092
<b>Media</b>	712	581	483	466	459	497	552	563	489	575	593	591	574	520	542	550
<b>Totales</b>	4076	3725	3723	3623	3497	3436	3334	3212	2961	2952	2877	2799	2785	2923	2948	2932

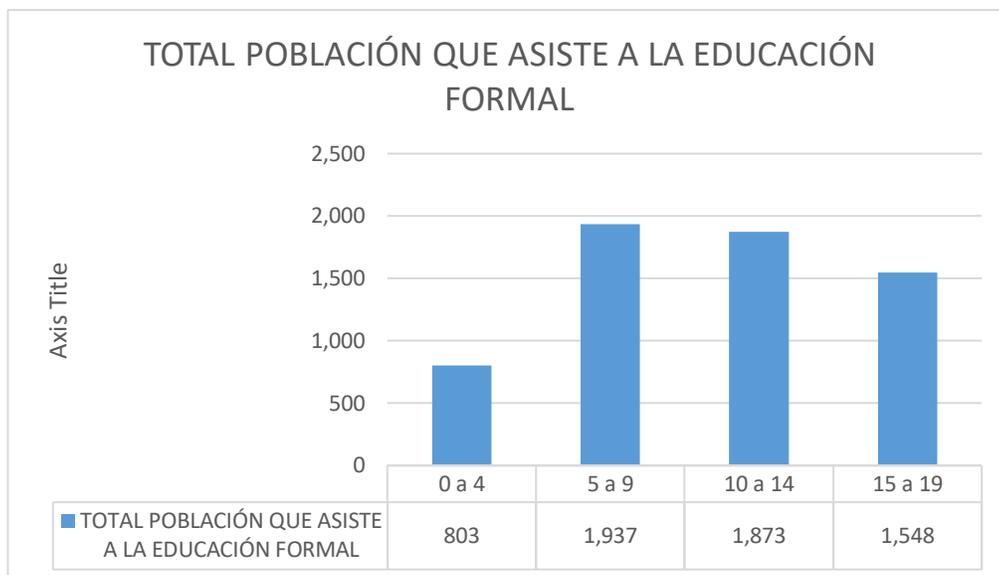


La gráfica, presenta una estabilidad en relación con la matrícula del nivel parvularia que supera los 275 alumnos por año, estableciéndose como una constante a lo largo del periodo en estudio, llegando a su punto más alto el año 2020, con una matrícula de 345 estudiantes. Preocupa la oscilación anual que para el periodo 2020 - 2021, es de 55 estudiantes.

Por su lado la enseñanza básica, muestra un comportamiento de baja de matrícula sostenida por un periodo de once años, siendo el año de quiebre el 2017, el cambio de tendencia se manifiesta hasta el presente año con un aumento promedio de 45 estudiantes.



La Enseñanza media muestra oscilaciones en periodos de tiempo de cuatro a cinco años donde se observa aumento en los primeros años y disminución en los años posteriores.



Este gráfico nos muestra la matrícula por grupo etario, con la potencialidad de estudiantes según nivel y sus posibilidades de crecimiento. Del universo de 6.161 estudiantes que reciben educación, actualmente en el sistema hay matriculado, 2932 estudiantes más los 164 de las salas cunas y jardines Infantiles, lo que da un total de 3.096 estudiantes, que es el 50% de la población escolar comunal.

**MATRÍCULA 2021 (julio)**

N°	LICEO/ESCUELA	RBD	NT 1	NT 2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1° M	2° M	3° M	4° M	OPC. 4	TOTAL
1	LICEO CLAUDIO ARRAU LEON	17662-1											134	176	102	128	10	550
2	GUILLERMINA DRAKE WOOD	3835-0	20	34	47	43	62	55	48	49	60	54						472
3	DOMITILA URREJOLA M.	3836-9	17	7	10	11	10	14	15	15	14	24						137
4	ENRIQUE GRAF REYES	3837-7			0	0	1	4	2	5	4	4						20
5	TANILVORO	3838-5	3	10	10	10	4	3	5	9	8	5						67
6	TALQUIPEN	3839-3	14	20	25	22	25	20	30	27	29	24						236
7	NIBLINTO	3840-7	2	8	12	5	13	10	12	14	12	8						96
8	GUARD. E. RIQUELME	3841-5	8	9	12	14	18	16	15	11	11	10						124
9	HEROES DE IQUIQUE	3842-3	8	12	20	15	10	16	35	35	24	16						191
10	EL PORVENIR DE CATO	3843-1	24	24	26	24	27	31	35	36	31	36						294
11	EMBALSE COIHUECO	3846-6			4	1	2	2	3	1								13
12	HERNAN MERINO CORREA	3851-2			1	0	0	1	1	1								4
13	ANIBAL PINTO	3852-0			5	2	0	6	4	1								18
14	JULIO MONTT SALAMANCA	3853-9			1	2	3	3	1	2								12
15	CANCHA RAYADA	3854-7			0	2	0	2	1	2								7
16	GRAL. P. LAGOS MARCHANT	3855-5	9	14	17	10	16	24	14	19	17	23						163
17	MANUEL MATUS H.	3856-3	2	13	17	12	16	18	15	14	17	23						147
18	BENJAMIN VICUÑA M.	3857-1			6	2	5	2	3	1	3	2						24
19	SAN ANTONIO DE FRUTILL	3859-8			0	0	2	2	2	3								9
20	MARTA COLVIN ANDRADE	18012-2	16	16	36	28	36	36	29	34	42	33					42	348
	<b>TOTAL</b>		<b>123</b>	<b>167</b>	<b>249</b>	<b>203</b>	<b>250</b>	<b>265</b>	<b>270</b>	<b>279</b>	<b>272</b>	<b>262</b>	<b>134</b>	<b>176</b>	<b>102</b>	<b>128</b>	<b>52</b>	<b>2932</b>

### Alumnos Prioritarios y Preferentes:

Los establecimientos comunales de educación dependientes de la Administración Municipal de Coihueco imparten educación a 2.945 estudiantes de los cuales 2.375 pertenecen a estudiantes prioritarios, que son aquellos donde la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

Los alumnos en categoría preferente son cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares), atendidos por el sistema educacional 477 estudiantes. (Fuente SIGE 2020)

N°	LICEO/ESCUELA	TOTAL	PRIORITARIOS	PREFERENTE	PRIORITARIOS MAS PREFERENTES
1	LICEO CLAUDIO ARRAU L.	560	474	86	560
2	GUILLERMINA DRAKE WOOD	486	430	56	486
3	DOMITILA URREJOLA M.	141	109	32	141
4	ENRIQUE GRAF REYES	21	21	0	21
5	TANILVORO	67	64	3	67
6	TALQUIPEN	237	193	44	237
7	NIBLINTO	93	81	12	93
8	GUARDIAMA E. RIQUELME	121	104	17	121
9	HEROES DE IQUIQUE	186	144	42	186
10	EL PORVENIR DE CATO	288	220	68	288
11	EMBALSE COIHUECO	14	14	0	14
13	HERNAN MERINO CORREA	4	4	0	4
14	ANIBAL PINTO	18	16	2	18
15	JULIO MONTT SALAMANCA	13	11	2	13
16	CANCHA RAYADA	7	6	1	7
17	GRAL. PEDRO LAGOS M.	152	121	31	152
18	MANUEL MATUS H.	146	125	21	146
19	BENJAMIN VICUÑA MACKEN	24	22	2	24
20	FRUTILLARES	10	10	0	10
21	MARTA COLVIN ANDRADE	357	299	58	357
	<b>TOTAL</b>	<b>2945</b>	<b>2468</b>	<b>477</b>	<b>2945</b>

## DATOS DE EFICIENCIA INTERNA

### DATOS EFICIENCIA INTERNA 2020

N°	LICEO/ESCUELA	RBD	% PROMOCIÓN	% REPITENCIA	% RETIRADOS	% DESERCIÓN
1	LICEO CLAUDIO ARRAU LEON	17662-1	96,7	3,3	1,8	1,8
2	GULLERMINA DRAKE WOOD	3835-0	99,4	0,6	3	0
3	DOMITILA URREJOLA M.	3836-9	100	0	0	0
4	ENRIQUE GRAF REYES	3837-7	100	0	0	0
5	TANILVORO	3838-5	90	10	0	0
6	TALQUIPEN	3839-3	100	0	1,25	0
7	NIBLINTO	3840-7	100	0	0	0
8	GUARDIAMARINA E. RIQUELME	3841-5	100	0	0	0
9	HEROES DE IQUIQUE	3842-3	98,2	1,8	0	0
10	EL PORVENIR DE CATO	3843-1	100	0	0	0
11	EMBALSE COIHUECO	3846-6	100	0	0	0
12	HERNAN MERINO CORREA	3851-2	100	0	0	0
13	ANIBAL PINTO	3852-0	100	0	0	0
14	JULIO MONTT SALAMANCA	3853-9	100	0	0	0
15	CANCHA RAYADA	3854-7	100	0	0	0
16	GRAL. PEDRO LAGOS MARCHANT	3855-5	100	0	0	0
17	MANUEL MATUS HERMOSILLA	3856-3	100	0	1,4	0
18	BENJAMIN VICUÑA MACKENA	3857-1	100	0	0	0
19	SAN ANTONIO DE FRUTILLARES	3859-8	100	0	0	0
20	MARTA COLVIN ANDRADE	18012-2	99,6	0,3	0,7	0
	<b>TOTAL</b>		<b>99,195</b>	<b>0,8</b>	<b>0,4075</b>	<b>0,09</b>

N°	LICEO/ESCUELA	RBD	% PROMOCIÓN	% REPITENCIA	% RETIRADOS	% DESERCIÓN
1	LICEO CLAUDIO ARRAU LEON	17662-1	96,7	3,3	1,8	1,8
2	GUILLERMINA DRAKE WOOD	3835-0	99,4	0,6	3	0
3	DOMITILA URREJOLA M.	3836-9	100	0	0	0
4	ENRIQUE GRAF REYES	3837-7	100	0	0	0
5	TANILVORO	3838-5	90	10	0	0
6	TALQUIPEN	3839-3	100	0	1,25	0
7	NIBLINTO	3840-7	100	0	0	0
8	GUARDIAMARI E. RIQUELME	3841-5	100	0	0	0
9	HEROES DE IQUIQUE	3842-3	98,2	1,8	0	0
10	EL PORVENIR DE CATO	3843-1	100	0	0	0
11	EMBALSE COIHUECO	3846-6	100	0	0	0
12	HERNAN MERINO CORREA	3851-2	100	0	0	0
13	ANIBAL PINTO	3852-0	100	0	0	0
14	JULIO MONTT SALAMANCA	3853-9	100	0	0	0
15	CANCHA RAYADA	3854-7	100	0	0	0
16	GRAL. P. LAGOS MARCHANT	3855-5	100	0	0	0
17	MANUEL MATUS HERMOSILLA	3856-3	100	0	1,4	0
18	BENJAMIN VICUÑA MACKENA	3857-1	100	0	0	0
19	SAN ANTONIO FRUTILLARES	3859-8	100	0	0	0
20	MARTA COLVIN ANDRADE	18012-2	99,6	0,3	0,7	0
	<b>TOTAL</b>		<b>99,195</b>	<b>0,8</b>	<b>0,4075</b>	<b>0,09</b>

MATRICULA JULIO 2021 PROYECCION 2022

N°	LICEO/ESCUELA	NT 1	NT1	NT 2	NT2	1°	1°	2°	2°	3°	3°	4°	4°	5°	5°	6°	6°	7°	7°	8°	8°	1° M	1° M	2° M	2° M	3° M	3° M	4° M	4° M	OPC. 4	OPC. 4	TOTAL	Total
1	LICEO C ARRUA LEON																					134	200	176	160	102	120	128	122	10	15	550	617
2	G. DRAKE WOOD	20	23	34	30	47	35	43	47	62	45	55	63	48	55	49	50	60	50	54	60											472	458
3	DOMITILA URREJOLA M.	17	10	7	18	10	11	11	12	10	12	14	12	15	15	15	16	14	15	24	18											137	139
4	ENRIQUE GRAF REYES					0	2	0	0	1	1	4	6	2	2	5	5	4	5	4	4											20	25
5	TANILVORO	3	8	10	3	10	10	10	10	4	10	3	4	5	3	9	5	8	9	5	8											67	70
6	TALQUIPEN	14	15	20	20	25	25	22	26	25	24	20	25	30	22	27	30	29	28	24	30											236	245
7	NIBLINTO	2	4	8	6	12	8	5	12	13	5	10	13	12	10	14	12	12	14	8	12											96	96
8	G. E. RIQUELME	8	13	9	8	12	9	14	12	18	14	16	18	15	16	11	15	11	11	10	11											124	127
9	HEROES DE IQUIQUE	8	10	12	12	20	12	15	14	10	12	16	15	35	21	35	35	24	35	16	24											191	190
10	EL PORVENIR DE CATO	24	30	24	30	26	35	24	35	27	35	31	35	35	35	36	35	31	36	36	35											294	341
11	EMBALSE COIHUECO					4	1	1	5	2	2	2	2	3	2	1	3															13	15
12	HERNAN MERINO CORREA					1		0	1	0		1		1	1	1	1															4	3
13	ANIBAL PINTO					5	3	2	5	0	2	6		4	6	1	4															18	20
14	JULIO MONTT SALAMANCA					1	2	2	1	3	2	3	3	1	3	2	2															12	13
15	CANCHA RAYADA					0	2	2		0	2	2		1	2	2	1															7	7
16	GRAL. P. LAGOS M	9	15	14	10	17	15	10	18	16	11	24	17	14	25	19	15	17	20	23	18											163	164
17	MANUEL MATUS	2	7	13	6	17	16	12	17	16	12	18	16	15	18	14	15	17	17	23	16											147	140
18	B. VICUÑA MACKENA					6	4	2	6	5	3	2	5	3	2	1	3	3	2	2	3											24	28
19	FRUTILLARES					0	2	0		2	2	2	2	2	2	3	2															9	10
20	MARTA COLVIN A.	16	26	16	26	36	36	28	52	36	36	36	52	29	52	34	36	42	36	33	52									42	42	348	446
	<b>TOTAL</b>	<b>123</b>	<b>161</b>	<b>167</b>	<b>169</b>	<b>249</b>	<b>228</b>	<b>203</b>	<b>273</b>	<b>250</b>	<b>230</b>	<b>265</b>	<b>288</b>	<b>270</b>	<b>292</b>	<b>279</b>	<b>285</b>	<b>272</b>	<b>278</b>	<b>262</b>	<b>291</b>	<b>134</b>	<b>200</b>	<b>176</b>	<b>160</b>	<b>102</b>	<b>120</b>	<b>128</b>	<b>122</b>	<b>52</b>	<b>57</b>	<b>2932</b>	<b>3154</b>

|

N°	LICEO/ESCU
1	LICEO C ARRAU LEC
2	G. DRAKE WOOD
3	DOMITILA URREJOLA
4	ENRIQUE GRAF REYE
5	TANILVORO
6	TALQUIPEN
7	NIBLINTO
8	G. E. RIQUELME
9	HEROES DE IQUIQUE
10	EL PORVENIR DE CA
11	EMBALSE COIHUECO
12	HERNAN MERINO COF
13	ANIBAL PINTO
14	JULIO MONTT SALAM
15	CANCHA RAYADA
16	GRAL. P. LAGOS M
17	MANUEL MATUS
18	B. VICUÑA MACKENA
19	FRUTILLARES
20	MARTA COLVIN A.
	<b>TOTAL</b>

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE

El Sistema de Evaluación Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Entre los años 2003 y 2019 se han realizado más de 202.200 evaluaciones correspondientes a Enseñanza Básica, Educación Media (incluyendo a docentes de especialidades Técnico Profesional), Educación Parvularia, Educación Especial y Educación de Adultos.

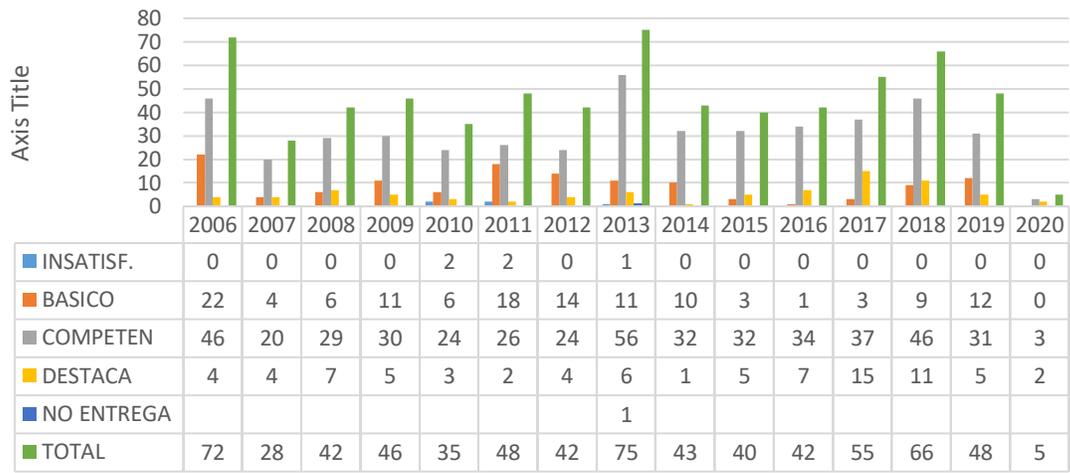
Los y las docentes son evaluadas por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado o evaluada tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director/a y jefe técnico del establecimiento).

La Evaluación Docente está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

A partir de la promulgación de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se considera para definir el tramo en Carrera Docente el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado en la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos. (cpeip)

Para la comuna de Coihueco, el número de evaluados desde el año 2006 a la fecha, supera las 685 evaluaciones, con grupos de docentes que ya tienen varios procesos evaluativos. Los resultados nos muestran una constante mejoría, superando en los dos últimos años porcentajes por sobre el 90% al agrupar los niveles de **destacado y competente**.

### Evaluación Docente.



	INSATISF.	BASICO	COMPETEN	DESTACA	NO ENTREGA	TOTAL
2006	0	22	46	4		72
2007	0	4	20	4		28
2008	0	6	29	7		42
2009	0	11	30	5		46
2010	2	6	24	3		35
2011	2	18	26	2		48
2012	0	14	24	4		42
2013	1	11	56	6	1	75
2014	0	10	32	1		43
2015	0	3	32	5		40
2016	0	1	34	7		42
2017	0	3	37	15		55
2018	0	9	46	11		66
2019	0	12	31	5		48
2020	0	0	3	2		5
<b>TOTAL</b>	5	130	470	81	1	687

## **RESULTADOS ACADÉMICOS.**

Desde 2012, el Simce pasó a ser el sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados.

Además de las pruebas referidas al currículo, también recoge información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios. Esta información se utiliza para contextualizar y analizar los resultados de los estudiantes en las pruebas Simce.

Los resultados de las pruebas Simce entregan información de los Estándares de Aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza, y complementan el análisis que realiza cada establecimiento a partir de sus propias evaluaciones, ya que sitúan los logros de alumnos en un contexto nacional.

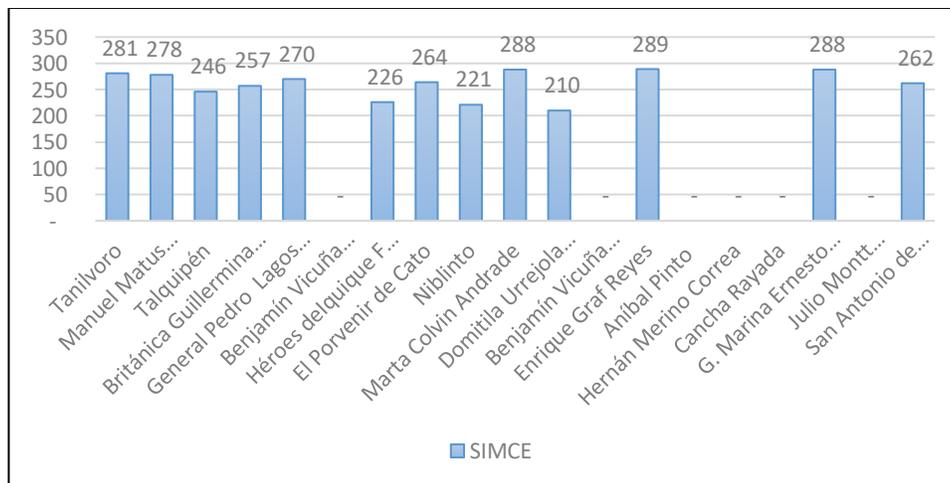
De este modo, los resultados de las pruebas Simce aportan información clave para que cada comunidad educativa reflexione sobre los aprendizajes alcanzados por sus estudiantes e identifique desafíos y fortalezas que contribuyan a la elaboración o reformulación de estrategias de enseñanza orientadas a mejorar los aprendizajes. (<https://www.ayudamineduc.cl/ficha/simce>)

Es muy importantes también identificar en el SIMCE, los Estándares de Aprendizaje que son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones censales SIMCE, determinados niveles de cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje definidos en las Bases Curriculares. Estos estándares permiten categorizar el aprendizaje de los estudiantes en tres niveles: Adecuado, Elemental e Insuficiente. En relación a ello se presentan los resultados obtenidos en la comuna por parte de las escuelas evaluadas.

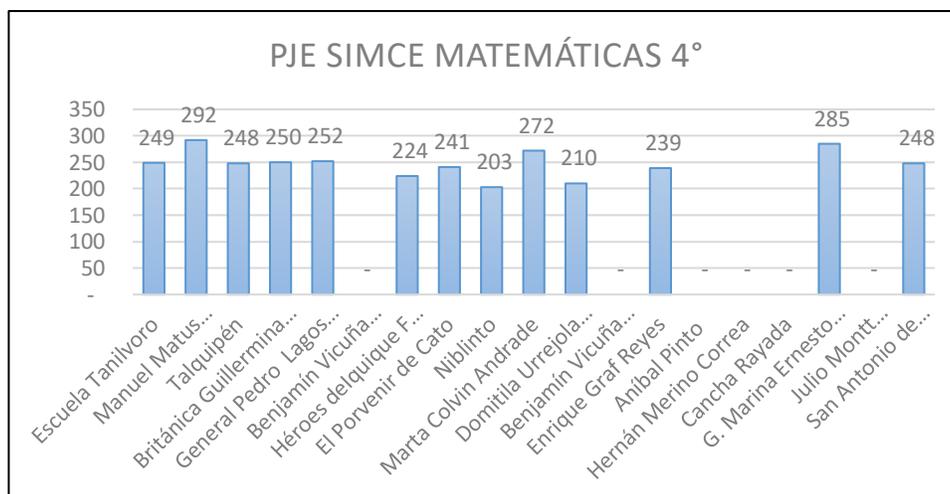
## RESULTADOS SIMCE

### Cuarto Básico.

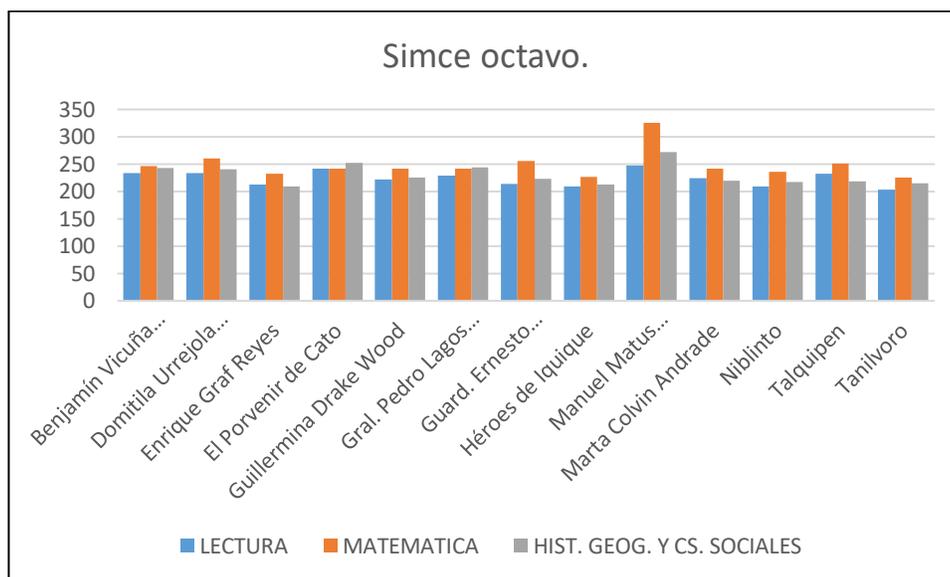
SIMCE 4° BASICO 2019 LENGUAJE				
ESTABLECIMIENTO	SIMCE	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
Tanilvoro	281	-	-	-
Manuel Matus Hermosilla	278	47	6	47
Talquipén	246	2	37	42
Británica Guillermina Drake Wood	257	27	38	35
General Pedro Lagos Marchant	270	35	35	29
Benjamín Vicuña Mackenna	-	-	-	-
Héroes de Iquique F 1161	226	23	19	58
El Porvenir de Cato	264	37	37	0
Niblinto	221	8	25	67
Marta Colvin Andrade	288	62	21	17
Domitila Urrejola Menchaca	210	-	20	80
Benjamín Vicuña Mackenna	-	-	-	-
Enrique Graf Reyes	289	40	35	30
Aníbal Pinto	-	-	-	-
Hernán Merino Correa	-	-	-	-
Cancha Rayada	-	-	-	-
G. Marina Ernesto Riquelme Venegas	288	-	-	-
Julio Montt Salamanca G-287	-	-	-	-
San Antonio de Frutillares	262	-	-	-



SIMCE 4° BASICO 2019 MATEMÁTICAS				
ESTABLECIMIENTO	SIMCE	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
Escuela Tanilvoro	249	-	-	-
Manuel Matus Hermosilla	292	47	47	6
Talquipén	248	22	39	39
Británica Guillermina Drake Wood	250	9	50	41
General Pedro Lagos Marchant	252	5	58	35
Benjamín Vicuña Mackenna	-	-	-	-
Héroes de Iquique F 1161	224	33	27	70
El Porvenir de Cato	241	16	37	48
Niblinto	203	-	8	92
Marta Colvin Andrade	272	31	45	24
Domitila Urrejola Menchaca	210	-	20	80
Benjamín Vicuña Mackenna	-	-	-	-
Enrique Graf Reyes	239	40	35	30
Aníbal Pinto	-	-	-	-
Hernán Merino Correa	-	-	-	-
Cancha Rayada	-	-	-	-
G. Marina Ernesto Riquelme Venegas	285	-	-	-
Julio Montt Salamanca G-287	-	-	-	-
San Antonio de Frutillares	248	-	-	-



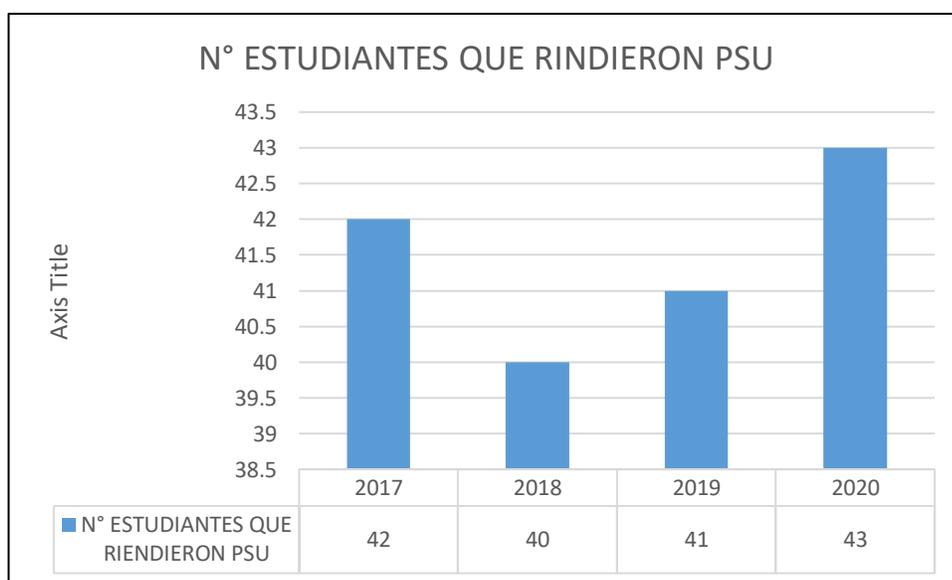
SIMCE 8° BASICO 2019			
ESTABLECIMIENTO	LECTURA	MATEMATICA	HIST. GEOG. Y CS. SOCIALES
Benjamín Vicuña Mackenna	234	246	243
Domitila Urrejola Menchaca	234	260	241
Enrique Graf Reyes	213	232	209
El Porvenir de Cato	242	242	252
Guillermina Drake Wood	222	242	225
Gral. Pedro Lagos Marchant	229	242	244
Guard. Ernesto Riquelme Venegas	214	256	223
Héroes de Iquique	209	227	213
Manuel Matus Hermosilla	248	326	272
Marta Colvin Andrade	224	242	220
Niblinto	209	236	217
Talquipen	233	251	218
Tanilvoro	203	225	215

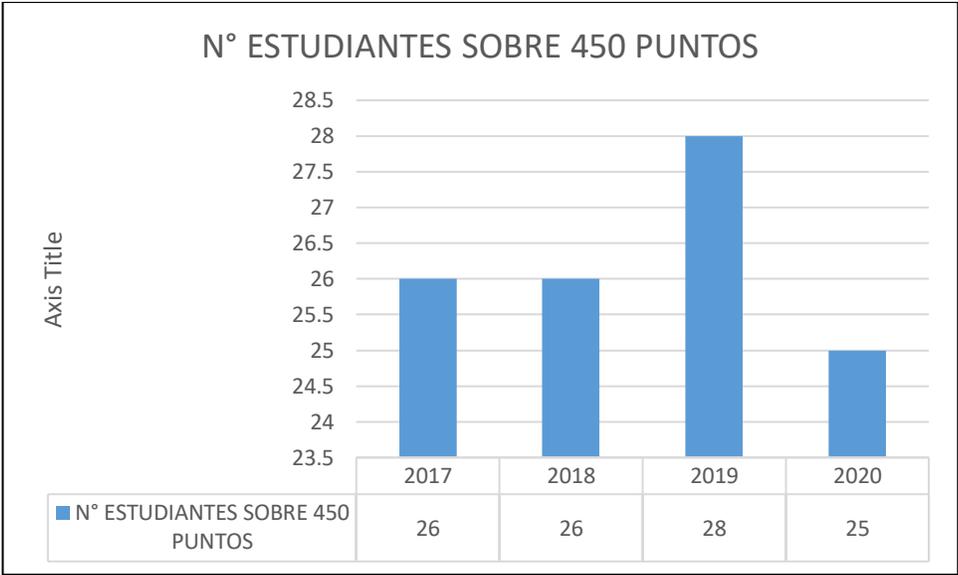
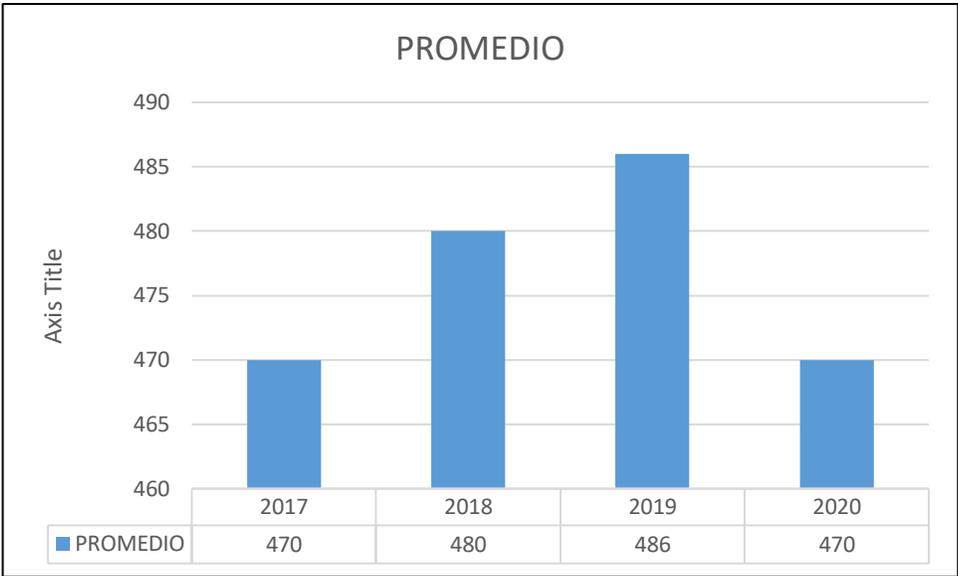


<b>OTROS INDICADORES 8° AÑO 2019</b>				
<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>Autoestima Académica y Motivación Escolar</b>	<b>Clima de Convivencia Escolar</b>	<b>Participación y Formación Ciudadana</b>	<b>Hábitos de Vida Saludable</b>
Benjamín Vicuña Mackenna	81	88	93	88
Domitila Urrejola M.	79	84	86	79
Enrique Graf Reyes	76	76	82	75
El Porvenir de Cato	79	79	80	77
Guillermina Drake W.	73	76	77	76
Gral. Pedro Lagos M.	70	73	70	66
Guard. Riquelme Veneg	77	75	80	74
Héroes de Iquique	77	73	76	75
Manuel Matus Hermosilla	90	91	92	87
Marta Colvin Andrade	77	80	80	74
Niblinto	76	76	81	77
Talquipen	77	71	74	72
Tanilvoro	74	70	74	64

## Resultados Liceo Bicentenario CAL.

RESULTADOS PSU LICEO CAL					
AÑO	N° ESTUDIANTES QUE RINDIERON PSU	PROMEDIO	N° ESTUDIANTES SOBRE 450 PUNTOS	N° ESTUDIANTES SOBRE 600 PUNTOS	N° DE ESTUDIANTES CON INGRESOS A CARRERAS DE EDUCACION SUPERIOR
2017	42	470	26	1	25
2018	40	480	26	4	30
2019	41	486	28	1	30
2020	43	470	25	4	43





### HISTÓRICO DE INGRESOS A EDUC. SUPERIOR

AÑO DE INGRESO	N° DE ALUMNOS	CARRERAS	INSTITUCIÓN SUPERIOR
2018	30	Odontología Derecho Ingeniería civil mecánica Fonoaudiología Ingeniera Comercial Contador auditor Nutrición Ingeniera Agroindustrial Ingeniería en Construcción Ingeniería civil en automatización Ciencias Políticas Trabajo Social Administración de Empresas Psicología Topografía Pedagogía en Ed. Diferencial Pedagogía en música Educación Parvularia Técnico en enfermería Programación en computación Gastronomía Técnico agrícola Carabinero Escuela suboficiales del ejercito	Universidad del Bio Bio Universidad de Concepción Universidad de Talca Universidad Adventista Universidad de san Sebastián IP Virginio Gómez IP Santo Tomás Universidad Tecnológica INACAP Escuela de Carabineros Escuela de Suboficiales
2019		Pedagogía en Ciencias Auditoría Ingeniería Civil industrial Nutrición Psicología Pedagogía en Lenguaje Pedagogía en Matemática Técnico Diferencial Agropecuario	Universidad del Bio Bio Universidad Tecnológica INACAP Escuela Carabineros



		Preparador Físico	Santo Tomás
		Técnico en enfermería	Inacap
		Técnico en Logística	Inacap
		Técnico en Agronomía	Inacap
		Técnico en Gastronomía.	Inacap

## **Descripción de Programas.**

En el Departamento de Educación de la Comuna de Coihueco, se implementan una diversidad de Programas y Proyectos, los que tienen por finalidad ir en apoyo de los estudiantes del sistema, mediante la mejora de sus condiciones y permanencia en él, con el aporte y financiamiento de entidades externas, como también con iniciativas de financiamiento propio.

En la siguiente descripción se podrá apreciar que estos caminan por dos líneas de trabajo:

- Una de acompañamiento directo a estudiantes y sus familias, docentes y asistentes de la educación, como Habilidades para la Vida o el Programa de Integración Escolar.
- Así como también, aquellos que se ejecutan para mejorar las condiciones de los estudiantes y fortalecer la matrícula y asistencia a clases, como por ejemplo Transporte Escolar.

En lo referente a los Programas, tanto en lo Administrativo como en sus procesos de implementación, producto de la pandemia, se han generado dificultades en el cumplimiento de metas, debiendo modificarse iniciativas y gestionar nuevas asignaciones de recursos, siendo la voluntad del sistema retomar la normalidad en su aplicación.

NOMBRE DEL PROGRAMA	Programa Integración Escolar (PIE)
<b>RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL</b>	<u>Yornny Aracely Castillo Daza</u>
<b>OBJETIVOS</b>	Garantizar el acceso, inclusión e igualdad de oportunidades en el sistema escolar, a estudiantes que presenten a lo largo de su vida o de forma permanente Necesidades Educativas Especiales (NEE), que sea parte el Programa de Integración Escolar.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>El Programa de Integración Escolar, es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en un establecimiento educacional; favoreciendo en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes; especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales, ya sea, de carácter permanente o transitorio.</p> <p>Esta estrategia contempla, además, la entrega de conocimientos y herramientas socio laborales a niños, niñas y jóvenes quienes por situación de discapacidad no cursan estudios en aula regular. Favoreciendo de esta manera su inserción en la vida laboral, una vez egresados del sistema educacional.</p>
<b>PERSONAL ASOCIADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesoras Diferenciales y Profesoras Especialistas</li> <li>• Equipo Multiprofesional (Psicólogas, Fonoaudiólogas, Kinesiólogas, Nutricionista, y Asistente Social)</li> <li>• Asistentes de la Educación tales como: Asistentes de aula, Monitores de talleres: cocina, artesanía, cultivo, costura y planchado, etc.</li> </ul>
<b>PRESUPUESTO DISPONIBLE</b>	

NOMBRE DEL PROGRAMA	Programa de Alimentación Escolar (PAE)
<b>RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL</b>	Valentina Ortega Vásquez Ingeniera de ejecución en administración Coordinadora comunal PAE
<b>OBJETIVOS</b>	Mejorar la asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educativos Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo adscritos al Programas de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos.
<b>PERSONAL ASOCIADO</b>	Coordinación comunal (1 persona) y Encargados de alimentación escolar de cada establecimiento educativo (20 personas).
<b>PRESUPUESTO DISPONIBLE</b>	Fondos JUNAEB, sujetos a licitaciones de período.

NOMBRE DEL PROGRAMA	Extraescolar.
<b>RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL</b>	Carolina del Carmen Sepúlveda Roa
<b>OBJETIVOS</b>	<p>Administrar y coordinar las actividades de educación extraescolar.</p> <p>Realizar la coordinación comunal del programa de actividades de educación extraescolar comunal, provincial, regional y nacional. (competencias, encuentros, exposiciones y otros).</p> <p>Apoyar los Programas Educativos que se desarrollan en las escuelas y que tienen directa relación con el área extraescolar.</p> <p>Deporte: desarrollar espacios deportivos en donde se canalice el trabajo realizado en los talleres extraescolares y en las clases de</p>

	<p>educación física, que permitan desarrollar una aptitud de vida saludable en nuestros estudiantes. detectar talentos deportivos y apoyarlos en su formación deportiva.</p> <p>Artístico-cultural: motivar la participación y creación de espacios que permitan a los estudiantes acceder al aprendizaje de danzas folclóricas que rescaten las raíces locales, nacionales y del mundo. generar espacios que permitan potenciar la danza en general, interpretación de instrumentos y el trabajo vocal en español y en otros idiomas.</p> <p>Incentivar y motivar la participación y creación de espacios para que los estudiantes aprendan distintas técnicas de las artes visuales, fortaleciendo el trabajo motriz, perseverancia y la sensibilidad de los sentidos</p>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>La educación extraescolar, está a cargo de la coordinación de eventos comunales, los cuales canalizan el trabajo realizado en el aula tanto en la jornada escolar completa como en horario extraescolar de los talleres que se implementan en las escuelas municipales que conforman la comuna.</p> <p>Coordina y ejecuta acciones y programas que emanan del ministerio de educación.</p> <p>Coordina y ejecuta acciones y actividades que nacen de los establecimientos educacionales y de la comuna en general.</p> <p>En el área artística destacan los certámenes de pintura escolar "mes del mar" y "mes de la montaña", además los certámenes de cueca escolar y cueca escolar semillera, encuentros de orquestas, festivales de la voz, encuentros de danza, encuentros de conjuntos folclóricos, entre otros.</p> <p>En el área deportiva, destacan los juegos deportivos escolares del instituto nacional del deporte y los juegos de la educación pública, los cuales abarcan diferentes deportes:</p>

	ajedrez, atletismo, fútbol, futsal, balón mano, básquetbol, tenis de mesa tanto en damas como varones. cabe destacar, la participación y la presencia de la comuna de coihueco en etapas provinciales, regionales y nacionales
<b>PERSONAL ASOCIADO</b>	Docentes escuelas Profesores educación física Profesores de artes visuales Coordinadores extraescolares escuelas/liceo

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>Plan de Superación Profesional.</b>
<b>RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL</b>	Miguel Cisternas Peña
<b>OBJETIVOS</b>	<p>1.- Asesorar a los docentes en acciones pedagógicas referidas a planificación curricular, estrategias y técnicas de evaluación.</p> <p>2.- Asesorar a los docentes en la utilización y organización del tiempo disponible para la enseñanza en función de los aprendizajes.</p> <p>3.- Promover relaciones profesionales y de equipo con sus pares en torno a aspectos pedagógicos y didácticos que le permita analizar críticamente su práctica.</p> <p>4.- Aumentar la confianza entre docente y estudiantes.</p> <p>5.- Utilizar diversas estrategias que promuevan un ambiente de sana convivencia en la sala de clases.</p>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	los planes de superación profesional tienen por objeto reducir las brechas de formación detectadas en la evaluación docente, a través del perfeccionamiento de los profesores que obtuvieron un nivel de desempeño básico o insatisfactorio en dicha evaluación. El fin último de los planes de superación profesional es que los docentes cuenten crecientemente con

	más y mejores herramientas profesionales, que contribuyan eficazmente a elevar la calidad de los aprendizajes de sus alumnos y alumnas.
<b>PERSONAL ASOCIADO</b>	Docentes Escuelas y liceo
<b>PRESUPUESTO DISPONIBLE</b>	\$ 1.415.000 aproximadamente fondos mineduc.

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>BECAS DE MANTENCION JUNAEB</b> BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA (BPR) BECA INDIGENA (BI)
<b>RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL</b>	Nataly Sánchez Stuardo Trabajador Social
<b>OBJETIVOS</b>	<p><b>Beca Presidente de la República (BPR):</b> Es una beca de mérito académico cuyo objetivo principal es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos económicos con rendimiento académico sobresaliente, para que realicen sus estudios de enseñanza media y superior.</p> <p><b>Beca Indígena (BI)</b> Es una beca de mantención de aporte monetario de libre disposición destinado a apoyar a los niños/as y jóvenes indígenas del país.</p>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>La <b>Beca Presidente de la República</b>, consiste en un subsidio mensual de 0. 62 UTM y se paga en 10 cuotas dentro del año y los estudiantes deben contar con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promedio mínimo de notas 6.0 para alumnos egresados/as de enseñanza básica y para estudiantes que cursen entre 1° a 4° año de enseñanza media.</li> <li>• Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%.</li> <li>• No podrá postular a aquellos estudiantes que no presenten calificaciones académicas.</li> </ul> <p>La <b>Beca Indígena</b> para Enseñanza Básica, consiste en un aporte en dinero correspondiente a \$98.000 al año, que se paga 2 cuotas, al inicio de cada semestre. Para</p>

	<p>Enseñanza Media, consiste en un aporte en dinero de <b>\$ 203.000</b> al año, que se paga en 2 cuotas, al inicio de cada semestre. Los estudiantes que postulan o renuevan deben tener los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser de origen indígena, la certificación de esta calidad será otorgada por Conadi.</li> <li>• Cursar desde el segundo ciclo de Enseñanza Básica (5° básico) hasta 8° básico.</li> <li>• Tener como mínimo una nota promedio de 5.0 en el último curso de educación básica.</li> <li>• Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%</li> </ul> <p>La postulación y renovación de ambos beneficios se realiza a través del portal de becas <a href="https://portalbecas.junaeb.cl">https://portalbecas.junaeb.cl</a></p>
<b>PERSONAL ASOCIADO</b>	Asistentes Sociales de establecimientos educacionales municipales de la comuna.
<b>PRESUPUESTO DISPONIBLE</b>	Recursos directos entregados desde JUNAEB a los estudiantes beneficiarios.

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>Convivencia Escolar</b>
<b>RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL</b>	Lady García Ramírez (Psicóloga)- Juan Pablo Estay (Psicólogo reemplazo) Nataly Sánchez Stuardo (T. Social)
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar la dimensión de la convivencia como un eje central en la gestión educativa, para propiciar las condiciones favorables para el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.</li> <li>• Promover los modos de convivir que se quieren lograr en según la Política Nacional de Convivencia Escolar y los particulares de cada comunidad educativa.</li> <li>• Aportar a la construcción de comunidades educativas que fomenten el aprendizaje socioemocional de manera transversal.</li> </ul>

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>La convivencia escolar como política pública es la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave de la formación integral de los estudiantes: de allí la relevancia de gestionarla adecuadamente a través de la creación de espacios de dialogo, participación y formación entre los actores educativos. Es por ello, que surge la necesidad de prevenir la violencia y promover climas escolares a través de un trabajo en red en el territorio comunal junto a los equipos de convivencia de los establecimientos.</p> <p>Este Equipo, apoya la gestión del clima y la convivencia escolar, entrega orientaciones en la elaboración de instrumentos de gestión en cada una de las comunidades educativas y promociona la política nacional de convivencia, la cual es un marco orientador en acciones que fomentan la comprensión y el desarrollo de una Convivencia Escolar.</p>
<b>PERSONAL ASOCIADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargados/as de Convivencia de 20 Establecimientos de la comuna.</li> <li>• Duplas psicosociales asociadas a Convivencia Escolar.</li> </ul>
<b>PRESUPUESTO DISPONIBLE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos SEP</li> </ul>

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>TRANSPORTE ESCOLAR REMUNERADO</b>
<b>RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL</b>	<b>CLAUDIO FIGUEROA SAAVEDRA</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<p>1.-Brindar transporte escolar de manera gratuita a estudiantes de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.</p> <p>2.-Garantizar el acceso y permanencia de estudiantes desde NT 1 a Cuarto año de Educación Media y alumnos con Necesidades Educativas Especiales.</p>

	3.-Disminuir la deserción escolar y mejorar el promedio de asistencia en los diferentes establecimientos de la comuna.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Se entiende por transporte Remunerado de Escolares o Transporte Escolar, la actividad por la cual el empresario de transporte se obliga, por cierto precio convenido con el establecimiento educacional a transportar los estudiantes entre el lugar de habitación o domicilio de escolar y el establecimiento respectivo y/o viceversa.
<b>PERSONAL ASOCIADO</b>	Directores y jefes técnicos de las escuelas y liceo.
<b>PRESUPUESTO DISPONIBLE</b>	\$300.000.000 ANUALES APROXIMADOS.
<b>OBSERVACION</b>	En algunas ocasiones la licitación se demora debido a no tener postulantes u oferentes a los recorridos, lo que produce un atraso para poder iniciar en marzo con el 100% de los recorridos de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA FAEP</b>
<b>RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL</b>	<b><u>MADELIN ZAPATA CEBALLOS</u></b>
<b>OBJETIVOS</b>	La forma de operar es a través de transferencias de recursos realizada desde el Ministerio, una vez presentado un proyecto por parte de cada Municipio, Dichos recursos deben ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Colaborar con el funcionamiento del servicio educativo que entregan las municipalidades, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento.  Mejorar los aprendizajes en la educación municipal de la Comuna de Coihueco a través de iniciativas que permitan fortalecer procesos

	y resultados, de modo de ir resolviendo los nudos de la administración del sistema.
<b>PERSONAL ASOCIADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ENCARGADO DE TRANSPORTE</li> <li>- ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA</li> <li>- ENCARGADO DE REMUNERACIONES</li> </ul>
<b>PRESUPUESTO DISPONIBLE</b>	<p>\$ 321.796.062.</p> <p>Líneas de financiamiento:</p> <p>Inversión de recursos pedagógicos.</p> <p>Servicios de Auditoría.</p> <p>Equipamiento para mantención.</p> <p>Implementación de Seguridad.</p> <p>Transporte Escolar.</p>



### EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PLAN DE ACCIÓN

GESTIÓN CURRICULAR	INICIATIVAS COMUNALES	sobre 75%	50 al 75%	menos de 50%
		EJECUTADA	PARCIALMENTE	NO EJECUTADA
Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula, mediante el fortalecimiento de redes. (lenguaje, matemáticas, ciencias).	Fortalecer el trabajo de las redes por asignatura, Talleres: transferencia en la escuela, análisis y evaluación para luego retroalimentar en la escuela.	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>1</b>
	Reuniones interdisciplinarias para trabajar temáticas en conjunto, de apoyo y colaboración de manera presencial o virtual.	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>2</b>
	Uso de plataformas virtuales.	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.	Perfeccionamiento o capacitaciones prácticas de la bajada del currículum a la clase.	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>0</b>
	Ejecutar Talleres para desarrollar habilidades en los estudiantes (acción)	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>4</b>
	Generación de acciones de educación digital para padres y apoderados, especialmente primer ciclo.	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
Los docentes y equipos técnicos, elaboran su implementación curricular en función de las bases curriculares y Priorización	Trabajo en redes de escuelas, para estudio y evaluación de la	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>1</b>

Curricular, por tiempo de Pandemia.	Priorización Curricular, definiendo tiempos y formas de implementación.	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.	Talleres para incorporar las funciones ejecutivas desde Pre-kínder para desarrollar la atención Control inhibitorio emocional, orden, monitoreo, etc.	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
	Incorporación de Plataformas virtuales para implementación curricular y administrativa. (classroom y kimche)	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>2</b>
	Implementación de Página web del DAEM, con el objetivo de incorporar material educativo que puedan utilizar los docentes de la comuna.	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>3</b>
El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la comunicación por diferentes vías (plataformas pedagógicas y de gestión, redes sociales, transporte escolar) la implementación curricular.	Fortalecer la implementación curricular virtual por medio del uso de diferentes instrumentos, para recoger información y retroalimentar a los docentes.	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
	Implementación de capacitaciones permanentes con equipos directivos, técnicos y docentes en usos de plataformas y estrategias de aprendizaje On- line.	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>3</b>
El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan	Implementar decreto 67 de evaluación por medio de jornadas y talleres comunales.	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>2</b>

un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.	Análisis e implementación de tipos y estrategias de evaluación según sus necesidades del trabajo virtual.	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>0</b>
---	---	-----------	----------	----------

<b>LIDERAZGO DIRECTOR</b>	<b>INICIATIVAS COMUNALES</b>	<b>EJECUTADA</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO EJECUTADA</b>
El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.	-Considerar los lineamientos comunales para que las escuelas las consideren al momento de actualizar sus PEI. Comunicación expedita con el sostenedor (DAEM)	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
	-Desarrollar capacidad de adaptación y organización para asegurar la implementación curricular y el aprendizaje de todos los alumnos en tiempos de pandemia.	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa, mediante un relato basado en el refuerzo positivo.	-Potenciar a las escuelas en función de los aprendizajes a desarrollar y en el fortalecimiento de habilidades y talentos. (artes, deportes)	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>1</b>
	-Potenciar el deporte y/o artes en las horas de libre elección a través de talleres, para el desarrollo de talentos.	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
	-Articulación docente (Integración de Asignaturas) para el uso de actividades artístico deportivo en diferentes asignaturas, para ayudar en la contención emocional.	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>0</b>
El director instaure un ambiente laboral colaborativo	Fortalecimiento, consolidación de redes de inglés, historia, educación física.	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>6</b>

y comprometido con la tarea educativa.	Instancias de reflexión en las escuelas con participación de funcionarios DAEM.	7	8	3
--	---	---	---	---

FORTALER LAS CONDICIONES DE CALIDAD.	EJECUTADA	PARCIALMENTE	NO EJECUTADA
AMPLIACIÓN DEL CAPITAL CULTURAL (Inglés en educación de Párvulos)	7	2	5
FORTELECIMIENTO DEL IDIOMA (Inglés Primer Ciclo)	13	2	1
RESCATAR TALENTOS DEPORTIVOS ( Fortalecimiento Actividad Física y Deportiva)	11	3	2
DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA (Fortalecimiento Artístico Musical)	6	8	2
INCORPORACIÓN CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL(Cuidado del medioambiente)	12	5	1
FORTALECER UNA CULTURA DE VIDA SANA (Estilos de Vida Saludable)	10	7	1
FORTALECER LA ASISTENCIA Y LA PARTICIPACIÓN VIA PRESENCIAL Y REMOTA.	15	2	0
FAVORECER LA INCLUSIÓN EN EL SISTEMA COMUNAL. (Apoyo a la diversidad)	15	2	0
IMPLEMENTAR CON RECURSOS PEDAGÓGICOS Y TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LOS CURSOS LABORALES Y EDUCACIÓN ESPECIAL.	6	1	4
FORMACIÓN DOCENTE EN IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR VÍA REMOTA	6	8	3
RED COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR, APOYO FAMILIAR Y CONTENCIÓN EMOCIONAL	14	2	0
FORTELECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ESCOLAR (Medidas DE AUTOCUIDADO Y SANITIZACIÓN)	17	1	0
AMPLIACIÓN DE PREUNIVERSITARIO			

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO NIVEL PÁRVULOS.	7	2	2
FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS.	2	6	4
MEJORAR LA CONECTIVIDAD Y EL ACCESO A INTERNET	10	3	2
FUNCIONALIDAD DE PAGINA WEB COMUNAL, SITIO EDUCATIVO.	9	4	0
FORTALECIMIENTO EDUCACIÓN MEDIA Y ARTICULACIÓN BÁSICA (Lineamientos BICENTENARIO)	4	4	2
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS PARA MICROCENTROS.	7	2	1
FORTALECIMIENTO EN HABILIDADES TECNOLÓGICAS A DOCENTES Y ASISTENTES.	8	6	2



**EVALUACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN PROGRAMAS .**

<b>CONVIVENCIA ESCOLAR (NATALY SANCHEZ)</b>		<b>sobre 75%</b>	<b>50 al 75%</b>	<b>menos de 50%</b>
<b>METAS</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>EJECUTADA</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>NO EJECUTADA</b>
Actualizar el 100% de los Reglamentos de Convivencia y el Reglamentos Internos de las escuelas y liceo acorde a la Normativa Legal vigente, a través de un proceso democrático y participativo con la comunidad educativa.	Asesorar a los establecimientos educacionales respecto a la actualización del reglamento desde un enfoque formativo.	X		
Fortalecer al menos en un 90% las competencias socioemocionales de docentes y equipos psicosociales para el ejercicio de su profesión y también para contribuir al desarrollo de estas competencias en los estudiantes.	Realizar capacitaciones a docentes y equipos psicosociales en relación al desarrollo de competencias socioemocionales .		X	
Integrar al menos en un 70% el aprendizaje socioemocional a través de la gestión pedagógica y la cultura escolar de cada escuela.	Incorporar acciones enfocadas en el aprendizaje socioemocional en el plan de gestión de convivencia escolar como también	X		

	reglamento interno.			
Fortalecer en un 100% la iniciativa de un plan de apoyo para detectar los y las estudiantes en riesgo de deserción escolar o que se encuentren en condiciones de vulneración del derecho a la educación, por factores de riesgo asociados a su entorno más cercano.	Llevar a cabo los pasos o medidas acordadas en el plan diseñado para evitar la deserción escolar.		X	

PROGRAMA DE EXTRAESCOLAR		sobre 75%	50 al 75%	menos de 50%
METAS	ACCIÓN	EJECUTADA	PARCIALMENTE	NO EJECUTADA
Implementar talleres deportivos en el 100% de los Establecimientos Educativos de la Comuna.	Desarrollo de talleres deportivos en los distintos Establecimientos Educativos de la Comuna.	X		
Participación del 100% de los Establecimientos Educativos que desarrollan talleres deportivos, en actividades que se realizan a nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional.	Participación en Campeonatos deportivos Comunales, provinciales, regionales y nacionales tanto de los Juegos Municipales como de los Juegos Deportivos Escolares IND.		X	

Participación del 100% de los profesores, en red de extraescolar.	Funcionamiento de Red de profesores de Educación Física.	<b>X</b>		
Implementación de talleres relacionados con la música y la danza en al menos el 80% de los Establecimientos Educativos.	Desarrollo de talleres de danza folclórica y danza en general.	<b>X</b>		
	Desarrollo de talleres de orquestas, conjuntos, bandas, en los distintos Establecimientos Educativos de la Comuna.	<b>X</b>		
Participación del 100% de los Establecimientos Educativos que cuentan con talleres relacionados con danza, arte, cultura y patrimonio actividades Comunes, provinciales y regionales.	Realización Concurso Comunal de Pintura mes del mar.	<b>X</b>		
	Realización Comunal de pintura mes de la montaña.	<b>X</b>		
	Realización Encuentro de orquestas.			<b>X</b>
	Realización Comunal de Cueca Escolar.		<b>X</b>	
	Realización Comunal de cueca semillero.		<b>X</b>	
	Realización Encuentro Comunal de danza		<b>X</b>	
	Realización Concurso de voz		<b>X</b>	
	Realización concurso de bandas y agrupaciones.			<b>X</b>
	Realización encuentro de bandas de guerra.			<b>X</b>
	Realización feria de educación extraescolar 2021.		<b>X</b>	

HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II		sobre 75%	50 al 75%	menos de 50%
METAS	ACCIÓN	EJECUTADA	PARCIALMENTE	NO EJECUTADA
Alcanzar a lo menos el 90 % de las Actividades programadas en la Unidad de Promoción del Bienestar y desarrollo Psicosocial, de la comunidad educativa.	Acompañar el autocuidado docente en los establecimientos	<b>X</b>		
	Acompañar el Autocuidado Docente en los establecimientos	<b>X</b>		
	Realizar autocuidado Equipo de gestión	<b>X</b>		
	Realizar asesorías y acompañamiento al profesor jefe para el trabajo en clima positivo del aula de NT 1 a 8° básico.	<b>X</b>		
	Acompañar al profesor Jefe para el trabajo de promoción en reunión de apoderados (microcentro)	<b>X</b>		
	Aplicar encuestas PSC a apoderados de los cursos NT 1 de los establecimientos HPV I		<b>X</b>	
	Programar, coordinar y evaluar actividades con equipo EGE.	<b>X</b>		
	Acompañar a las comunidades de curso para la buena convivencia escolar en esc. Hpv II	<b>X</b>		
	Realizar el monitoreo de la convivencia escolar en las 6 escuelas del Hpv II, a través de la aplicación de encuestas dirigidas a los alumnos, apoderados y docentes de segundo ciclo.	<b>X</b>		

	Realizar talleres de autocuidado para equipo ejecutor		<b>X</b>	
Alcanzar al menos el 95% de las actividades de la unidad de detección de conductas de riesgo y problemas psicosociales	Aplicar instrumento a los profesores jefes de 1° y 3° de los 11 establecimientos hpv I		<b>X</b>	
	Aplicar instrumento a los profesores jefes de 6° y 8° de los 6 establecimientos Hpv II		<b>X</b>	
	Digitalizar instrumentos aplicados			<b>X mes de octubre</b>
	Analizar y devolver los resultados obtenidos en las encuestas			<b>Xmes de octubre</b>
Alcanzar el 100% de derivación y seguimiento de la atención a estudiantes detectados con problemas de salud mental	Realizar derivación a la entidad pertinente de los casos detectados en 2018 y casos emergentes en 2019	<b>X</b>		
	Realizar seguimiento de los casos derivados a través de entrevistas, reuniones y otras vías de comunicación.	<b>X</b>		
Alcanzar al menos en un 95% las acciones pertenecientes a la unidad de seguimiento y desarrollo de red local de apoyo al programa	Realizar jornada a nivel comunal de coordinación y difusión con la red local	<b>X</b>		
	Efectuar diagnóstico situacional, recolectando información en todos los establecimientos beneficiarios	<b>X</b>		

SALUD ESCOLAR.		sobre 75%	50 al 75%	menos de 50%
METAS	ACCIÓN	EJECUTADA	PARCIALMENTE	NO EJECUTADA
Brindar Primeras Atenciones, por parte de los Tecnólogos Médicos y Atenciones Médicas con Especialistas en las áreas de Oftalmología, Audición y Traumatología, incluidos los respectivos tratamientos y entrega de elementos terapéuticos (Lentes, Audífonos, Corsé) para todos los alumnos diagnosticados	2) Se realizan durante el año Operativos masivos de Atenciones con Equipos de Tecnólogos en Pesquisas y Médicos en Controles.		<b>X</b>	
A los Profesores de cada Escuela Encargados del PSE, se les Orienta y Capacita en relación aspectos de interés, plataformas, instrumentos y material a aplicar en las distintas patologías	Jornadas de Inicio y presentación Módulo a los Profesores.	<b>X</b>		
	Fortalecer la gestión a través de Talleres de Capacitación, dirigido a los Profesores, Apoderados y Alumnos de la Comunidad Escolar.	<b>X</b>		
Promover la Salud del Escolar con acciones de promoción, prevención y tratamientos, mancomunadamente a través de Instituciones como Junaeb, Municipio, Daem, Escuelas, etc.	Construir, mantener y potenciar una red asistencial de salud escolar que permita una atención eficaz de cada niño y niña que lo requiera., mediante el aporte de Médicos, Tecnólogos, Kinesiólogos, Fonoaudiólogos, Coordinadores, etc.	<b>X</b>		

PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL			sobre 75%	50 al 75%	menos de 50%
AREA	META	ACCIÓN	EJECUTADA	PARCIALMENTE	NO EJECUTADA
DOCENTE	Lograr que el 100% de los docentes que participan en el Plan de Superación Profesional fortalezcan las prácticas pedagógicas a través de la Apropiación del Marco Para la Buena Enseñanza.	Elaboración de diseños didácticos haciendo énfasis en la relación y coherencia entre la planificación, actividades y evaluaciones.	X		

INTEGRACIÓN		sobre 75%	50 al 75%	menos de 50%
METAS	ACCIÓN	EJECUTADA	PARCIALMENTE	NO EJECUTADA
El 100% de los estudiantes que ingresan y que son antiguos en el Programa de Integración, son evaluados de forma integral por los profesionales del Equipo Multiprofesional.	Cada profesional del Equipo Multiprofesional, realiza evaluación integral a los estudiantes que ingresan y que son antiguos del PIE. Contratación de profesional Médico, para realizar valoración de la salud de los estudiantes PIE.	X		
El 100% de los cursos especiales de nuestra comuna, cuenta con apoyo del equipo multiprofesional.	Considerar los cursos especiales en distribución de carga horaria para duplas psicosociales, kinesiólogo y fonoaudiólogo.	X		
	Monitoreo del apoyo realizado por el equipo multiprofesional.	X		

	Reunión semanal de trabajo colaborativo entre equipo de aula de cursos especiales con Decreto Supremo 83/2015.	X		
EL 100 % de los estudiantes PIE, son ingresados a Plataforma de Educación Especial, para recibir el aporte estatal de subvención especial año 2021.	Ingresar a plataforma de Educación Especial los estudiantes PIE de cada establecimiento.	X		
	Solicitar nomina a Docentes especialistas y/o Coordinadora PIE de la Escuela, de los estudiantes que serán ingresados	X		
Apoyar pedagógicamente a los menos al 80% de los estudiantes del PIE , que presentan mayores dificultades durante el primer ciclo escolar como también al inicio de la enseñanza media, durante el año 2021.	Monitorear el avance pedagógico que puedan tener los estudiantes PIE mientras cursan el primer ciclo (1° a 4° básico) evaluando sus logros de acuerdo a los objetivos de aprendizaje que logren. Contratar Profesional Psicopedagoga o Docente especialista que apoye a los estudiantes PIE que presentan mayores dificultades al momento de cursar el primer ciclo como también el primer año de educación media.	X		
El 100% de los estudiantes que presentan la necesidad de una Asistente de Aula, cuentan con este apoyo durante el año 2021.	Contratar horas de Asistente de Aula, para aquellos casos que previo a ver realizado un Estudio de caso desde la mirada de distintos profesionales, se	X		

	determine finalmente que requieren los apoyos de este profesional.			
El 100% de los estudiantes con discapacidad física o intelectual, que presentan escasa autonomía, trabajan con profesional Terapeuta Ocupacional durante el año 2021	Contratar profesional Terapeuta Ocupacional por 44 horas a partir del año 2021.			X
	Implementar con material y mobiliario especializado según la necesidad de los estudiantes.	X		
Capacitar al 100% de las docentes especialistas en Trastorno específico del Lenguaje y Profesional Fonoaudiólogo, en temáticas actuales sobre esta área, durante el año 2021.	Generar instancias de capacitación para docentes TEL y Fonoaudiólogas, en estrategias para trabajar con estudiantes con Trastorno Especifico del Lenguaje e Hipoacusia.	X		
Al menos el 80 % de los estudiantes diagnosticados con Trastorno específico de lenguaje, son apoyados por profesional psicopedagogo y fonoaudiólogo.	Contratar profesional psicopedagogo con al menos 38 horas a partir del año 2021.	X		
	Contratar profesional fonoaudiólogo con al menos 40 horas a partir del año 2021.	X		
Cumplir con el 100% de documentación oficial del Programa de Integración exigida por la normativa vigente de Educación Especial, como parte de las funciones del docente del Programa de Integración, entre los meses de marzo y abril de año 2021.	Supervisar el 100% de las escuelas con Programa de Integración, mínimo 2 veces al año.	X		
	El equipo Directivo y Coordinador PIE del establecimiento velan por el	X		

	cumplimiento de la documentación exigida.			
	Aplicar Pauta de Visita y Pauta de Devolución de resultados.	X		
	Reuniones de análisis e información.	X		
Aplicar Pauta a lo menos al 80% de los establecimientos que cuentan con PIE, para medir el impacto y conocer cuáles son los avances de los estudiantes PIE, a partir del segundo semestre del año 2021.	Crear instrumento que permita medir la efectividad de los apoyos entregados a los estudiantes del Programa de Integración Escolar.		X	
Convocar al 100% de los apoderados de estudiantes del PIE para crear instancias de encuentro y psi coeducación, durante el año 2021.	Jornada anual que convoque a padres, madres y apoderados de estudiantes del PIE. Contratación de profesionales externos y expertos en temáticas para padres.		X	
Capacitar al 100% de las docentes especialistas en temáticas atinentes a educación especial como por ejemplo: diseño y construcción e evaluaciones diferenciadas, diversificación de la enseñanza (decreto 83), Diseño universal del aprendizaje ( DUA), Trabajo Colaborativo y Co- enseñanza , entre otros.	Licitación de capacitaciones en temas de estrategias de apoyo a estudiantes con NEE, al menos 2 veces al año.		X	
	Licitación en temas relacionadas en evaluaciones diversificadas.		X	
El 100% del equipo Multiprofesional del PIE, participa de jornadas de autocuidado, durante el año 2021.	Planificar a lo menos 1 jornadas o instancias de autocuidado con el Equipo Multiprofesional PIE.	X		

<p>El 100% de los docentes de aula común que tiene cursos con Estudiantes PIE, cuentan con 3 horas cronológicas exigidas por normativa para Trabajo Colaborativo.</p>	<p>Determinar los docentes que requieren horas de Trabajo Colaborativo.</p>	<p>X</p>		
<p>Implementar en un 100% las aulas de recursos, con material tecnológico, didáctico y pedagógico, según lo requieran los estudiantes, pertenecientes a escuelas PIE año 2021</p>	<p>Los equipos directivos cautelan que los docentes de las áreas de lenguaje y matemáticas dispongan de horas suficientes para Trabajo Colaborativo.</p>	<p>X</p>		
<p>El 100% del equipo multidisciplinario del programa de Integración escolar participe en los equipos de trabajo por especialidad para fortalecer el PIE.</p>	<p>Monitorear que las docentes soliciten el material de apoyo que requieran para el trabajo con los estudiantes del PIE.</p>	<p>X</p>		
<p>Al menos el 50 % de los estudiantes diagnosticados con Trastorno espectro Autista, son apoyados por el proyecto de Equinoterapia "La Inclusión al Galope"</p>	<p>Generar instancias de coordinación, apoyo, y retroalimentación entre áreas de especialidad al menos una vez al mes y además abordar desde una mirada multiprofesional los casos de estudiantes que presenten mayores dificultades en su proceso educativo y social, a través de estudio de casos, junto al Equipo Multidisciplinario del DAEM.</p>	<p>X</p>		<p>X</p>
	<p>Contratar profesional Equino terapeuta con al menos 38 horas a partir del año 2021.</p>			<p>X</p>
	<p>Generar instancias de capacitación para el equipo ejecutor de los</p>			<p>X</p>

	establecimientos beneficiarios.			
	Adquirir implementos terapéuticos y materiales necesarios para el desarrollo.			X
Cumplir con el 100% en la documentación y funcionamiento del PIE según normativa vigente D.170/2009	Rotación de profesoras especialistas o diferenciales y asistentes de la educación a otra escuela de la comuna, según experticia y experiencia.	X		
Al menos el 20 % de los estudiantes diagnosticados con Trastorno Déficit atencional con o sin Hiperactividad poseen pupitres interactivos.	Implementar plan piloto con pupitres interactivos e 1 establecimiento.			X
Lograr que el 100% de los establecimientos educaciones que poseen programa integración escolar se articulan en los profesionales y asistentes de la educación en trabajo colaborativo.	Participar en reuniones de coordinación con redes comunales de asignatura, unidad técnica pedagógica y directores.	X		
	Generar instancia de trabajo colaborativo entre docentes y profesionales de la educación.	X		

## **F. O. D. A.**

Las siglas F.O.D.A., es un sinónimo de las palabras fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, e identifican una matriz de análisis que permite diagnosticar la situación estratégica en que se encuentra el sistema educativo, en lo referente a su organización, institución o persona, a fin de desarrollar con éxito un determinado proyecto.

El estudio de la matriz F.O.D.A. permite identificar problemas, prever escenarios, predecir complicaciones, observar soluciones, visualizar puntos débiles de la entidad y transformarlos en fortalezas y oportunidades.

Durante la presente elaboración del Padem, se incorporó esta estrategia de trabajo a los programas que funcionan al alero del Departamento de Educación, como insumo necesario que permite detectar los nudos críticos que dificultan su implementación de esta manera priorizar iniciativas y tiempos en el plan de Acción del año 2021. La misma implementación se aplicó en los establecimientos educacionales, cautelando la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, mediante jornadas de trabajo dirigida por sus equipos directivos.

Este trabajo permitió visualizar de manera específica las debilidades y fortalezas que tiene nuestro sistema, focalizado en tres de las cuatro áreas del modelo de gestión educativa, para lo cual se utilizaron algunas prácticas de los estándares indicativos de desempeño. Durante este año y producto de la coyuntura la temática se relaciona con el retorno gradual a la presencialidad de estudiantes y funcionarios.

En esta oportunidad la mirada de los estamentos permite observar el funcionamiento general del sistema, lo que posibilita la identificación de las dificultades y la búsqueda de las vías para dar soluciones oportunas. Durante este año el foco está en el retorno a clases y la presencialidad.

**F.O.D.A. de PROGRAMAS.**

NOMBRE DEL PROGRAMA	Programa habilidades para la Vida I-II	
OBJETIVO	<p><u>HPV I:</u> Desarrollar las acciones acordes a los objetivos y lineamientos propios del programa, relacionados con la retención escolar, el aumento del logro escolar y el desarrollo adecuado de la salud mental de los niños y niñas de 1° ciclo de enseñanza básica pertenecientes a las unidades educativas que son beneficiarias, incluyendo también al resto de los actores de la comunidad educativa como los docentes, directivos y apoderados, quienes están involucrados en el proceso de enseñanza- aprendizaje.</p> <p><u>HPV 2:</u> Desarrollar un plan de trabajo especial para Covid-19, adaptado a las necesidades del contexto educativo, con modalidad a distancia donde se aborde la Promoción y Prevención en Salud Mental, además de efectuar derivaciones y trabajo con la RED local.</p>	
COBERTURA HPV 1	ESCUELAS:11	ESTUDIANTES:1.160
COBERTURA HPV 2	ESCUELAS:6	ESTUDIANTES:450
N° FUNCIONARIOS HPV 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadora y psicóloga: Vianca Moreno (10 horas de coordinación, 24 hrs.)</li> <li>• Trabajadora Social: Sofía Venegas Henríquez (36 hrs)</li> <li>• Psicóloga: Caterín Mora (22 horas)</li> <li>• Trabajador social (reemplazo Sofía Venegas): Carlos Zuñiga (36 hrs)</li> </ul>	
N° FUNCIONARIOS HPV 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadora y psicóloga: Vianca Moreno (10 horas de coordinación)</li> <li>• Psicóloga: Paula Hernández Quiroga (30 hrs)</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajadora Social: Sofía Venegas Henríquez (8 hrs)</li> <li>• Psicóloga: Caterín Mora (22 horas)</li> <li>• Trabajador social (reemplazo Sofía Venegas): Carlos Zuñiga (8 hrs)</li> </ul>
--	---

**MIRADA INTERNA**

<b>Debilidades</b>	<b>Fortalezas</b>
<p>- Problemas de conectividad tanto de señal telefónica e internet de parte de los participantes al momento de realizar actividades como autocuidados, talleres preventivos, llamados a EGES y contacto con los apoderados y estudiantes.</p> <p>- Producto de la sobre carga que ha significado el teletrabajo, los problemas de conectividad y la cantidad de docentes, directivos y apoderados que se deben contactar, se hace complejo realizar asesorías por videollamada o telefónicas, por lo que se ha optado y priorizado de forma general, realizarlas por correo electrónico y whatsapp, a fin de optimizar el tiempo.</p> <p>- Debido a los problemas de conectividad de los apoderados y estudiantes, en algunos casos se ha optado por envío de material físico, sin embargo, esta modalidad es lenta y retrasa el inicio o seguimiento de algunas actividades como talleres.</p> <p>- En la unidad de derivación, si bien se han logrado realizar derivaciones y la disposición a recepcionarlas por parte de los CESFAM y PASMI, de la</p>	<p>- Ya que los talleres de autocuidado han tenido alta aceptación y participación por parte de los docentes, se podrían utilizar estas instancias como un recurso para potenciar el vínculo con los docentes a fin de aumentar el uso del material enviado; también se pudieran reforzar el traspaso de estrategias de autocuidado a fin de disminuir la percepción de agobio y sobrecarga.</p> <p>- A pesar de que a petición de la región se realizó una capacitación en herramientas digitales por parte de la DN de JUNAEB, se propone que JUNAEB realice más de estas capacitaciones y en otros aspectos también, como parte de su programación de formación de los equipos ejecutores durante el presente año.</p> <p>- A fin de tener una retroalimentación y conocer el impacto que han tenido las asesorías, se podría aplicar encuesta de satisfacción a los docentes en formato online.</p>

comuna ha sido positiva, los procesos de derivación se han tornado complejos, ya que el funcionamiento de los programas de Salud Mental de los CESFAM, ha sido cambiante e inestable. Recientemente se abrieron las posibilidades de hacer ingresos, pero las atenciones se han visto interrumpidas por diversos factores o no se logra contacto con los usuarios, dificultando la adherencia.

- Debido a la pandemia, se han reducido las posibilidades de derivación a otras redes de apoyo.

- Otro obstaculizador, es que el equipo no cuenta con los conocimientos técnicos para el uso de programas gráficos o de edición de videos que se requieren para la elaboración de material digital que obligan las orientaciones técnicas, ni tampoco cuenta con los recursos para contratar estos servicios, por tanto, el trabajo debe ser realizado por el propio el equipo. Todo esto ha provocado que el trabajo se dificulte, requiriendo invertir tiempo en autoformación, sin contar con que la elaboración del material requiere de mucho tiempo de dedicación.

<b>MIRADA EXTERNA</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pese a las dificultades de conectividad, las escuelas a través de sus directivos y docentes han mostrado un alto compromiso y disposición con las actividades del programa.</li> <li>- La entidad ejecutora (DAEM) ha facilitado la ejecución del programa, apoyando las actividades desde la jefatura, también dando los espacios y condiciones para el trabajo del equipo y los materiales e insumos requeridos como (internet, telefonía, tintas, material fungible, etc).</li> <li>- Paulatinamente se han encontrado e incorporado herramientas tecnológicas.</li> <li>- Haber creado un grupo whatsapp con todos los integrantes de los EGES, lo que permite una interacción más rápida y oportuna en el envío de información.</li> <li>- Proactividad y compromiso del equipo ejecutor.</li> <li>- Ha facilitado y optimizado el trabajo, el poder complementar actividades con HPV 2.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A pesar de que se realizó una capacitación en herramientas digitales por parte de la DN de JUNAEB (por petición de la región), se propone que JUNAEB realice más de estas capacitaciones como parte de su programación de formación de los equipos ejecutores durante el presente año.</li> <li>- Se sugiere revisar la estructura de los informes técnicos, ya que se tornan confusos y en sobremanera minuciosos, lo que hace que se redunde en la información. Además de tener poca relevancia en la gestión local del programa, sino más bien como un cumplimiento burocrático, que implica tiempo que se le resta a otras actividades. Por otra parte, generalmente y en especial para este informe, existieron múltiples errores en la ficha Excel.</li> <li>- Las orientaciones técnicas para los informes no son totalmente consistentes con lo solicitado en la ficha Excel e informe cualitativo, lo que no permite reflejar totalmente el trabajo realizado.</li> <li>- Se sugiere reconsiderar algunos aspectos de las orientaciones técnicas en cuanto a la forma y periodicidad, ya que se considera que algunos lineamientos son poco específicos, pero a la hora de ser evaluadas se observan</li> </ul>

rígidas y exigentes (muchas actividades y exigencias de forma) y a veces poco aterrizadas a los diferentes contextos y situaciones de las escuelas y comunas. Este punto hace referencia a lo mencionado en los obstaculizadores mencionados anteriormente.

- Por tanto, se sugiere reconsiderar la frecuencia y los estándares mínimos de las actividades, ya que para algunas son excesivas o poco realistas. Como también mayor especificidad en los contenidos, por ej, en las actividades preventivas; orientaciones adecuadas, actualizadas y articuladas con la política de convivencia escolar y de salud, por mencionar algunos.

- También se sugiere revisar las estrategias comunicacionales entregadas, para ver su real factibilidad, considerando que los equipos no son especialistas del área.

- Realizar un mayor acompañamiento técnico, más allá del traspaso de información y la supervisión, sino más bien como orientador en las acciones específicas.

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>Transporte Escolar 2022</b>	
<b>OBJETIVO</b>	<b>Contar con transporte escolar para los alumnos de la Comuna de Coihueco</b>	
<b>COBERTURA</b>	<b>ESCUELAS:16</b>	<b>ESTUDIANTES:</b>
<b>N° FUNCIONARIOS</b>		
<b>MIRADA INTERNA</b>		
<b>Debilidades</b>	<b>Fortalezas</b>	
<p>-Falta de recursos para poder contratar más cantidad de buses para tener una mayor cobertura de los lugares rurales de la comuna.</p> <p>-Alta demanda de recorridos por las escuelas.</p> <p>-Falta de ofertas de buses entre 45 y 50 pasajeros.</p>	<p>-Responsabilidad en los pagos a los proveedores.</p> <p>-Contrataciones a los oferentes por licitaciones públicas.</p> <p>-Por realizar licitaciones las ofertas de los buses o minibuses son de gran calidad y buen servicio para ser más competitiva la oferta.</p> <p>-Oferentes contratados son con mucha experiencia en el rubro de transporte escolar.</p>	
<b>MIRADA EXTERNA</b>		
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>	
<p>-El arreglo de los caminos en la comuna con asfalto beneficia a que los transportistas se interesen por todos los recorridos y se acorten los tiempos en llegar a los establecimientos con los alumnos.</p>	<p>-Otros establecimientos educacionales que contratan transporte escolar.</p> <p>-Aumento en el costo del combustible (diésel) que podría incurrir en la renuncia de los oferentes por el costo del servicio, como el valor a cancelar por el servicio es fijo durante todo el año escolar.</p> <p>-Suspensión de clases por temas de cuarentenas por covid-19.</p>	

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>Educación Extraescolar</b>	
<b>OBJETIVO</b>	<b>Administrar y coordinar actividades extraescolares</b>	
<b>COBERTURA</b>	<b>ESCUELAS: 20</b>	<b>ESTUDIANTES:</b>
<b>N° FUNCIONARIOS</b>		
<b>MIRADA INTERNA</b>		
<b>Debilidades</b>	<b>Fortalezas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de contacto directo, debido a conexión remota.</li> <li>- Falta de participación en talleres escolares, debido a protocolos Covid.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de talleres de manera remota.</li> <li>- Posibilidad de contar con especialistas de diferentes áreas de manera remota, ejemplo: Jurado internacionales.</li> <li>- Contar con especialistas de Educación Física en el 80% de los establecimientos educativos.</li> <li>- Contar con especialistas del área artística en los diferentes establecimientos de la comuna.</li> </ul>	
<b>MIRADA EXTERNA</b>		
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>	
<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidad de generar capacitaciones remotas, con participación de especialistas de otros países y regiones.</li> <li>- Interés de los participantes en continuar en talleres escolares.</li> <li>- Participación en concursos comunales y regionales.</li> </ul> <p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Precariedad en la red de internet en sectores rurales en época de pandemia.</li> <li>- Protocolos Covid y la disminución de participantes en talleres de manera presencial.</li> <li>- Falta de implementos tecnológicos.</li> <li>- Disminución de actividades deportivas, artísticas y culturales a nivel regional y nacional.</li> </ul>		

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>Programa Integración Escolar</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Garantizar el acceso, inclusión e igualdad de oportunidades en el sistema escolar, a estudiantes que presenten a lo largo de su vida o de forma permanente Necesidades Educativas Especiales (NEE), que sea parte el Programa de Integración Escolar.	
<b>COBERTURA</b>	<b>ESCUELAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Británica Guillermina Drake Wood</li> <li>- Marta Colvin Andrade</li> <li>- Liceo Bicentenario Claudio Arrau León</li> <li>- General Pedro Lagos Marchant</li> <li>- Talquipen</li> <li>- Frutillares</li> <li>- Roblería</li> <li>- Tanilvoro</li> <li>- Manuel Matus Hermosilla</li> <li>- Embalse</li> <li>- Niblinto</li> <li>- Héroes de Iquique</li> <li>- Guardia Marina Ernesto Riquelme</li> <li>- Porvenir de Cato</li> <li>- Domitila Urrejola Menchaca</li> </ul>	<b>ESTUDIANTES:</b> 505 postulados año 2021.
<b>N° FUNCIONARIOS</b>		
<b>MIRADA INTERNA</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso del Equipo PIE</li> <li>- Buena y constante comunicación entre el equipo y sus comunidades Educativas.</li> <li>- Instrumentos Evaluativos acorde a las exigencias del Programa PIE</li> <li>- Profesionales Multiprofesional acorde a las necesidades de los estudiantes.</li> <li>- Disposición de material tecnológico y didáctico para apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere fortalecer la coordinación entre docente de asignatura y docente diferencial.</li> <li>- Algunos establecimientos cuentan con infraestructura insuficiente para las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes, ejemplos: baños, rampas de acceso, etc.</li> <li>- Fortalecer la difusión del Programa de Integración en la comuna.</li> <li>- Adaptación de recursos tecnológicos para las</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe transporte escolar de acercamiento a los establecimientos Urbanos.</li> </ul>	<p>necesidades de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de mobiliario para las necesidades Educativas de los estudiantes, ejemplo: mesa para estudiantes en silla de rueda.</li> <li>- Mayor compromiso y relación entre jefe de Utp y coordinadora PIE del establecimiento.</li> </ul>
---	--

**MIRADA EXTERNA**

<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poseer redes sociales activas de difusión del Programa Integración Escolar.</li> <li>- Implementación del uso de la tecnología, lo que permite modernizar el sistema educativo vía telemática.</li> <li>- Capacitación de docentes y Equipo Multiprofesional.</li> <li>- Aumentar la cobertura en escuelas rurales considerando todas las Necesidades Educativas Especiales que poseen los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio de la administración de DAEM a Servicio local.</li> <li>- Falta de compromiso de la familia de los estudiantes.</li> <li>- Desincentivo por parte de las profesionales al ver el bajo compromiso de la familia.</li> <li>- Baja Escolaridad de los padres de los estudiantes.</li> </ul>

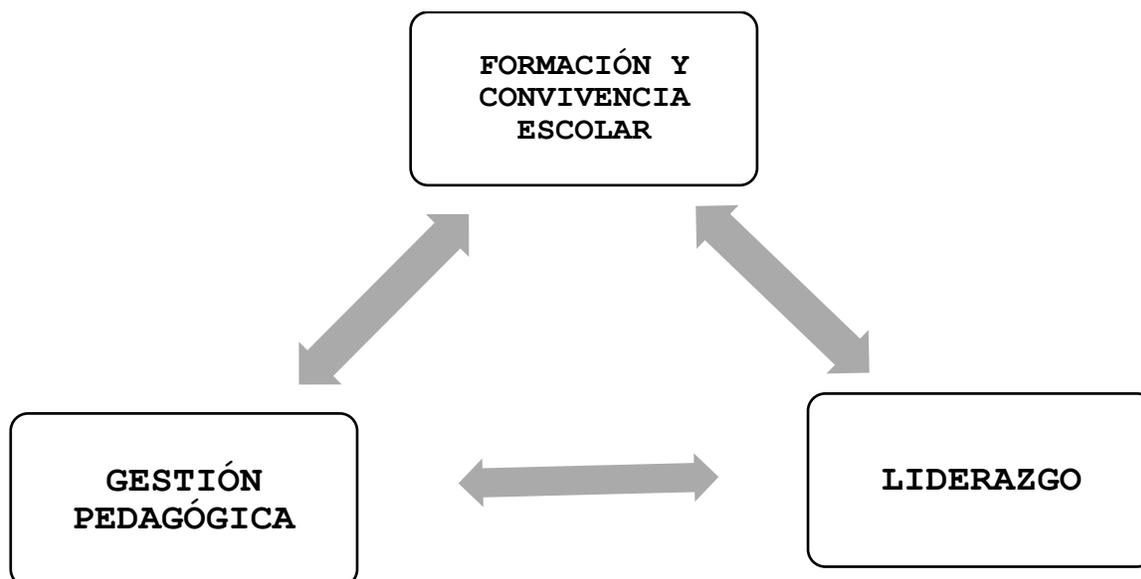
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>Becas de Mantención JUNAEB Beca Presidente de la República y Beca Indígena</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Favorecer la mantención y éxito en el sistema educacional de niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y que además mantienen un rendimiento académico sobresaliente, entregando para ello un aporte monetario de libre disposición que contribuya a hacer efectiva la igualdad de oportunidades.	
<b>COBERTURA</b>	<b>ESCUELAS:20</b>	<b>ESTUDIANTES:2900 estudiantes aprox.</b>
<b>N° FUNCIONARIOS</b>		
<b>MIRADA INTERNA</b>		
<b>Debilidades</b>		<b>Fortalezas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiantes presentan dificultades al momento de realizar sus postulaciones o renovaciones de manera online, ya que presentan errores lo cual muchas veces los deja fuera del proceso.</li> <li>Multiplicidad de funciones de la profesional que está a cargo del proceso de becas en DAEM, lo cual dificulta el proceso de difusión y apoyo a estudiantes en el proceso de postulación y renovación.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ambas becas (Presidente de la República y Beca Indígena), incentivan y motivan a los estudiantes a mejorar su rendimiento académico y potencian su permanencia en el sistema escolar y en estudios superiores también.</li> <li>Existe conocimiento en las escuelas de los beneficios a los cuales pueden optar los estudiantes, por lo tanto, los orientan e incentivan a postular.</li> </ul>
<b>MIRADA EXTERNA</b>		
<b>Oportunidades</b>		<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ambas becas favorecen que los estudiantes continúen sus estudios de educación superior.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Cada año va disminuyendo la cantidad de becas asignadas, a los estudiantes, por lo tanto, muchos se ven frustrados al momento de postular, ya que cumplen con los requisitos, pero no se les asigna el beneficio, por falta de cobertura</li> </ul>

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>Convivencia Escolar</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Favorecer la construcción de comunidades educativas más inclusivas que reconozcan y valoren a todos los actores, avanzando en climas escolares protectores y respetuosos del resguardo de los derechos y buen trato.	
<b>COBERTURA</b>	<b>ESCUELAS: 20</b>	<b>ESTUDIANTES: 2932</b>
<b>N° FUNCIONARIOS</b>		
<b>MIRADA INTERNA</b>		
<b>Debilidades</b>	<b>Fortalezas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La distribución de horas por Encargado/a de convivencia escolar, en algunas escuelas no es suficiente o no es equitativa de acuerdo a la matrícula de cada establecimiento.</li> <li>• El Cargo de Encargado/a de Convivencia Escolar, debe ajustarse al perfil deseable para el cargo, es decir con capacidad de gestión, liderazgo, empatía, gestión de resolución de conflictos y experiencia en convocar y generar la participación de distintos actores de la comunidad educativa, lo anterior es esencial ya que este rol significa un desafío constante que amerita de estas competencias.</li> <li>• Multiplicidad de funciones de algunos encargados/as de convivencia escolar, los cuales cumplen otras labores, como, por ejemplo: ser docentes, jefes de UTP, entre otras.</li> <li>• Falta de capacitación en los equipos de convivencia y docentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos de convivencia escolar, con trayectoria y años de experiencia en el cargo.</li> <li>• La mayor parte de los establecimientos educacionales, se encuentran ejecutando instrumentos de gestión de la convivencia escolar como: Reglamento, protocolos de actuación, Plan de gestión de convivencia escolar y plan de contención y apoyo socioemocional.</li> <li>• Conformación de red comunal de convivencia escolar, instancia en la cual se entregan lineamientos y sugerencias a trabajar a los equipos de convivencia de cada escuela.</li> <li>• En la escuela se instaura la importancia del enfoque socioemocional en las diversas prácticas educativas.</li> <li>• Existe un plan de prevención para la deserción escolar, conocido por la red de convivencia escolar, del cual emanan acciones a realizar con los estudiantes y sus familias.</li> </ul>	

<p>en aspectos relacionados con educación socioemocional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las escuelas con menor matrícula no cuentan con equipos psicosociales con horas destinadas de apoyo al área de convivencia escolar.</li> </ul>	
<b>MIRADA EXTERNA</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instaurar en el tiempo la educación socioemocional en los establecimientos educacionales, como una forma de fortalecer la convivencia y el buen trato en las comunidades educativas.</li> <li>Lograr que permanezca en el tiempo, la relevancia que ha vuelto a tomar la escuela, debido al contexto de pandemia, en donde se ha relevado su rol protector hacia los estudiantes y se ha demostrado que es un espacio privilegiado para favorecer los vínculos y el desarrollo integral de todos los que son parte de las comunidades educativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de ausentismo y desmotivación escolar en los estudiantes, lo cual podría desencadenar en deserción escolar.</li> <li>Desgaste profesional y emocional del docente y asistentes de la educación.</li> <li>Efectos de la pandemia, lo cual hace que la permanencia de los estudiantes y su retorno a la escuela sea inestable.</li> <li>Características socioculturales de la comuna que cuenta con muchos factores de vulnerabilidad y riesgo, como violencia intrafamiliar, situación socioeconómica, baja escolaridad de los padres, débil sentido de responsabilidad en la mayoría de las familias frente a la formación integral de sus hijos.</li> </ul>

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL</b>	
<b>OBJETIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la igualdad de oportunidades ante la educación, de esta manera disminuir la deserción escolar.</li> <li>• Apoyar a los alumnos/as en condiciones de mayor vulnerabilidad.</li> <li>• Prestar apoyo pedagógico y acompañamiento escolar por parte de los responsables de la ejecución del programa.</li> </ul>	
<b>COBERTURA</b>	<b>ESCUELAS: 1</b> <b>UNIVERSIDAD: 1</b>	<b>ESTUDIANTES: 8</b>
<b>N° FUNCIONARIOS</b>	1	
<b>MIRADA INTERNA</b>		
<b>Debilidades</b>		<b>Fortalezas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de motivación de los beneficiarios a nivel educacional.</li> <li>- Padres no se evidencian 100 % comprometidos en los procesos educativos de sus hijos.</li> <li>- Familias de origen con privación sociocultural.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Familias tutoras se evidencian comprometidas con el programa.</li> <li>- Se entrega apoyo emocional y educativo a los beneficiarios.</li> <li>- Buena comunicación entre beneficiarios y familias de origen.</li> <li>- Aporte económico a las familias tutoras.</li> </ul>
<b>MIRADA EXTERNA</b>		
<b>Oportunidades</b>		<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Financiamiento por parte de Junaeb, para los gastos Administrativos del programa.</li> <li>- El programa ayuda a prevenir La deserción escolar.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cobertura de beneficiarios ha disminuido, ya que los establecimientos educacionales, poseen Transporte que los acerca a sus Hogares.</li> </ul>

F.O.D.A, Visión del Sistema Educativo, Mirada de los diferentes Estamentos.



<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>LIDERAZGO</b>
Identificar a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas conductuales y académicas e implementan medidas efectivas para apoyarlos.	El establecimiento resguarda la integridad física y psicológica de todos los estudiantes durante la jornada escolar.	Desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, el desempeño y el cumplimiento de la normativa vigente del establecimiento focalizado en el retorno a clases y en el resguardo de la seguridad de toda la comunidad educativa.
Implementan estrategias efectivas para evitar la deserción escolar.		

### F.O.D.A. Escuelas.

**GESTIÓN PEDAGÓGICA:** Identificar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas conductuales y académicas e implementan medidas efectivas para apoyarlos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Equipo Psicosocial y Equipo PIE	1. Cambio constante de domicilios y número de teléfonos de los estudiantes.
2. Disponemos de recursos tecnológicos.	2. Rezago de aprendizajes de estudiantes online frente al resto del estudiantado.
3. Disponemos de locomoción.	3. Bajas posibilidades de atender a estudiantes con NEE online, a los que requieren atención específica que solo puede ser de manera presencial.
4. Organización del trabajo en cada ciclo (articulado).	4. Curso multigrado
5. Docente competente en la labor pedagógica	5. Baja Matrícula
6. Participación Programa CREA RURAL	6. Cursos combinados
7. Implementar plan de apoyo individual.	7. Desarrollo de clases híbridas.
8. Ejecución planes remediales.	8. Carencia de hábitos de estudio
9. Apoyo familiar para ejecutar planes remediales	9. Faltan recursos tics y capacitación sobre el uso de ella
10. Apoyo equipo multidisciplinario	10. Falta sala de recursos para PIE
11. Taller de Ingles para estudiante de Educación parvularia	11. La mala conexión de red para el trabajo a distancia (On line e hibrido) no ha permitido trabajar a cabalidad los objetivos priorizados.
12. Docentes para cada asignatura (especialistas)	12. Las evaluaciones online no permiten tener un conocimiento real del nivel de logro alcanzado por los estudiantes.
13. Cantidad baja de estudiantes por sala	13. Mejorar la oportunidad en que se realizan las derivaciones al equipo de orientación y convivencia, para atender prontamente a los estudiantes que presentan dificultades, sociales, afectivas, conductuales o académicas.
14. Entrega de material pedagógico impreso anticipado para clases online	14. El tiempo utilizado para la nivelación de los aprendizajes, han dificultado una adecuada cobertura curricular.
15. Buena asistencia a clases de manera presencial	15. La conexión intermitente a clases online, falta de hábitos de estudio y de autonomía, junto con la desmotivación escolar influyen negativamente en el logro de aprendizajes, lo que podría afectar
16. Stock de recursos de librería para trabajo practico y pedagógico	
17. Trabajo colaborativo semanalmente	
18. Entrega de chips a cada estudiante para las clases online	
19. Se cuenta con un equipo multiprofesional que apoya a los estudiantes y se encarga de	

<p>identificar diferentes dificultades que presentan.</p> <p>20. Se cuenta con un plan de trabajo de apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>21. El establecimiento se encuentra inscrito en el DIA, lo cual permite identificar a estudiantes con problemas de aprendizaje y problemas socioemocionales.</p> <p>22. El establecimiento cuenta con cursos multigrados lo que facilita el conocimiento de los estudiantes y el apoyo que se le debe otorgar según sus distintas necesidades.</p> <p>23. El establecimiento cuenta con un plan de contención emocional, el cual permite atender aspectos socioemocionales de los estudiantes.</p> <p>24. El establecimiento cuenta con un plan de inclusión, el cual incluye acciones de atención a la diversidad.</p> <p>25. El plan de funcionamiento ha favorecido el proceso de enseñanza aprendizaje en los grupos de trabajo que se han organizado</p> <p>26. Se identifican a los/as estudiantes que presentan problemas sociales, afectivos y conductuales, a través de la aplicación del DIA socioemocional, derivaciones, entrevistas,</p> <p>27. Se cuenta con un equipo de orientación y de convivencia escolar, que trabajan junto a duplas psicosociales, para atender las necesidades</p>	<p>los resultados académicos, aumentando la repitencia.</p> <p>16. La falta de interacción física con los estudiantes en clases online o en clases híbridas, dificulta la implementación de las estrategias activas en el aula, afectando a muchos estudiantes con NEE.</p> <p>17. El uso permanente de mascarilla, escudo facial y cubículos en los pupitres, dificultan la comunicación fluida entre ellos.</p> <p>18. Falta de espacio por sala para atención de estudiantes de manera presencial.</p> <p>19. Trabajo online no permite evaluar la realidad académica y/o afectiva de los estudiantes.</p> <p>20. Estudiantes nuevos con mucho retraso pedagógico y falta de compromiso de los padres por las tareas de los mismos.</p> <p>21. Falta de implementación tecnológicas en aulas para realizar clases híbridas.</p> <p>22. Tener un protocolo conocido de un retorno seguro.</p> <p>23. Contar con transporte para entrega de materiales.</p> <p>24. Transporte para el traslado de los estudiantes.</p> <p>25. Escuela que apoya sistemáticamente a los estudiantes, tanto en recursos tecnológicos, materiales y pedagógicos.</p> <p>26. Monitoreo permanente por parte del establecimiento de la situación de los estudiantes.</p>
--	--

<p>de los/as estudiantes, realizando entrevistas, visitas domiciliarias, implementando talleres estudiantes y apoderados, realizando intervenciones específicas en algunos cursos.</p>	
<p>28. El equipo directivo y docente mantiene contacto permanente con los apoderados/as de aquellos estudiantes que presentan problemas, para concordar y comprometerlos en las medidas de apoyo.</p>	
<p>29. En lo académico se aplican evaluaciones diagnósticas internas en todas las asignaturas y módulos del Plan de Estudio, así como también el diagnóstico académico del DIA y, las evaluaciones UCE de la Red de Liceos Bicentenarios.</p>	
<p>30. A partir de estos resultados los estudiantes trabajan por grupo de nivel respetando su ritmo y estilo de aprendizaje y en aulas abiertas respetando sus intereses y habilidades (Agrupamientos flexibles).</p>	
<p>31. Los estudiantes con NEE participan del Programa PIE, siendo atendidos con adecuaciones curriculares, por docentes especialistas.</p>	
<p>32. Comunicación efectiva entre unidad técnica, profesores jefes, docentes de aula, apoderados y estudiantes</p>	
<p>33. Además, contar con un plan de convivencia escolar para abordar el aspecto social, afectivo y conductual.</p>	

<p>34. Contar con asistentes de aula desde pre- kínder a 4° básico.</p> <p>35. Existe un plan anual y planificaciones semanales en todas las asignaturas que permiten lineamientos claros y ruta a seguir.</p> <p>36. Contar con profesores especialistas en algunas áreas y mentores en las 4 asignaturas principales.</p> <p>37. Existe una variada gama de talleres para el desarrollo de diferentes actividades.</p> <p>38. Contar con diversas plataformas para implementar clases online, como Classroom y kimche.</p> <p>39. Contar con todo el personal para la atención remota y presencial de los estudiantes.</p> <p>40. Otorgar apoyo académico, psicosocial y emocional a los estudiantes y sus familias.</p> <p>41. Contar con una infraestructura óptima.</p> <p>42. Tener una implementación adecuada para un retorno seguro.</p> <p>43. Atención por niveles en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas para el segundo ciclo.</p>	
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>1. Adecuar el currículum a las necesidades específicas de la escuela.</p> <p>2. Demostrar y poner a disposición la multiplicidad de capacidades y habilidades de todo el personal.</p>	<p>1. Deserción escolar.</p> <p>2. Uso excesivo de teléfono por parte del estudiantado en juegos en línea.</p> <p>3. Desmotivación académica y baja autoestima.</p> <p>4. cansancio del personal</p> <p>5. Falta de oportunidades para el desarrollo social y cultural de los estudiantes</p> <p>6. Problemas de conectividad por la ruralidad de los estudiantes</p>

<p>3. Valoración de la comunidad educativa al trabajo del establecimiento.</p> <p>4. Mostrar a la comunidad el trabajo de la Escuela.</p> <p>5. Fortalecimiento del vínculo Familia-escuela</p> <p>6. Lineamientos pedagógicos consensuados con el microcentro</p> <p>7. Apoyo ministerial y DAEM</p> <p>8. Buena acogida por parte de las familias a las que se les realizan visitas domiciliarias</p> <p>9. Participación en redes comunales.</p> <p>10. El establecimiento cuenta con Redes de apoyo (SENDA, HPV, CESFAM, OPD, entre otros)</p> <p>11. Los docentes participan de capacitaciones y reuniones de RED organizadas a nivel comunal y nacional.</p> <p>12. El establecimiento se encuentra participando e implementando acciones de los programas LEO y SUMO primero, escuelas Arribas.</p> <p>13. El establecimiento dispone de recursos SEP, para atender necesidades de los estudiantes y escuela (tecnología).</p> <p>14. Participa de las evaluaciones DIA que entregan información respecto del aprendizaje socioemocional y académico de los/as estudiantes.</p> <p>15. Entrega de materiales y recursos tecnológicos para los estudiantes (tablet, ship).</p> <p>16. Capacitación permanente a los funcionarios de la escuela.</p> <p>17. Buenos resultados en la evaluación docente.</p>	<p>7. Lejanía de los estudiantes y caminos en malas condiciones</p> <p>8. Bajo nivel de escolaridad de los padres</p> <p>9. cercanía con la comuna de Pinto</p> <p>10. Existe una variedad de ofertas educacionales a nivel comunal, lo cual ha afectado la matrícula en diferentes niveles.</p> <p>11. Lugar geográfico en el cual se ubica la escuela dificulta la conectividad.</p> <p>12. Existe un aumento de alcoholismo, drogadicción y delincuencia.</p> <p>13. Se ha ido disminuyendo la población infantil.</p> <p>14. Traspaso a los servicios locales, lo cual provoca incertidumbre en el personal.</p> <p>15. La inasistencia prolongada a clases de algunos estudiantes y la voluntariedad para el retorno a prespecialidad, ha provocado un retraso pedagógico importante, que podría traducirse en un aumento de la repitencia.</p> <p>16. Estudiantes con dificultades socioemocionales, los cuales afectan directamente al rendimiento.</p> <p>17. Faltas reiteradas de los estudiantes a clases presenciales y online.</p> <p>18. Problemas de salud de los docentes y aumento de licencias médicas.</p> <p>19. Padres y apoderados que realizan las actividades y evaluaciones de sus hijos en el hogar.</p> <p>20. -Dejades para conectarse oportunamente a las clases.</p> <p>21. -Desmotivación de los alumnos para participar en las clases on-line</p> <p>22. Despreocupación de algunas familias por el trabajo escolar de sus hijos(as).</p>
--	--

18. Contar con intercambio de experiencias entre pares para fortalecer el quehacer pedagógico.	
19. Contar con tiempo para planificación y trabajo pedagógico en general.	

**FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR:** El establecimiento resguarda la integridad física y psicológica de todos los estudiantes durante la jornada escolar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Talleres socioemocionales para estudiantes, padres y docentes.	1. Falta de espacio físico para atender mayor cantidad de estudiantes.
2. Seguimiento continuo de casos específicos, derivaciones.	2. Falta internalizar, respetar y apropiarse del Reglamento de Convivencia Escolar de toda la comunidad.
3. Atención de dupla psicosocial.	3. Evaluación del trabajo de convivencia.
4. Protocolos articulados y consensuados.	4. Débil valoración de los talleres relacionados con la convivencia escolar por parte de los apoderados en talleres
5. Fiel cumplimiento al Protocolo de limpieza y desinfección el cual es muy estricto.	5. Reducción de efemérides locales (desfile 12 agosto, día del carabinero, caravana de integración, educación Parvularia, stand de fiestas patrias, entre otros).
6. Docente encargado de convivencia escolar en permanente capacitación en resolución de conflictos	6. familias con poca conciencia en tema de pandemia, ya que ven a la escuela como foco de contagio.
7. Bajo número de estudiantes	7. El tiempo de permanencia en la escuela por parte de los niños y niñas, genera menos control respecto a situaciones que puedan afectar la integridad de éstos.
8. Encargada de seguridad escolar	8. Disminución de actividades extraescolares presenciales, que antes de la pandemia, favorecían la capacidad de socializar y el desarrollo integral de los estudiantes.
9. Bajada de reglamentos a toda la comunidad educativa	9. Mayor rigurosidad en la implementación de las normas de seguridad y de prevención.
10. Celebración de efemérides relevantes	10. No existen espacios suficientes y adecuados para la recreación.
11. Celebración semana de convivencia de educación parvularia e inclusión	
12. Intervención psicológica a estudiantes y apoderados	
13. Dupla psicosocial Derivación de estudiantes a distintos programas	
14. Talleres para primer ciclo enfocado en las emociones	
15. Entrega de material para segundo ciclo sobre las emociones	
16. Espacios definidos para los recreos de los	

<p>estudiantes bajo la supervisión de adultos.</p> <p>17. contar con implementos de higiene y seguridad.</p> <p>18. La escuela cuenta con un plan socioemocional dirigido a toda la comunidad educativa y en especial a los estudiantes.</p> <p>19. El tiempo de permanencia de los estudiantes, según plan de retorno, favorece la disminución de conflictos en el establecimiento.</p> <p>20. El establecimiento cuenta con un equipo multidisciplinario, que permite resguardar la integridad física y psicológica de los/as estudiantes.</p> <p>21. Buena disposición de los/as docentes para que el equipo multiprofesional realice intervenciones en los distintos cursos.</p> <p>22. Se cuenta con un Plan de Gestión de la convivencia escolar con protocolos actualizados.</p> <p>23. Aplicación y análisis de los resultados del DIA Socioemocional, a partir del cual se elabora Plan de Apoyo para los/as estudiantes</p> <p>24. Aplicación y seguimiento de los protocolos de actuación.</p> <p>25. Cuenta con un Plan de Retorno Seguro, que incluye diferentes medidas sanitarias para resguardar la integridad de la comunidad escolar.</p> <p>26. Contar con un comité paritario activo, encargado de seguridad escolar y prevencionista de riesgos.</p> <p>27. Trabajo articulado entre asistentes y auxiliares de aseo para limpieza y desinfección.</p> <p>28. Difusión de protocolos, planes y reglamentos de forma</p>	<p>11. El horario de clases comprimido, debido a la pandemia ha disminuido el tiempo de intervención del Equipo de Convivencia.</p> <p>12. Duplicidad de responsabilidad encargada de convivencia y psicóloga</p> <p>13. Duplicidad de responsabilidad de la psicopedagoga que es parte del equipo de convivencia.</p> <p>14. Falta de un orientador educacional, dedicado a escuchar casos de estudiantes, apoderados y funcionarios. Considerando la matrícula actual.</p> <p>15. Variados apoyos a las familias.</p> <p>16. Intervención oportuna frente a dificultad de los estudiantes.</p> <p>17. El establecimiento brinda y gestiona posibles beneficios.</p> <p>18. Se otorgan oportunidades para realizar derivaciones frente a diversas problemáticas de los estudiantes.</p>
--	--

<p>oportuna a toda la comunidad educativa.</p> <p>29. El establecimiento cuenta con un equipo de convivencia completo y con su totalidad de horas en él.</p> <p>30. Cuenta con un plan de apoyo socioemocional.</p> <p>31. El plan de apoyo socioemocional se lleva a cabo en forma permanente y en un horario establecido por curso.</p> <p>32. Apoyo de la dupla psicosocial en visitas domiciliarias, según necesidades detectadas.</p> <p>33. Realización de campañas solidarias frente a necesidades emergentes.</p> <p>34. Comunicación fluida con docentes, estudiantes y familias.</p>	
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar el clima en el aula.</li> <li>2. Elaboración de un Reglamento de Convivencia escolar con sus respectivos protocolos.</li> <li>3. Crear estrategias para atender la situación emergente.</li> <li>4. Redes de apoyo (CESFAN, OPD, Dupla psicosocial del DAEM)</li> <li>5. Redes de apoyo para estudiantes (salud escolar, centro de estimulación temprana)</li> <li>6. Entrega de alimentación y útiles escolares (Junaeb), servicios médicos.</li> <li>7. El establecimiento cuenta con redes de apoyo (HPV, CESFAM, OPD, ENTRE OTROS)</li> <li>8. La escuela cuenta con una dupla Psicosocial PIE.</li> <li>9. Capacitación a través de la participación en distintos Webinars sobre apoyo socioemocional.</li> <li>10. Contar con el apoyo de Redes externas para enfrentar las diferentes problemáticas de los estudiantes.</li> <li>11. Capacitación de los funcionarios de manera permanente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ambientes familiares vulnerables.</li> <li>2. Retroceso en el aprendizaje socio-conductual (convivir).</li> <li>3. Efectos y secuelas del tiempo de pandemia.</li> <li>4. Sobreexposición a las redes sociales.</li> <li>5. Interacción con las familias de algunas personas que influyen en forma negativa en los estudiantes</li> <li>6. Falta de movilización de redes de apoyo (posta)</li> <li>7. Deserción escolar.</li> <li>8. Vulnerabilidad de la familia.</li> <li>9. Bajo compromiso y nivel educacional de la familia.</li> <li>10. Falta de adherencia o de interés de algunas familias y de los estudiantes para recibir atención psicológica.</li> <li>11. Bajo compromiso de algunas familias y de los estudiantes por cumplir acuerdos establecidos en visitas domiciliarias o entrevistas.</li> <li>12. Alta vulnerabilidad de los estudiantes.</li> <li>13. Estudiantes que han ingresado al mundo laboral por la cesantía de los Padres.</li> </ol>

12. Redes de apoyo como SENDA, SENAME, Carabineros, OPD y HPV	14. Estudiantes que asumen tareas que deben cumplir los Padres, como el cuidado de sus hermanos.
13. La labor que cumple el profesor jefe al difundir los talleres para padres, preparados por el equipo de convivencia.	15. Alto porcentaje de vulnerabilidad de nuestros estudiantes.
14. Información entregada por la familia poco veraz.	16. Mal uso de internet de los estudiantes en sus hogares (jugar) no dejando GB para las clases.
15. Negación de la realidad que vive el estudiante.	17. Entorno donde viven los estudiantes y problemas familiares que viven los estudiantes.
	18. La nueva incorporación a los servicios locales.
	19. Bajo compromiso parental.
	20. Entorno social de riesgo.
	21. Poco control de la familia con sus hijos(as)
	22. Casos de estudiantes judicializados.

**LIDERAZGO:** Desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, el desempeño y el cumplimiento de la normativa vigente del establecimiento focalizado en el retorno a clases y en el resguardo de la seguridad de toda la comunidad educativa.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Plan diseñado (protocolos), consensuados, monitoreado en prevención Covid.	1. La infraestructura no da abasto para la atención de todos los estudiantes.
2. Espacios habilitados y señalados tanto dentro como fuera del aula.	2. Proceso de compras desde DAEM muy ralentizados.
3. Gestión de recursos e insumos de forma oportuna.	3. Falta evaluar el trabajo por estamento.
4. Personal organizado con funciones específicas.	4. No contar con recursos monetarios para dar respuestas a las necesidades inmediatas.
5. Articulación con toda la comunidad educativa.	5. El no contar con internet de calidad en el aula para atender a los estudiantes online.
6. Información contante y oportuna con las familias, a través de medios audiovisuales y redes.	6. La intermitencia en el pago a bono docente, lo que genera malestar y desánimo.
7. Comunicación expedita con el Sostenedor.	7. Escaso tiempo para el trabajo administrativo del profesor encargado de escuela
8. libertad en la toma de decisiones en cuanto a la organización del establecimiento.	8. Falta recurso humano para realizar la sanitización de las salas
9. Compromiso de todo el personal docente y disposición a llevar	

adelante la tarea educativa haciendo uso de recursos propios.	9. Falta comunicación más efectiva entre los funcionarios.
10. Docentes que cumplen con el perfil que la comunidad estima adecuado	10. Demora de las órdenes de compra.
11. Delegación de funciones	11. Falta de asesoría de parte del Daem, en diferentes temas.
12. Protocolos de seguridad escolar	12. falta de control de plagas más permanente.
13. Protocolos Covid- 19	13. La escuela debe mejorar la comunicación con las redes de apoyo externas.
14. Toma PCR cada cierto tiempo	14. El exceso de artefactos electrónicos para las clases híbridas produce corte de energía.
15. Implementación de Turnos de trabajo.	15. Existe problemas de señal de internet para conectividad a clases híbridas.
16. Elementos de protección personal (mascarillas, alcohol gel, guantes, entre otros)	16. El establecimiento no dispone de los espacios suficientes para dar respuesta adecuada a la demanda de matrícula y a la implementación de la estrategia de agrupamientos flexibles (grupos de nivel y aulas abiertas).
17. Sala de aislamiento	17. Si bien se cuenta con locomoción para el traslado de los/as estudiantes, es difícil mantener la distancia física entre ellos, con un riesgo de contagio en ello.
18. Transporte escolar	18. La pérdida de funcionalidad de ciertos espacios, como biblioteca, comedor de estudiantes, laboratorio, Sala de Computación, para enfrentar la falta de espacios responden a la necesidad de implementar el Plan de Retorno Seguro respetando la distancia física y aforos permitidos.
19. Horario de clases definido	19. Poca autonomía administrativa del equipo directivo en la toma de decisiones.
20. Asesoría a estudiantes en la postulación a la enseñanza media	20. En tiempos de pandemia, los consejos técnicos administrativos son a través de plataformas y no nos asegura la atención efectiva a la información dada.
21. Seguimiento permanente a estudiantes que presentan baja asistencia a clases presenciales	21. Ofrecer a la comunidad espacios implementados para un retorno en forma seguro.
22. visitas domiciliarias.	
23. La escuela cuenta con un plan de funcionamiento de retorno a clases conocido por toda la comunidad educativa.	
24. El equipo directivo cuenta con un plan de trabajo que considera las diferentes áreas de gestión.	
25. Las escuelas cuentan con un equipo multiprofesional.	
26. La escuela cuenta con docentes destacados y comprometidos.	
27. La escuela cuenta con un plan de adquisiciones de recursos. (tecnológicos, seguridad, aprendizaje, higiene, entre otros)	
28. Contamos con un plan de retorno seguro a clases, aprobado por el MINEDUC, donde se establecen horarios, aforos, plataformas para el desarrollo sincrónico de las clases, periodos de sanitización, y de las distintas medidas sanitarias para asegurar la integridad de la comunidad escolar en su conjunto.	
29. Adjudicación de proyecto del MINEDUC para apoyar la	

<p>implementación del Plan para el retorno seguro a clases.</p> <p>30. Se cuenta con personal adecuado y capacitado para llevar a cabo el Plan de retorno.</p> <p>31. Se cuenta con un equipo de gestión comprometido para hacer efectiva la planificación estratégica del Liceo, sin perder los lineamientos estipulados en el PEI.</p> <p>32. El establecimiento cuenta con una plataforma digital que permite, llevar el registro de matrícula, el libro de clases y control de asistencia.</p> <p>33. Contar con un Proyecto Educativo Institucional y un Plan de Mejoramiento Educativo, conocido por toda la Comunidad Educativa.</p> <p>34. Aplicar un diagnóstico Institucional a inicios de cada año para un plan de trabajo anual.</p> <p>35. El director y su equipo centran su gestión en un procedimiento de planificación estratégica.</p> <p>36. El equipo directivo se preocupa por brindar bienestar socioemocional y seguridad a toda la comunidad educativa.</p> <p>37. Canales fluidos de comunicación desde y entre el director con todos los estamentos de la comunidad educativa.</p> <p>38. Velar por el cumplimiento de los protocolos para un retorno seguro.</p> <p>39. Se siguen las orientaciones y lineamientos según normativa actualizada.</p> <p>40. Se cuenta con todos los equipos humanos necesarios para ofrecer un retorno seguro.</p>	<p>22. Retorno en forma paulatina y en horarios diferidos de ingreso, recreos y salidas, por ciclos.</p>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>1. Evaluar el compromiso de la comunidad educativa.</p> <p>2. Visualizar las variadas competencias del equipo docente.</p>	<p>1. Relajo de algunas medidas de prevención en estudiantes, por la apertura a nivel general.</p> <p>2. La no entrega de colación de parte de JUNAEB.</p>

<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Fortalecer la comunicación con los diferentes estamentos de la comunidad educativa.</li> <li>4. Conocer las diferentes realidades de cada uno de los integrantes de nuestra escuela.</li> <li>5. La importancia de cultivar la empatía y comprensión de las personas.</li> <li>6. El trabajo realizado en reuniones de microcentro.</li> <li>7. Apoyo del DAEM</li> <li>8. Comunicación directa con Daem</li> <li>9. Red de apoyo (consultorio).</li> <li>10. La escuela cuenta con continuidad de estudio hasta octavo básico.</li> <li>11. Escuela se encuentra cercana a sectores poblados.</li> <li>12. La escuela cuenta con redes de apoyo (carabineros, PDI, Posta, entre otras)</li> <li>13. No tener la presión constante del pago de la subvención por la asistencia diaria.</li> <li>14. Tener la opción de entregar canastas individuales para apoyar las medidas sanitarias dispuestas en el Plan de retorno y la falta de espacios para la alimentación de los/as estudiantes.</li> <li>15. Contar con redes de apoyo para atender las necesidades psicosociales.</li> <li>16. Cumplimiento del plan retorno implementado por la escuela, lo que posibilita una pronta normalidad.</li> <li>17. Comunicación fluida con la administración central.</li> <li>18. Contar con recursos económicos (SEP, FAEP, Mantención y otros) para un buen funcionamiento de la escuela.</li> <li>19. Poca confianza de los padres para autorizar a los estudiantes a retornar a clases presenciales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Descontento de Padres de niños en clases online porque la escuela no cumple de manera sistemática con las clases híbridas, por temas de internet.</li> <li>4. Volver al trabajo a distancia por pandemia Covid-19</li> <li>5. Deficiente control Plagas.</li> <li>6. Alta vulnerabilidad de la familia.</li> <li>7. En algunos casos, la familia prioriza el trabajo infantil por sobre la escolaridad.</li> <li>8. Escuelas particulares ofrecen transporte escolar a la puerta de la casa y no de acercamiento como las escuelas municipales.</li> <li>9. Pérdida de espacio libres y de circulación, que afecta los espacios disponibles para mantener distancia social.</li> <li>10. Ley 21.040 SLEP incertidumbre laboral</li> <li>11. Temor al contagio de Covid 19 y sus variantes</li> </ol>
---	--

**IMPLEMENTAN ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR.**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Docente asignado por cada situación de estudiantes.</li> <li>2. Plan de trabajo y horario específico consensuado tanto con estudiantes y apoderados.</li> <li>3. Monitoreo y seguimiento continuo del plan de trabajo.</li> <li>4. Seguimiento continuo a cada estudiante y derivaciones en los casos de ausentismo o desconexión.</li> <li>5. Según datos estadísticos no ha habido deserción por el grupo etario con el que se trabaja</li> <li>6. Apoyo psicosocial</li> <li>7. Planes remediales</li> <li>8. Trabajo personalizado</li> <li>9. Monitoreo constante al trabajo realizado.</li> <li>10. Monitoreo y seguimiento a la asistencia.</li> <li>11. Detección temprana al incumplimiento de tareas.</li> <li>12. Entrega de materiales impreso, guías entre otros</li> <li>13. Apoyo equipo multidisciplinario</li> <li>14. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar, tomando en cuenta los siguientes factores de riesgo: Bajo rendimiento en matemática y lenguaje, problemas de conducta, repitencia, baja motivación escolar, embarazo, víctima o victimario bullying, transición de enseñanza básica a media, monitoreo de asistencia, llamados telefónicos a la familia, brindar apoyos personalizados para mejorar aprendizajes, brindar apoyo psicosocial al estudiante y su familia, orientar a estudiantes y apoderados para transición a enseñanza media y postulación a nuevo establecimiento.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incumplimiento de compromisos de parte de las familias y conducta disruptiva de los estudiantes.</li> <li>2. La distancia a los centros urbanos dificultada la realización de actividades que involucren visitas de profesionales a la escuela o la salida de alumnos a otros lugares.</li> <li>3. Bajo nivel de escolaridad de los padres</li> <li>4. Falta crear un protocolo de actuación frente a deserción escolar para agregarlo a nuestro reglamento interno.</li> <li>5. No hacemos seguimiento a estudiantes después que ya han desertado. Por lo que se creará un protocolo de seguimiento.</li> <li>6. Bajo interés o motivación de algunos de estudiantes para conectarse a sus clases online.</li> <li>7. Signos de afectación emocional de estudiantes que han retornado a clases.</li> <li>8. Baja expectativas de los padres en el futuro de su hijos/as.</li> <li>9. Se observa en algunos casos carencias de habilidades parentales para enfrentar la desidia de sus hijos/as frente al estudio.</li> <li>10. Falta de compromiso de padres y apoderados en el quehacer educativo.</li> </ol>

- |   |   |
|---|---|
| <p>15.</p> <p>16.</p> <p>17.</p> <p>18.</p> <p>19.</p> <p>20.</p> <p>21.</p> <p>22.</p> <p>23.</p> <p>24.</p> <p>25.</p> <p>26.</p> | <p>El equipo directivo y docentes están atentos para detectar y abordar factores menos evidentes que pudiesen aumentar el riesgo de desertar, tales como: Maltrato familiar, escaso control parental, responsabilidades familiares tempranas, baja valorización de educación por parte de los padres, abuso de sustancias.</p> <p>Realización de visitas domiciliarias por parte del equipo psicosocial.</p> <p>Elaboración de planes de intervención pedagógica por depto.</p> <p>Plan de acompañamiento liderado por la orientadora en apoyo a disminuir la repitencia y deserción escolar.</p> <p>Entrega de implementos tecnológicos y otros materiales para que los/las estudiantes dispongan de los recursos necesarios para participar de sus clases.</p> <p>Incorporación de los asistentes de la educación como apoyo a los las Profesores/as Jefes, a quienes se les asigna la función de mantener una comunicación fluida y oportuna con los apoderados/as de aquellos estudiantes que no participan sistemáticamente a clases.</p> <p>Contar con la plataforma Kimche para gestionar datos de estudiantes en riesgo de deserción.</p> <p>Transporte escolar para traslado de los estudiantes de sectores rurales.</p> <p>Entrega de útiles escolares.</p> <p>Visitas domiciliarias por parte del equipo multidisciplinario y profesores jefes.</p> <p>Amplia gama de talleres extraescolares.</p> <p>Entrega de alimentación por parte de JUNAEB a la mayoría de los estudiantes.</p> |
|---|---|

27. Se cuenta con equipo de docentes especialistas para apoyar a los estudiantes con NEE	
28. Premiación a estudiantes por su destacada participación en diferentes áreas.	
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Retención de los estudiantes en el sistema escolar.</li> <li>2. Finalización de estudios hasta 8° año.</li> <li>3. Desarrollar la motivación del estudiante.</li> <li>4. Proyectos de la escuela que entusiasmen a las alumnas para estar en ellos</li> <li>5. Visitas domiciliarias</li> <li>6. Comunicación directa con DEPROE</li> <li>7. Visitas domiciliarias</li> <li>8. Comunicación directa con DEPROE</li> <li>9. Subvención escolar preferencial.</li> <li>10. Recursos pro-retención.</li> <li>11. Planilla de contacto SIGE.</li> <li>12. Apoyo a los estudiantes a través de redes externas, Cefam, Espacio amigable, Sernameg.</li> <li>13. Apoyo a los estudiantes en riesgo social, en los programas de apoyo como PPF, PRM u otro</li> <li>14. Transporte escolar para nuestros estudiantes.</li> <li>15. Trabajo por niveles con estudiantes en las asignaturas de lenguaje y matemática en 4°, 7° y 8° básicos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entorno social y familiar influye en la conducta del estudiante.</li> <li>2. Falta de control parental en casos de niños más grandes.</li> <li>3. No continuidad del proceso educativo.</li> <li>4. Vulneración de derechos.</li> <li>5. Emigración de familia a la ciudad</li> <li>6. Alto nivel de vulnerabilidad de las familias</li> <li>7. Escaso seguimiento y monitoreo por parte de los casos derivados a instituciones externas.</li> <li>8. Estudiantes que abandonan sus estudios por ingresar al mundo laboral, debido al alto nivel de cesantía en sus familias o bajo ingresos económicos.</li> <li>9. Estudiantes que se quedan a cargo del cuidado de sus hermanos menores debido a que sus padres están trabajando.</li> <li>10. Desmotivación de los estudiantes de 7° y 8° básicos</li> <li>11. Acceso excesivo a redes sociales, juegos y uso de tecnología en general.</li> <li>12. Dirección de estudiantes de sectores rurales sin accesibilidad al transporte.</li> </ol>

**OTROS TEMAS RELEVANTES.**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipo comprometido con la educación de los niños incluso absorbe y cumple funciones asignadas a otro docente que se encuentra con funciones telemáticas por Pandemia y otras situaciones.</li> <li>2. Departamento de Educación abierto a escuchar las necesidades de la escuela, permite un uso focalizado de los recursos acorde a nuestras peticiones.</li> <li>3. Centro de Padres muy comprometido y colaborador.</li> <li>4. Atención muy cordial de parte del personal del Daem.</li> <li>5. Capacitaciones al personal por parte de la Mutual para un retorno seguro</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajo colaborativo incompleto.</li> <li>2. Falta de horas de docentes especialista diferencial para cubrir necesidad de estudiantes que requieren apoyos focalizados.</li> <li>3. Los directivos no contamos con herramientas para sancionar. incumplimientos y conductas disruptivas asociadas al trabajo profesional.</li> <li>4. Bajo reconocimiento al trabajo directivo en tiempo de Pandemia.</li> <li>5. Incertidumbre sobre suplencia de docentes que no retornan a trabajo presencial.</li> </ol>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación de un plan de trabajo específico para atender a los estudiantes con Síndrome de Down.</li> <li>2. Asistir a diferentes instancias de perfeccionamiento.</li> <li>3. Flexibilidad horaria.</li> <li>4. Existencia de canales de información.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sobre carga y estrés sobre los docentes y directivos.</li> <li>2. Baja calidad de los aprendizajes en los estudiantes online.</li> <li>3. Desmotivación y cansancio del personal.</li> <li>4. Baja asistencia de los estudiantes a clases presenciales.</li> </ol>



**NUDOS CRÍTICOS (Identificación del Problema).**

**Habilidades para la Vida.**

NUDO CRITICO	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
<p>Limitaciones de tipo tecnológicas para llevar a cabo acciones, actividades e intervenciones grupales a distancia (Talleres de autocuidado docente, Charlas, Talleres con estudiantes) a través de video conferencias.</p>	<p>- No contar con una plataforma virtual institucional para videoconferencias que cuente con herramientas y funciones más avanzadas que permitan mayor interacción.</p>	<p>- Limita una mayor interacción o versatilidad en los talleres grupales que se llevan a cabo con docentes, directivos, estudiantes y apoderados. - Cortes de conexión por baja capacidad de las aplicaciones que son gratuitas.</p>	<p>Contratar una plataforma virtual institucional.</p>
<p>Participación regular de los apoderados en actividades generales e individuales.</p>	<p>- Asistencia media de los apoderados en reuniones de apoderados. - Vínculo débil entre escuela-familia - Bajo compromiso de los apoderados con las actividades de la escuela y con sus hijos. - Alto nivel de vulnerabilidad</p>	<p>- Impacto en el trabajo con los estudiantes, ya que no se logran triangular las intervenciones, entre estudiante- familia y escuela. - Bajo logro de los objetivos propuestos. - No se logran las derivaciones en estudiantes que más lo necesitan.</p>	<p>- Trabajar en conjunto con las escuelas en la búsqueda de nuevas estrategias que atraigan a los apoderados y aumenten su compromiso y participación con la con la educación de sus hijos y la escuela.</p>

	socioeconómico en las familias.		
<p>Cuando se realiza trabajo en terreno (en años regulares sin pandemia), usualmente se trabaja en espacios poco adecuados (de aislación y privacidad) dentro de algunos establecimientos donde se ejecutan talleres preventivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de espacios en algunos establecimientos, aislado de ruidos o del tránsito de gente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impacto negativo en los objetivos de la intervención.</li> <li>- Irregularidad en la ejecución de los talleres, afectando además la adhesión y rapport en los participantes</li> <li>- Causa incomodidad y distracción de los participantes, afectando la recepción en estos de los contenidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar mayor sensibilización y conciencia sobre la importancia y el efecto del espacio para los talleres.</li> <li>- Generar compromisos con las escuelas, los que serán recordados en los momentos que sea necesario.</li> </ul>

**Transporte Escolar.**

NUDO CRITICO	CAUSA	EFECTO	SOLUCION
Dificultad de acceso a los establecimientos educacionales por razones de aislamiento geográfico o condición social de los estudiantes.	Establecimientos muy distantes a lo largo de la extensa comuna.	Asistencia irregular a clases.	Contratar Transporte escolar de acuerdo a necesidad de cada establecimiento.

**Extraescolar.**

NUDO CRITICO	CAUSA	EFECTO	SOLUCION
Falta supervisión de los talleres en Escuelas por parte de la Coordinación Extraescolar. (Talleres presenciales)	Falta de locomoción. El 100% de las Escuelas no envía la ficha de registro de talleres, la cual tiene un carácter obligatorio.	Poco control en el desarrollo de talleres, en época de pandemia.	Realizar calendario de visitas a talleres. Gestionar traslado en locomoción Daem a partir de calendario. Supervisar e incentivar la realización de talleres en época de pandemia.

El 50% de los Establecimientos no participa de concursos y encuentros de manera remota.	Precaria conexión de internet en sectores rurales de la comuna.	Baja participación en actividades comunales y regionales.	Promover las actividades extraescolares en las asignaturas principales, vinculándolas de manera transversal.
Disminución de los participantes en talleres deportivos de manera presencial.	Protocolos Covid y aforo de participantes respecto a la infraestructura de cada Escuela.	Disminución en la participación de talleres deportivos, particularmente en deportes colectivos.	Respetar los protocolos e ir poco a poco retomando los deportes colectivos, bajo la supervisión de cada docente.

## Integración Escolar.

NUDO CRITICO	CAUSA	EFECTO	SOLUCION
<p>Estudiantes del Programa de Integración Escolar de la comuna, que presentan necesidades educativas asociadas a una discapacidad y con escasa autonomía en el desempeño de la vida diaria.</p>	<p>Falta de profesional especializado que cumpla funciones de rehabilitación holística o integral, que ayude a los estudiantes a dominar las actividades básicas de la vida diaria, como comer, vestirse y usar el baño solos, mejorar la postura y abordar las dificultades con la alimentación y la deglución.</p>	<p>Escasa participación social de los niños, niñas y jóvenes con discapacidades más severas. Falta de autonomía para realizar actividades de la vida diaria. Deterioro de la salud física y psicológica del estudiante.</p>	<p>Contratación de un mínimo de 40 horas de profesional Terapeuta Ocupacional para el trabajo con estudiantes del Programa de Integración Escolar.</p>
<p>Estudiantes que presentan discapacidad física requieren el apoyo de un Asistente de Aula durante su permanencia en el sistema escolar.</p>	<p>Algunos estudiantes del PIE presentan Discapacidades físicas como también visuales, que les impiden desarrollar su permanencia en el establecimiento de una manera autónoma e independiente.</p>	<p>Ausentismo escolar por parte de estos estudiantes. Bajo interés y motivación.</p>	<p>Contratar horas de Asistente de Aula, para aquellos casos que previo a ver realizado un Estudio de caso desde la mirada de distintos profesionales, se determine finalmente que requieren los apoyos de este profesional. Implementar mobiliario adaptado para silla de</p>

			ruedas ha establecimientos que lo requieren.
Documentación oficial exigida por la normativa de Educación Especial, Decreto 170/2009 en algunas ocasiones se encuentran incompletas.	Falta de organización en el tiempo, por parte de las docentes, para cumplir con los documentos y expedientes completos de los estudiantes.	Riesgo de sanciones por parte de entes fiscalizadores por no cumplimiento de normativa vigente de Educación Especial. Desinformación de los antecedentes pedagógicos y sociales del estudiante para llevar a cabo los apoyos requeridos.	Aplicar normativa vigente Rex N°467, 18, Ley. N° 20.903 Ord. N° 2460. Nueva Contratación de docentes de educación especial y profesionales de apoyo para el trabajo con estudiantes del Programa Integración Escolar. Supervisión permanente, de la Coordinadora PIE y Equipo multiprofesional a las escuelas con Programa de Integración. Evaluación semestral de las funciones de las y los docentes especialistas por parte del establecimiento. Asignar al docente diferencial cursos del mismo nivel. Cada docente diferencial debe tener como máximo tres cursos.

			<p>Asignar horas de trabajo colaborativo para el docente diferencial.</p> <p>Rotación de docente especialista dentro del establecimiento.</p> <p>Rotación de profesoras especialistas o diferenciales a otra escuela de la comuna.</p> <p>No renovación de contrato.</p>
<p>Falta de retroalimentación en relación a los avances y el impacto en los aprendizajes de los estudiantes del PIE, durante su permanencia en este programa, desde las escuelas a Coordinación Comunal.</p>	<p>Falta de instrumentos que midan los progresos de los estudiantes PIE, además de la efectividad y eficacia de los apoyos entregados por las Docentes especialistas y otros profesionales.</p> <p>Falta determinar funciones y actividades a realizar para las docentes especialistas y otros profesionales.</p> <p>Falta crear pauta de evaluación para las</p>	<p>Desconocimiento de los logros y progresos del Programa de Integración para los estudiantes que pertenecen al PIE.</p>	<p>Creación y aplicación de instrumentos para conocer el impacto y medir los avances de los estudiantes y apoyo docente.</p> <p>Creación de un documento que determine las funciones y actividades a realizar por las docentes especialistas y otros profesionales.</p> <p>Creación pauta de evaluación para las docentes especialistas para determinar la efectividad de su funcionamiento.</p>

	docentes especialistas y otros profesionales.		
Escaso manejo en construcción de evaluaciones diferenciadas y de estrategias pedagógicas para apoyar a estudiantes con necesidades educativas especiales, por parte de docentes especialistas y docentes de aula común.	Falta de auto capacitación y capacitaciones en estrategias y herramientas pedagógicas para docentes especialistas y docentes de aula común. Falta capacitación en diseño y construcción de evaluaciones diferenciadas.	Estudiantes con bajo rendimiento escolar. Repitencias reiteradas. Deserción Escolar. Retraso pedagógico.	Organizar, mínimo 2 capacitaciones para docentes especialistas que aborden diseño y construcción de evaluaciones diferenciadas y estrategias de trabajo diversificado con los estudiantes como también enfocadas al Diseño Universal del Aprendizaje, Trabajo colaborativo y Co _ enseñanza dentro del aula. Organizar mínimo 1 capacitación para docentes de aula común y docentes especialista enfocado al plan de adecuación curricular individual y plan de apoyo individual.
Estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias y Permanentes que cursan estudios en	Falta profesional especializado en estrategias de apoyo psicopedagógico para estudiantes que	Los estudiantes egresan de educación Básica sin adquirir los aprendizajes básicos, para cursar	Contratación de 38 horas de profesional psicopedagogo para trabajo con estudiantes del Programa de Integración, que apoye

Primer Ciclo, presentan dificultades para adquirir aprendizajes, como por ejemplo la lectoescritura.	presentan retraso pedagógico.	el segundo ciclo básico. Bajo rendimiento escolar. Repitencias. Baja autoestima. Problemas conductuales dentro del aula.	la labor del Docente especialista.
Escasas horas de profesionales de (Psicólogo, Asistente Social, Fonoaudiólogo y Kinesiólogo), para cumplir con las múltiples necesidades que presentan los establecimientos que cuentan con PIE.	Las profesionales que son parte del Equipo PIE, también cumplen otras funciones en otros programas como por ejemplo: Coordinación, Ejecución de actividades masivas entre otras.	No se logra cumplir con el total de horas de apoyo de profesionales en las escuelas con PIE. Descontento por parte de los directivos de los establecimientos por el trabajo realizado por el equipo Multiprofesional. Desgaste profesional de los profesionales del Equipo.	Disminuir dentro de lo posible responsabilidades externas que puedan asumir las profesionales, que deben cumplir con cierta cantidad de horas PIE, en los establecimientos. Contratar profesional de apoyo para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes, y a la vez cumpliendo con las orientaciones de la normativa vigente del ministerio de Educación.
Entra en vigencia nueva versión de batería psicológica WISC-V que evalúa el coeficiente Intelectual del	Carencia de baterías para cubrir la demanda de las escuelas. Se necesitará capacitar a los	Retraso en la evaluación e ingreso al Programa Integración Escolar de los estudiantes de las diversas escuelas.	Comprar como mínimo dos baterías WISC-V. Capacitar a Psicólogas de la comuna en la aplicación del WISC-V.

<p>estudiante, determinando el ingreso y apoyo por parte del programa integración escolar de la comuna.</p>	<p>profesionales psicólogos respecto a la aplicación, corrección e informe del WISC-V. Carencia de protocolos de aplicación para estudiantes.</p>	<p>Alta demanda de la batería en fechas específicas del año. Deterioro del material por sobre uso. Priorizar ciertas escuelas para el uso de la batería de acuerdo a sus necesidades. Alta demanda de protocolos de aplicación.</p>	<p>Adquirir compra de protocolos de aplicación batería psicológica Wisc-v</p>
<p>Escasa batería psicológica para adultos WAIS-IV; VERSION CHILENA.</p>	<p>Carencia de baterías para cubrir la demanda de las escuelas. Carencia de protocolos de aplicación para estudiantes.</p>	<p>Alta demanda de la batería en fechas específicas del año. Deterioro del material por sobre uso. Priorizar ciertas escuelas para el uso de la batería de acuerdo a sus necesidades. Alta demanda de protocolos de aplicación.</p>	<p>Comprar como mínimo 1 batería WAIS-V. Adquirir compra de protocolos de aplicación batería psicológica WAIS-V.</p>
<p>Entra en vigencia prueba fonológica IDTEL siendo exigible ésta para los procesos de evaluación de ingreso a Programa</p>	<p>Se necesita capacitar a las profesionales fonaudiólogas de la comuna que no lo poseen. Carencia de prueba fonaudióloga IDTEL.</p>	<p>Retraso en la evaluación e ingreso al Programa Integración Escolar de los estudiantes de las diversas escuelas. Alta demanda de la batería en fechas específicas del año.</p>	<p>Capacitar y adquirir prueba fonológica para establecimientos educacionales.</p>

Integración Escolar en 2022.		Deterioro del material por sobre uso. Priorizar ciertas escuelas para el uso de la PRUEBA de acuerdo a sus necesidades.	
------------------------------	--	--	--

**Becas de Mantención Presidente de la República e Indígena (Junaeb).**

NUDO CRITICO	CAUSA	EFECTO	SOLUCION
Los estudiantes realizan postulación o renovación de beneficio en el Portal Becas on line de forma errónea o simplemente no realizan la solicitud.	Los estudiantes beneficiarios no se involucran en el proceso de postulación y renovación de sus becas, ya que por lo general son las familias quienes consultan, y ellos presentan bajo manejo en plataformas de internet.	Estudiantes pierden el derecho a postular o renovar en las fechas estipuladas para dicho proceso.	Asesorar e informar oportunamente a los estudiantes y sus familias, en relación al proceso de postulación on line, a través del Portal becas de JUNAEB.  Solicitar colaboración y apoyo a profesional Asistente Social de los establecimientos educacionales, para que apoyen a los estudiantes en este proceso.
Los estudiantes no presentan a la profesional Encargada de Becas, la documentación	El Portal de Becas Junaeb, es un proceso que se está implementando hace poco tiempo, por lo	Postulaciones y renovaciones del beneficio incompletas, lo que puede generar	Informar a través de diversos medios de difusión (oficios, dípticos, reuniones) los requisitos y

<p>anexa que les solicita el Portal de becas al momento de terminar la solicitud del beneficio.</p>	<p>mismo hay un bajo conocimiento al respecto, por parte de los beneficiarios.</p>	<p>que el estudiante pierda su beneficio.</p>	<p>documentos que se requieren para que el estudiante postule y renueve su beca.</p> <p>Difundir de manera precisa y clara los pasos que deben seguir los estudiantes al momento de realizar su postulación en el Portal de Becas JUNAEB.</p>
---	--	---	---

**Residencia Familiar.**

<b>NUDO CRITICO</b>	<b>CAUSA</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>SOLUCION</b>
<p>Falta de compromiso de algunas familias de origen en el ámbito académico de sus hijos.</p>	<p>Algunos padres no visibilizan los estudios como algo importante.</p>	<p>Los beneficiarios no poseen aspiraciones entorno a los estudios.</p>	<p>Motivar e incentivar a través de la ayuda que entrega el programa a los padres y beneficiarios.</p>
<p>Cobertura de beneficiarios se ha visto disminuida.</p>	<p>Establecimientos educacionales poseen transporte de acercamiento hacia los hogares de los estudiantes.</p>	<p>Los padres prefieren que sus hijos viajen todos los días en los transportes que tienen sus establecimientos educacionales.</p>	<p>Difundir en medios masivos el programa y de esta manera ampliar la cobertura.</p>

<p>Falta de cupo para estudiantes de educación superior.</p>	<p>La cobertura actual del programa solo abarca la enseñanza básica y media.</p>	<p>Lo anterior imposibilita que futuros estudiantes de educación superior puedan ingresar al programa, para continuar con sus estudios.</p>	<p>Que los estudiantes de enseñanza media continúen con sus estudios superiores, ya que se les asegura un cupo en el programa.</p>
--	--	---	--

PLAN DE ACCIÓN 2022

**PROGRAMA:** Habilidades para la vida I - II

**OBJETIVO:** Desarrollar un plan de intervención psicosocial a partir de las necesidades detectadas y ajustándose a los lineamientos determinados por JUNAEB, ejecutando acciones de detección, promoción y prevención en cada establecimiento beneficiario, a fin de potenciar factores protectores y disminuir factores de riesgos en virtud del adecuado desarrollo de la salud mental de los niños y niñas de nuestra comuna.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESURSOS	MES DE EJECUCIÓN
Alcanzar el 90% de las actividades programadas en la unidad de promoción del bienestar y desarrollo psicosocial de la comunidad educativa	Acompañar el autocuidado docente en los establecimientos	Psicólogas	3 sesiones en el año a profesores jefes de primer y segundo ciclo en las 11 escuelas beneficiarias	junaeb	marzo a diciembre
	Realizar autocuidado de equipo de gestión	Equipo	3 sesiones en el año con los equipos de gestión de las 11 escuelas	junaeb y daem	marzo, agosto y noviembre

	Realizar asesoría y acompañamiento al profesor jefe para el trabajo en clima positivo del aula de nt 1 a 8° básico	Equipo	2 asesorías por profesor jefe (1 por semestre)	recursos junaeb	marzo a noviembre
	Acompañar al profesor jefe para el trabajo de promoción en reunión de apoderados (microcentros)	Equipo	2 asesorías de trabajo al año	recursos junaeb	abril a noviembre
	Aplicar encuestas psc a los apoderados de los cursos nt 1 de los establecimientos hpv i	As. social	1 sesión por curso	recursos junaeb	abril a noviembre
	Programar, coordinar y evaluar	Coordinadora en conjunto con el equipo	2 reuniones de coordinación	recursos junaeb	marzo y diciembre

	actividades con equipo Ege		anuales con los 22 directivos		
	Acompañar a las comunidades de curso para la buena convivencia escolar en esc. HPV II	Psicóloga hpv II	1 sesión de acompañamiento a cada curso	recursos junaeb	abril a noviembre
	Realizar el monitoreo de la convivencia escolar en las 6 escuelas del Hpv II, a través de la aplicación de encuestas dirigidas a los alumnos, apoderados y docentes de segundo ciclo.	Coordinadora y encuestador (no determinado)	Registro de la aplicación de encuestas de 5° a 8° según total matrícula correspondiente al año 2020	recursos junaeb	meses no determinados indicados por junaeb
	Realizar talleres de autocuidad para equipo ejecutor	coordinadora	2 sesiones anuales (listados de asistencia y	recursos junaeb	julio y diciembre

			encuestas de satisfacción)		
Alcanzar el 95% de las actividades de la unidad de detección de conductas de riesgo y problemas psicosociales	Aplicar instrumento a los profesores jefes de 1° y 3° de los 11 establecimientos Hpv I	Equipo	registro de aplicación de encuesta	recursos junaeb	junio a noviembre
	Aplicar instrumento toca a los profesores jefes de 6° y 8° eb de los 6 establecimientos Hpv II	Equipo	Registro de aplicación de encuesta	recursos junaeb	junio a noviembre
	Aplicar instrumento psc a los apoderados de los cursos de 1° a 4° eb de las 11 escuelas Hpv I.	Equipo	Registro de aplicación de instrumento	recursos junaeb	abril a octubre
	Aplicar instrumento psc a los estudiantes de 6° a 8° eb. de	Equipo	Registro de aplicación de instrumento	recursos junaeb	abril a octubre

	las 6 escuelas Hpv II.				
	Digitar instrumentos aplicados	Digitador	Registro de los instrumentos aplicados en las bases de datos	recursos junaeb	agosto a noviembre
	Analizar y devolver los resultados obtenidos en las encuestas	Equipo	Informes y registro de reuniones por cada escuela y curso donde se aplicaron las encuestas	Recursos junaeb	diciembre
Alcanzar el 100% de las actividades de la unidad de prevención de problemas psicosociales y conductas de riesgo	Realizar taller preventivo con estudiantes de 2° y 6° básico (según corresponda)	Psicologa Hpv I y Psicóloga Hpv II	10 sesiones por grupo (escuela) registro de asistencias pautas de evaluaciones de sesiones	Recursos junaeb	abril a noviembre
Alcanzar el 100% de derivación y seguimiento de la atención a	Realizar derivación a la entidad pertinente de los casos detectados en	Psicologa Hpv i y psicóloga Hpv II	Fichas de derivación Registro de entrevistas	Recursos junaeb	abril a noviembre

estudiantes detectados con problemas de salud mental	2018 y casos emergentes en 2019				
	Realizar seguimiento de los casos derivados a través de entrevistas, reuniones y otras vías de comunicación con apoderados, profesores y entidades de derivación.	psicóloga Hpv I y psicóloga Hpv II	Registro de entrevistas evaluación de avance de junaeb	Recursos junaeb	junio a noviembre
Alcanzar en un 95% las acciones pertenecientes a la unidad de seguimiento y desarrollo de red local de apoyo al programa.	Realizar jornada a nivel comunal de coordinación y difusión con la red local	Coordinadora y equipo ejecutor	Pautas de satisfacción Listados de asistencia	Red de apoyo local - fondos junaeb	mayo
	efectuar diagnostico situacional, recolectando información en todos los	Coordinadora y equipo ejecutor	Informe de diagnóstico situacional en informe final del año anterior	Recursos junaeb	diciembre 2019 y marzo - abril 2020

	establecimientos beneficiarios				
--	-----------------------------------	--	--	--	--

**PROGRAMA:** Transporte Escolar 2022.

**OBJETIVO:** Mejorar las condiciones de acercamiento de los estudiantes, producto de la dispersión geográfica de la comuna, para elevar los indicadores académicos de matrícula y Asistencia.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
<p>Lograr que al menos el 95% de los establecimientos educacionales de la comuna, inicien en marzo del 2022, el servicio de transporte escolar.</p>	<p>-Elaboración, licitación y adjudicación del transporte escolar entre noviembre de 2021 y febrero de 2022 para los recorridos que no adjudicaron en licitación pública 2021.</p> <p>-Renovar contratos de transporte escolar 2022 de acuerdo a las bases de licitación de transporte escolar 2021.</p>	<p>-Director de la Escuela.</p> <p>-Encargado Transporte Escolar.</p> <p>-Encargado de Adquisiciones y Mercado Publico.</p>	<p>-Informe Mensual emanado de los directores.</p> <p>-Planilla Asistencia de los estudiantes.</p> <p>-Fiscalización en terreno de los transportistas.</p>	<p>MINEDUC (FAEP) y (DAEM)</p>	<p>Marzo a Diciembre.</p>

**PROGRAMA: Educación Extraescolar**

**OBJETIVO:**

Deporte: Desarrollar espacios deportivos en donde se canalice el trabajo realizado en los talleres extraescolares y en las clases de Educación Física, que permitan desarrollar una aptitud de vida saludable en nuestros estudiantes. Detectar talentos deportivos y apoyarlos en su formación deportiva.

Artístico, Cultura y Medioambiente: Motivar la participación y creación de espacios que permitan a los estudiantes acceder al aprendizaje de danzas folclóricos que rescaten las raíces locales, nacionales y del mundo.

Generar espacios que permitan potenciar la danza en general, interpretación de instrumentos y el trabajo vocal en español y en otros idiomas.

Incentivar y motivar la participación y creación de espacios para que los estudiantes aprendan distintas técnicas de las artes visuales, fortaleciendo el trabajo motriz, perseverancia y la sensibilidad de los sentidos. Contribuir al cuidado del medio ambiente, a través, de actividades prácticas, que permitan que los estudiantes aprendan acerca del medio ambiente que les rodea.

<b>METAS</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b>	<b>RESURSOS</b>	<b>MES DE EJECUCIÓN</b>
Implementar talleres deportivos, artísticos y culturales en el 100% de los Establecimientos Educativos de la Comuna.	Desarrollo de talleres en las diferentes escuelas, aumentando la oferta que permita abarcar todas las áreas.	Coordinadora Extraescolar, coordinadores extraescolares escuela y directores/as de los Establecimientos Educativos.	Ficha anual de registro de talleres.	SEP DAEM	Abril- Diciembre

Participación del 100% de los Establecimientos Educacionales que desarrollan talleres deportivos, en actividades que se realizan a nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional.	Participación en Campeonatos deportivos, concursos y encuentros en las diferentes áreas}.	Coordinadora Extraescolar, coordinadores extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos	Asistencia a eventos.	SEP DAEM	Abril-Diciembre
Participación del 100% de los profesores de Educación Física y artes visuales.	Realización de capacitaciones.	Coordinadora Extraescolar, coordinadores extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos	Lista de asistencia.	SEP DAEM	Abril-Diciembre
Realización de actividades extraescolares a nivel comunal, que permitan potenciar los talentos de los estudiantes en las diferentes áreas.	Realización Concurso Comunal de Pintura mes del mar. Realización Comunal de pintura mes de la montaña.	Coordinadora Extraescolar, coordinadores extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos	Asistencia a eventos.	SEP DAEM	ABRIL-DICIEMBRE

	Realización Encuentro de orquestas. Realización Comunal de Cueca Escolar. Realización Comunal de cueca semillera.				
--	--	--	--	--	--

**PROGRAMA:** Programa Integración Escolar

**OBJETIVO:** Garantizar el acceso, inclusión e igualdad de oportunidades en el sistema escolar, a estudiantes que presenten a lo largo de su vida o de forma permanente Necesidades Educativas Especiales (NEE), que sea parte el Programa de Integración Escolar.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
El 100% de los estudiantes que ingresan y que son antiguos en el Programa de Integración, son evaluados de forma integral por los profesionales del Equipo Multiprofesional.	Cada profesional del Equipo Multiprofesional, realiza evaluación integral a los estudiantes que ingresan y que son antiguos del PIE. Contratación de profesional Médico, para realizar valoración de la salud de los estudiantes PIE.	Coordinadora Comunal PIE Equipo Multiprofesional Médico familiar o de otra especialidad (contratación a través de licitación)	Número de estudiantes que ingresan al PIE y que son evaluados integralmente por distintos profesionales. Informes emitidos por los distintos profesionales a partir de la evaluación realizada.	Recursos PIE.	Durante el año 2022
EL 100 % de los estudiantes PIE, son ingresados a Plataforma de Educación Especial, para	Ingresar a plataforma de Educación Especial los estudiantes PIE	Coordinadora Comunal PIE. Coordinadora PIE de escuela. Docente especialista de	Número de estudiantes PIE que ingresan por primera vez y que son	Recursos PIE.	marzo o abril del año 2022.

recibir el aporte estatal de subvención especial año 2022.	de cada establecimiento. Solicitar nomina a Docentes especialistas y/o Coordinadora PIE de la Escuela, de los estudiantes que serán ingresados	cada establecimiento.	antiguos en el PIE.		
Apoyar pedagógicamente a los menos al 80% de los estudiantes del PIE, que presentan mayores dificultades durante el primer ciclo escolar como también al inicio de la enseñanza media, durante el año 2022.	Monitorear el avance pedagógico que puedan tener los estudiantes PIE mientras cursan el primer ciclo (1° a 4° básico) evaluando sus logros de acuerdo a los objetivos de aprendizaje que logren. Contratar Profesional Psicopedagoga o Docente especialista que apoye a los estudiantes PIE que presentan mayores dificultades al momento de cursar el primer ciclo como también el	JEFE DAEM, Coordinadora Comunal PIE, Equipo UTP DAEM	Número de estudiantes que reciben el apoyo de la profesional contratada. Evaluación semestral de los resultados obtenidos por los estudiantes apoyados y el impacto que este apoyo tiene en los aprendizajes de los niños y niñas.	Docente especialista o Psicopedagoga. Recursos PIE.	Durante el año 2022.

	primer año de educación media.				
El 100% de los estudiantes que presentan la necesidad de una Asistente de Aula, cuentan con este apoyo durante el año 2022.	Contratar horas de Asistente de Aula, para aquellos casos que previo a ver realizado un Estudio de caso desde la mirada de distintos profesionales, se determine finalmente que requieren los apoyos de este profesional.	Jefe DAEM , Coordinadora Comunal PIE, Equipo Multiprofesional y Equipo Directivo que solicita el apoyo de la profesional	Número de estudiantes que son apoyados por la Asistente de Aula. Seguimiento semestral del apoyo que le brinda esta profesional al estudiante PIE.	Asistente de aula. Recursos PIE	Durante el año 2022.
El 100% de los estudiantes con discapacidad física o intelectual, que presentan escasa autonomía, trabajan con profesional Terapeuta Ocupacional durante el año 2022	Contratar profesional Terapeuta Ocupacional por 44 horas a partir del año 2022. Implementar con material Y mobiliario especializado según la necesidad de los estudiantes.	Coordinadora Programa de Integración. Jefe Departamento Educación	Número de estudiantes que son apoyados por profesional Terapeuta Ocupacional. Evaluación del antes y después de los estudiantes que contaran con terapias de este profesional. ( Cuadro comparativo, pautas de medición)	Terapeuta Ocupacional. Docente Especialista. Material lúdico o específico. Implementar mobiliario adaptado para silla de ruedas. Recursos PIE.	marzo o abril del año 2022

Capacitar al 100% de las docentes especialistas en Trastorno específico del Lenguaje y Profesional Fonoaudiólogo, en temáticas actuales sobre esta área, durante el año 2022.	Generar instancias de capacitación para docentes TEL y Fonoaudiólogas, en estrategias para trabajar con estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje.	Coordinadora Comunal PIE, Fonoaudiólogas Equipo PIE.	Número de docentes y profesional fonoaudióloga que asisten a capacitaciones.	Recursos PIE.	Durante el año 2022
Al menos el 50 % de los estudiantes diagnosticados con Trastorno específico de lenguaje, son apoyados por profesional psicopedagogo y fonoaudiólogo.	Contratar profesional psicopedagogo con al menos 38 horas a partir del año 2022. Contratar profesional fonoaudiólogo con al menos 40 horas a partir del año 2022.	Coordinadora programa de Integración. Jefe Departamento Educación	Número de estudiantes con diagnóstico Trastorno Específico del Lenguaje que superan su retraso pedagógico.	Recursos PIE o SEP	Durante el año 2022
Cumplir con el 100% de documentación oficial del Programa de Integración exigida por la normativa vigente de Educación Especial, como parte de las	Supervisar el 100% de las escuelas con Programa de Integración, mínimo 2 veces al año. El equipo Directivo y Coordinador PIE del	Coordinadora Comunal Programa de Integración. Equipo directivo de escuela. Coordinadora PIE de escuela. Docente de integración.	Número de escuelas que cumplen con la documentación requerida. Pauta de Información aplicada durante la revisión y posteriormente	Coordinadora Programa de Integración. Equipo directivo de escuelas. Coordinadora PIE de la escuela.	Durante el año 2022.

funciones del docente del Programa de Integración, entre los meses de marzo y abril de año 2022.	establecimiento velan por el cumplimiento de la documentación exigida. Aplicar Pauta de Visita y Pauta de Devolución de resultados. Reuniones de análisis e información.		enviada a las escuelas a través de oficio.		
Aplicar Pauta a lo menos al 80% de los establecimientos que cuentan con PIE, para medir el impacto y conocer cuáles son los avances de los estudiantes PIE, a partir del segundo semestre del año 2022.	Crear instrumento que permita medir la efectividad de los apoyos entregados a los estudiantes del Programa de Integración Escolar.	Coordinadora Comunal Programa de Integración. Equipo Multiprofesional PIE	Número de escuelas medidas. Número de instrumentos aplicados. Sistematización de los resultados obtenidos al fin del año 2022	Coordinadora Programa de Integración. Equipo Multiprofesional. Recursos PIE.	Segundo semestre año 2022
Convocar al 100% de los apoderados de estudiantes del PIE para crear instancias de encuentro y psi coeducación, durante el año 2022.	Jornada anual que convoque a padres, madres y apoderados de estudiantes del PIE. Contratación de profesionales externos y expertos en	Coordinadora Comunal Programa de Integración. Equipo Multiprofesional.	Nómina de apoderados asistentes al seminario. Pauta de evaluación de la Jornada para padres y apoderados PIE.	Recursos PIE	Durante el año 2022.

	temáticas para padres.				
Capacitar al 100% de las docentes especialistas en temáticas atingentes a educación especial como por ejemplo: diseño y construcción e evaluaciones diferenciadas, diversificación de la enseñanza (decreto 83), Diseño universal del aprendizaje (DUA), Trabajo Colaborativo y Co-enseñanza , entre otros.	Licitación de capacitaciones en temas de estrategias de apoyo a estudiantes con NEE, al menos 1 vez al año. Licitación de capacitación en temas relacionados en evaluaciones diversificadas.	Coordinadora Comunal Programa de Integración. Equipo Multiprofesional.	Nómina de asistentes a capacitación. Evaluación del antes y del después de adquirido los conocimientos.	Recursos PIE	Durante el año 2022
El 100% del equipo Multiprofesional del PIE, participa de jornadas de autocuidado, durante el año 2022.	Planificar a lo menos 2 jornadas o instancias de autocuidado con el Equipo Multiprofesional PIE.	Coordinadora Comunal PIE.	Número de profesionales asistentes a estas jornadas.	Recursos PIE	Durante el año 2022
El 100% de los cursos con estudiantes con NEE PIE, cuentan con 3 horas	Determinar los docentes que requieren horas de Trabajo Colaborativo.	Equipo directivo. Coordinadora Programa de Integración. UTP Daem.	Número de horas de trabajo colaborativo versus cursos	Recursos PIE	Durante el mes de marzo 2022

<p>cronológicas exigidas por normativa para Trabajo Colaborativo.</p>	<p>Los equipos directivos cautelán que los docentes de las áreas de lenguaje y matemáticas dispongan de horas suficientes para Trabajo Colaborativo. Los docentes de asignatura que realicen reemplazos deben poseer horas de Trabajo Colaborativo.</p>		<p>con estudiantes integrados.</p>		
<p>El 100% de los estudiantes que ingresan y que son antiguos en el Programa de Integración, son evaluados de forma integral por los profesionales del Equipo Multiprofesional.</p>	<p>Cada profesional del Equipo Multiprofesional, realiza evaluación integral a los estudiantes que ingresan y que son antiguos del PIE. Contratación de profesional Médico, para realizar valoración de la salud de los estudiantes PIE.</p>	<p>Coordinadora Comunal PIE Equipo Multiprofesional Médico familiar o de otra especialidad (contratación a través de licitación)</p>	<p>Número de estudiantes que ingresan al PIE y que son evaluados integralmente por distintos profesionales. Informes emitidos por los distintos profesionales a partir de la evaluación realizada.</p>	<p>Recursos PIE.</p>	<p>Durante el año 2022</p>

<p>EL 100 % de los estudiantes PIE, son ingresados a Plataforma de Educación Especial, para recibir el aporte estatal de subvención especial año 2022.</p>	<p>Ingresar a plataforma de Educación Especial los estudiantes PIE de cada establecimiento. Solicitar nomina a Docentes especialistas y/o Coordinadora PIE de la Escuela, de los estudiantes que serán ingresados</p>	<p>Coordinadora Comunal PIE. Coordinadora PIE de escuela. Docente especialista de cada establecimiento.</p>	<p>Número de estudiantes PIE que ingresan por primera vez y que son antiguos en el PIE.</p>	<p>Recursos PIE.</p>	<p>marzo o abril del año 2022</p>
<p>Apoyar pedagógicamente a los menos al 80% de los estudiantes del PIE, que presentan mayores dificultades durante el primer ciclo escolar como también al inicio de la enseñanza media, durante el año 2022.</p>	<p>Monitorear el avance pedagógico que puedan tener los estudiantes PIE mientras cursan el primer ciclo (1° a 4° básico) evaluando sus logros de acuerdo a los objetivos de aprendizaje que logren. Contratar Profesional Docente especialista o diferencial que apoye a los estudiantes PIE que presentan</p>	<p>JEFE DAEM, Coordinadora Comunal PIE, Equipo UTP DAEM</p>	<p>Número de estudiantes que reciben el apoyo de la profesional contratada. Evaluación semestral de los resultados obtenidos por los estudiantes apoyados y el impacto que este apoyo tiene en los aprendizajes de los niños y niñas.</p>	<p>Docente especialista o Psicopedagoga. Recursos PIE.</p>	<p>Durante el año 2022</p>

	mayores dificultades al momento de cursar el primer ciclo como también el primer año de educación media. Traslado de docentes y asistentes de la Educación según necesidades del Programa de Integración escolar.				
El 100% de los estudiantes que presentan la necesidad de una Asistente de Aula, cuentan con este apoyo durante el año 2022.	Contratar horas de Asistente de Aula, para aquellos casos que previo a ver realizado un Estudio de caso desde la mirada de distintos profesionales, se determine finalmente que requieren los apoyos de este profesional.	Jefe DAEM , Coordinadora Comunal PIE, Equipo Multiprofesional y Equipo Directivo que solicita el apoyo de la profesional	Número de estudiantes que son apoyados por la Asistente de Aula. Seguimiento semestral del apoyo que le brinda esta profesional al estudiante PIE.	Asistente de aula. Recursos PIE	Durante el año 2022
Capacitar al 100% de las docentes especialistas en Trastorno específico del Lenguaje y	Generar instancias de capacitación para docentes TEL y Fonoaudiólogas, en estrategias	Coordinadora Comunal PIE, Fonoaudiólogas Equipo PIE.	Número de docentes y profesional fonoaudióloga que asisten a capacitaciones.	Recursos PIE.	Durante el año 2022

Profesional Fonoaudiólogo, en temáticas actuales sobre esta área, durante el año 2022.	para trabajar con estudiantes con Trastorno Especifico del Lenguaje.				
--	--	--	--	--	--

**PROGRAMA: Convivencia Escolar**

**OBJETIVO:**

- Favorecer la construcción de comunidades educativas más inclusivas que reconozcan y valoren a todos los actores, avanzando en climas escolares protectores y respetuosos del resguardo de los derechos y buen trato.
- Incorporar la dimensión de la convivencia como un eje central en la gestión educativa, para propiciar las condiciones favorables para el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
Desarrollar en un 90% asesorías y/o acompañamiento a los equipos de convivencia escolar de cada escuela, con el objetivo de informar sobre la normativa y lineamientos actuales relacionados con convivencia escolar.	Reuniones con la Red Comunal de Convivencia y/o visitas en terreno a cada establecimiento, con el objetivo de apoyar y/o informar sobre nuevos lineamientos relacionados con la convivencia escolar.	Equipo Comunal de Convivencia Escolar.	Número de reuniones con la red de convivencia escolar.  Número de visitas realizadas a los establecimientos educacionales.	SEP	Marzo a diciembre.
Actualizar el 100% de los Reglamentos de Convivencia y protocolos de actuación de las escuelas y liceo acorde a la Normativa Legal vigente, a través de un proceso democrático y participativo con la comunidad educativa.	Asesorar a los establecimientos educacionales respecto a la actualización del reglamento desde un enfoque formativo y de acuerdo al contexto actual.	Equipo Convivencia DAEM Equipos de Convivencia Escolar de establecimientos educacionales.	Número de asesorías realizada por el equipo DAEM de Convivencia Escolar a las escuela y liceo	SEP	Abril- Noviembre
Fortalecer en un 90% las competencias de socioemocionales de	Realizar capacitaciones a docentes y equipos	Equipo de convivencia DAEM.	N° de profesionales que	SEP.	Marzo a Diciembre.

docentes, Equipos de Convivencia escolar para el ejercicio de su profesión y también para contribuir al desarrollo de estas competencias en los estudiantes.	psicosociales en relación al desarrollo de competencias socioemocionales.	Equipos directivos y de convivencia escolar de establecimientos educacionales.	participan de esta capacitación.		
Desarrollar en un 70% el aprendizaje socioemocional a través de la gestión pedagógica y la cultura escolar de cada escuela.	Incorporar acciones enfocadas en el aprendizaje socioemocional en el plan de gestión de convivencia escolar como también reglamento interno.	Equipo de convivencia escolar DAEM.  Equipos directivos y de convivencia escolar de cada establecimiento educacional.	N° de acciones planificadas y ejecutadas en el plan de Contención y apoyo socioemocional de cada escuela.	SEP	Marzo Diciembre.
Fortalecer en un 100% la iniciativa de un plan de apoyo para prevenir el riesgo de deserción escolar o de otro factor de vulneración de derecho , que se pueda detectar en el contexto familiar o escolar.	Llevar a cabo los pasos o medidas acordadas en el plan diseñado para evitar la deserción escolar.	Equipo de convivencia escolar DAEM.  Equipos directivos y de convivencia escolar de cada establecimiento educacional.	N° de estudiantes pesquisados ante este factor de riesgo. Plan de trabajo o acciones realizadas por los establecimientos educacionales relacionados con la prevención de la deserción escolar.	SEP	Marzo a diciembre.

**PROGRAMA: Becas de Mantención (Beca Presidente de la República y Beca Indígena)**

**OBJETIVO: Favorecer la mantención y éxito en el sistema educacional de niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y que además mantienen un rendimiento académico sobresaliente, entregando para ello un aporte monetario de libre disposición que contribuya a hacer efectiva la igualdad de oportunidades.**

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
<p>Lograr que el 90% de los estudiantes que postulan y renuevan becas de mantención escolar, <b>ingresen la solicitud del beneficio a través del Portal Becas</b> formulario online. <a href="http://portalbecas.junaeb.cl/">http://portalbecas.junaeb.cl/</a>.</p>	<p>Realizar nomina por escuela de estudiantes que cumplen con requisitos de postulación y renovación de becas.</p> <p>Capacitar a profesionales Asistente Sociales de los establecimientos educacionales, para que acompañen en este proceso a los estudiantes de sus establecimientos que cumplan con los requisitos de postulación.</p>	<p>Nataly Sánchez Stuardo.</p> <p>Trabajador Social</p> <p>Asistentes Sociales de establecimientos educacionales.</p>	<p>Número de estudiantes que han ingresado su solicitud en el Portal Becas, visualizado a través de la plataforma SINAB (Sistema Nacional de Becas).</p> <p>Numero de revisiones realizadas de la lista de estudiantes renovantes que deben realizar su solicitud de forma</p>	<p>JUNAEB</p> <p>DAEM</p>	<p>Noviembre y Diciembre del 2021.</p>

			obligatoria. (de lo contrario pierden el beneficio)		
			Lista de asistencia a reunión de capacitación con asistentes sociales para dar a conocer proceso de postulación Becas año 2020.		
Conseguir que el 90% de los estudiantes que cumplan con los requisitos de becas <b>postulen a los beneficios, a través de diversas formas de difusión</b>	Realizar difusión de los procesos de postulación y renovación a través de dípticos, afiches, oficio a escuelas, entre otros. Dar a conocer en qué consisten estas becas	Nataly Sánchez Stuardo.  Trabajador Social	Numero de reuniones o procesos de difusión realizados en los establecimientos	JUNAEB DAEM	Noviembre y Diciembre 2021.

<b>e información oportuna.</b>	a través de medios de difusión masiva. (Reuniones de apoderados, publicación en página web de la comuna, entre otros).	Asistentes Sociales de establecimientos educacionales.	educacionales.		
Lograr que el 100% de los formularios entregados a Junaeb <b>contengan la documentación e información socioeconómica completa,</b>	Realizar entrevistas individuales y una exhaustiva revisión de la información entregada por los apoderados.  Iniciar proceso de postulación, renovación o apelación solo en los casos en que los estudiantes presenten la totalidad de la documentación e información solicitada.	Nataly Sánchez Stuardo.  Trabajador Social	Numero de formularios completos entregados Dirección Regional de Junaeb, informada en acta de entrega.	JUNAEB  DAEM	Enero 2022

**PROGRAMA: Residencia Familiar Estudiantil**

**OBJETIVO: Contribuir a la igualdad de oportunidades ante la educación, de esta manera disminuir la deserción escolar.**

<b>METAS</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>MES DE EJECUCIÓN</b>
Aumentar la cantidad de beneficiarios (Estudiantes)	Difusión del programa en los establecimientos educacionales de la Comuna.	Encargada PRFE.	Planilla de registro.	Solo recursos materiales.	Diciembre
Aumentar la cantidad de familias tutoras.	Difusión del programa en medios masivos de comunicación.	Encargada PRFE.	Planilla de registro.	Solo recursos materiales.	Diciembre
Prevenir la deserción escolar de los beneficiarios.	Realizar talleres socioeducativos.	Encargada PRFE.	Dípticos informativos, planilla de registro etc.	Recursos materiales.	Noviembre

**PLAN DE ACCIÓN ANALISIS DE ESCUELAS.**

<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>			
<b>NUDO CRITICO</b>	<b>CAUSA</b>	<b>EFECTO</b>	<b>SOLUCIÓN</b>
Rezago en los Aprendizajes de Estudiantes producto de la Modalidad On Line.	Disminución de los clases regulares, limitaciones en la conexión y tiempos por pandemia.	Limitada implementación del curriculum.	Implementar programas de nivelación y reforzamiento a los estudiantes del sistema con fondos SEP, en especial a primer ciclo.
Deficiente conexión de la Red de Internet para el Trabajo a distancia.	Poca cobertura por parte de empresas encargadas en sectores rurales.	Dificultad para implementar clases híbridas.	Adquisición e implementación de Router y Chips, para dar solución a la conexión desde las escuelas. Postulación a iniciativas del ministerio para fortalecer las redes en escuelas y liceos.
La modalidad virtual no permite que las evaluaciones muestren la realidad del aprendizaje de los estudiantes.	Dificultad para entrega de instrucciones y apoyo de adultos en los procesos.	Evaluaciones con resultados poco precisos, sin que se identifique la realidad de los estudiantes.	Capacitar a los docentes en el uso de plataformas virtuales y formularios. Generar protocolos de apoyo a las evaluaciones cuando deba ser aplicada fuera del establecimiento.
Tiempos insuficientes para implementar los procesos de reforzamiento y nivelación.	Horarios de atención Limitada.	Alumnos con aprendizajes poco logrados.	Fortalecer el trabajo remoto en la jornada de la tarde, mediante talleres de reforzamiento.
Desmotivación académica y baja autoestima y dificultades emocionales por parte de los estudiantes.	Falta de interacción con sus pares, lo que impide la socialización. Falta de estrategias para clases virtuales.	Inexperiencia en clases híbridas.	Implementar talleres grupales, para solucionar situaciones emocionales. Capacitar a docentes en estrategias de clases híbridas.

<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>			
<b>NUDO CRITICO</b>	<b>CAUSA</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>SOLUCIÓN</b>
Falta apropiación del Reglamento de Convivencia de toda la comunidad educativa.	Falta de instancias de socialización, del reglamento de convivencia.	Aplicación dispar de criterios en la aplicación del reglamento.	Incorporar a representantes de todos los estamentos en los procesos de actualización del reglamento. Evaluación permanente del Plan del Reglamento de Convivencia
Disminución de actividades extraescolares presenciales, menor posibilidad de socialización con sus pares.	Disminución del horario de conexión para clases, por situación de pandemia.	Imposibilidad de implementar talleres en horario regular.	Retomar talleres artísticos deportivos, etc, presenciales respetando los aforos.
La reducción del horario de clases producto de la pandemia ha limitado la intervención de los equipos de convivencia.	Las limitaciones de conexión y se prioriza los temas pedagógicos.	Menor intervención de los equipos de convivencia escolar, en el trabajo directo con alumnos.	Implementar una estrategia que permita agilizar la intervención de los equipos de convivencia escolar.

<b>LIDERAZGO</b>			
<b>NUDO CRITICO</b>	<b>CAUSA</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>SOLUCIÓN</b>
Dificultades en los procesos de compras.	Cambio de normativa y procedimientos de compras incorporados al Departamento.	Cumplimiento tardío en compras para solucionar necesidades del sistema.	Incorporación de nuevos funcionarios a la unidad para favorecer los procesos. Socializar con directores y encargados de compras procedimientos para agilizar el proceso.
Falta evaluar el trabajo realizado por todos los estamentos.	Producto de la pandemia no se priorizó la evaluación de los funcionarios.	Dificultad para la toma de decisiones, de permanencia o traslados de escuelas del sistema.	Implementar proceso de evaluación de funcionarios.
Dificultad de espacios para implementar el plan de retorno, uso de otras dependencias.	La necesidad de cumplir con el retorno a clases, dar la mayor cobertura, respetando los aforos.	Utilización de dependencias que tienen otra finalidad, para dar cumplimiento a los aforos.	Coordinar el uso de los espacios con los aforos permitidos, extendiendo horarios y números de agrupaciones.
Implementación de la Ley 21.040, traspaso a los servicios locales, genera incertidumbre.	Traspaso del sistema a los servicios locales de educación.	Incertidumbre de funcionarios por temas de continuidad en el sistema.	Generar instancias informativas sobre los temas exigidos por la DEP., aclarar dudas de la implementación.

<b>DESERCIÓN ESCOLAR.</b>			
<b>NUDO CRITICO</b>	<b>CAUSA</b>	<b>EFECTO</b>	<b>SOLUCIÓN</b>
Incumplimiento de compromisos de la familias, por problemas conductuales de estudiantes.	Falta de seguimiento a medidas y acuerdos con estudiantes y sus familias, como solución a temas conductuales.	Deserción, despreocupación del proceso de educativos de los estudiantes.	Generar procesos de evaluación, seguimiento y monitoreo, de familias y estudiantes con medidas para mejorar su conducta.
No existe protocolo de actuación frente a deserción escolar.	El indicador de deserción escolar es bajo, en tiempos de pandemia aumentó el riesgo de deserción.	Estudiantes que no se conectan por tiempos prolongados al trabajo pedagógico.	Elaborar instrumento que indique procedimientos y responsables ante riesgos de estudiantes en deserción.
Precaria situación económica familiar, genera ingreso al sistema laboral por parte de estudiantes.	Perdida del trabajo de algunos de los integrantes de la familia.	Necesidad de mantención de recursos.	Incorporar en el liceo una línea de apoyo en el reglamento de convivencia que permita el seguimiento de los estudiantes con riesgo de deserción.

PLAN DE ACCIÓN AÑO 2022

GESTIÓN CURRICULAR					
METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
Implementar en el 90% de las escuelas un programa de nivelación y reforzamiento en Lenguaje y Matemáticas.	Analizar resultados del diagnóstico DIA, para determinar estudiantes que requieran apoyos adicionales para cumplir en Plan de Estudios.	Director y Unidad Técnica.	N° de talleres y N° de estudiantes que participan.	SEP.	Abril a noviembre.
El 90 % las escuelas y liceo, incorporan sistemas para mejorar las señales de Internet. (router Chip,)postulación a Aula conectadas.	Implementación de Router con dispositivos chips a salas de escuelas, para optimizar clases híbridas.	Daem	N° de escuelas habilitadas con dispositivos y N° de Escuelas postuladas a proyectos.	SEP. y FAEP.	Noviembre a abril.
Capacitar al 90% de los docentes en el uso de plataformas virtuales, para el uso de evaluaciones.	Talleres auto gestionados con profesionales del área, el manejo de plataformas y formularios.	Unidad Técnica.	N° de Docentes capacitados. N° de Talleres realizados.	SEP.	Marzo y Abril.
El 100% de escuelas, utiliza las plataformas virtuales para reforzar aprendizajes.	Uso de Plataforma Classroom o páginas web, Lirmi a actividades regulares de la escuela, para reforzar aprendizajes.	Directores y Equipos Técnicos.	N° de escuelas con uso de plataformas.	SEP.	Abril a noviembre.
El 100% de los establecimientos participa de las redes comunales de asignatura.	Desarrollo de talleres mensuales de asignatura, para fortalecer estrategias didácticas, de manera colaborativa.	Encargados de Redes. UTP. Daem.	N° de Talleres realizados, N° de Docentes Participantes.	SEP.	Abril a Noviembre.
El 100% de los establecimientos de la comuna reciben apoyo directo de personal del DAEM, en	Incorporar visitas semanales a escuelas y liceo en temáticas pedagógicas y administrativas, para dar	Unidad Técnica Daem.	N° de visitas a escuelas.	Daem.	Marzo a Noviembre.

temáticas pedagógicas y Administrativas.	cumplimiento a convenio de mejora.				
El 100% de directores y equipos técnicos implementan un sistema de información basado en los procesos evaluativos.	Retomar talleres sobre la implementación del decreto 67.	Unidad Técnica Daem.	Nº de talleres trabajados en red de UTP.	Daem, SEP	Mayo, julio.
El 70% de los establecimientos educacionales mantiene las medidas derivadas del Liceo Bicentenario.	Mantener agrupamiento flexible, el plurilingüismo, el fortalecimiento de talentos y mentorías.	Jefatura Daem.	Nº de escuelas con medidas Bicentenario.	Daem, SEP.	Marzo a Diciembre.

CONVIVENCIA ESCOLAR.					
METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
El 100% de las escuelas y liceo evalúa y actualiza sus reglamentos de convivencia.	Jornadas de Evaluación de Reglamento de Convivencia.  Jornadas de Actualización del Reglamento de convivencia de manera participativa y socializada con toda la comunidad escolar.	Encargado de Convivencia de las Escuelas.	N° de reglamentos actualizados y socializados.	Daem y SEP.	Marzo a Junio.
El 100% de las escuelas retoma los talleres extraescolares.	Implementación de talleres artísticos y deportivos, presenciales y virtuales para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.	Encargada de Extraescolar, Directores de Escuelas.	N° de talleres Implementados y Estudiantes participantes.	Daem, SEP.	Marzo a Noviembre.
El 100% de las escuelas habilitan procedimientos ágiles en la atención de los estudiantes derivados por temas de convivencia escolar.	El equipo comunal de convivencia implementa lineamientos para agilizar la atención y derivación de estudiantes que lo necesitan.	Equipo comunal de convivencia y de escuelas.	N° de escuelas que implementan lineamientos.	DAEM, SEP.	Marzo a diciembre.

LIDERAZGO.					
METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
El 100 % de las escuelas y liceos implementa un programa de adquisiciones.	Realización de talleres a directores y encargados de compras por parte de la unidad de adquisiciones del DAEM.	Unidad de Adquisiciones.	N° de talleres. N° de participantes.	DAEM., SEP.	Enero a julio.
El 100% de las Escuelas implementa un sistema de evaluación a sus funcionarios.	Revisión de pautas de evaluación.	Jefatura del DAEM.	N° de evaluaciones implementadas.	DAEM. Y SEP.	Marzo a noviembre.
El 100% de las escuelas incorporan lineamientos comunales para actualizar sus PEI. Y PME.	Indicaciones entregadas en reunión de directores, redes, etc.	Unidad técnica Daem.	N° de PEI. Y PME., actualizados.	DAEM, SEP.	Marzo y abril.
El 100% de las escuelas, organiza unidades de seguridad para la implementación de medidas sanitarias y de apoyo al personal.	Los profesionales prevencionistas de riesgos coordinan, organizan y articulan las unidades de Seguridad en cada escuela, por medio de lineamientos y talleres.	Encargados de Seguridad.	N° de talleres implementados.	DAEM, SEP.	Marzo a diciembre.

**MEDIDAS A IMPLEMENTAR PADEM 2022.**

<b>Medidas Comunes</b>	<b>UNIDAD EDUCATIVA.</b>
Implementar convenio con Directores y Profesores Encargados, con la finalidad de provocar la mejora en los resultados y mantenimiento del establecimiento.	Todas las escuelas y liceos.
Implementación de estrategias pedagógicas del Liceo Bicentenarios, en escuelas de la comuna, para fortalecer la implementación curricular y su efecto en la Educación Media.	LICEO CAL., MARTA COLVIN, G. DRAKE, HÉROES DE IQUIQUE, EL PORVENIR, TALQUIPÉN,
Mantener y fortalecer Preuniversitario para los alumnos de cursos terminales, con interés de continuación de estudios. (intensivo PTU)	LICEO CAL.
Mantener cursos de séptimo y octavo combinados, en las escuelas Tanilvoro, Enrique Graf, Benjamín Vicuña.	Escuelas F-289, F-288, G-294
Realizar estudio de factibilidad para implementar la educación laboral especial.	Buscar Fondos.
Traslado de docentes y asistentes, según evaluación y necesidades del sistema educativo.	Diferentes escuelas y liceo de la comuna.
Instalar competencias en docentes y asistentes de la educación en el uso de software y plataformas para la Educación a distancia en refuerzo educativo.	Sistema comunal
Aumentar la matrícula en 60 estudiantes, en los establecimientos del sistema.	Todos los establecimientos.
Aplicar normativa vigente a funcionarios que han permanecido con licencia médica por más de seis meses en dos años.	Escuela F-299, F-1161
Aporte municipal de \$510.000.000, para solventar iniciativas comunales.	

**Aprobadas según certificado N° 273 del 09/11/2021.**

FORTALER LAS CONDICIONES DE CALIDAD.	2020	Consolidar 2021	Mantener 2022
AMPLIACIÓN DEL CAPITAL CULTURAL (Inglés en educación de Párvulos)	X	X	X
FORTELECIMIENTO DEL IDIOMA (Inglés Primer Ciclo)	X	X	X
RESCATAR TALENTOS DEPORTIVOS ( Fortalecimiento Actividad Física y Deportiva)	X	X	X
INCORPORACIÓN CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL(Cuidado del medioambiente)	X	X	
FORTALECER UNA CULTURA DE VIDA SANA (Estilos de Vida Saludable)	X	X	X
FORTALECER LA ASISTENCIA Y LA PARTICIPACIÓN VIA PRESENCIAL Y REMOTA.	X	X	X
FAVORECER LA INCLUSIÓN EN EL SISTEMA COMUNAL. (Apoyo a la diversidad)	X	X	X
IMPLEMENTAR CON RECURSOS PEDAGÓGICOS Y TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LOS CURSOS LABORALES Y EDUCACIÓN ESPECIAL.	X	X	X
FORMACIÓN DOCENTE EN IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR VÍA REMOTA	X	X	X
RED COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR, APOYO FAMILIAR Y CONTENCIÓN EMOCIONAL	X	X	X
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ESCOLAR (Medidas DE AUTOCUIDADO Y SANITIZACIÓN)	X	X	X
AMPLIACIÓN DE PREUNIVERSITARIO	X	X	X
IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO NIVEL PÁRVULOS.	X	X	X
FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS.	X	X	
MEJORAR LA CONECTIVIDAD Y EL ACCESO A INTERNET	X	X	X
FUNCIONALIDAD DE PAGINA WEB COMUNAL, SITIO EDUCATIVO.	X	X	X
FORTALECIMIENTO EDUCACIÓN MEDIA Y ARTICULACIÓN BÁSICA (Lineamientos BICENTENARIO)	X	X	X
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS PARA MICROCENTROS.	X	X	X
FORTALECIMIENTO EN HABILIDADES TECNOLÓGICAS A DOCENTES Y ASISTENTES.	X	X	X

**SUGERENCIAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:**

<b>ORD.</b>	<b>UNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>OBSERVACIONES.</b>
71 del 27/10/2021	Británica G. Drake W.	- Aumento de horas del PIE, a la Psicóloga Valentina Jara Daza, de 20 a 40 hrs, para fortalecer el PIE.
56 del 20/10/2021	General Pedro Lagos M.	- Sin Observaciones.
40 del 27/10/2021	G. E. Riquelme.	- Falta agregar 8° básico, en cursos total 304 hrs. - Horas UTP. 20 hrs. - Docentes de Aula 15. - Asistentes 12. - No se menciona Traslado de Docente Lilian Inzunza S. - Traslado mencionado en Padem 2021, de Nicole Gajardo Quilodrán. - Traslado Solicitado por la Escuela de don Rafael Isla Rivera.
52 del 28/10/2021	Héroes de Iquique	- Aplicación de normativa. - Necesidades de infraestructura. - Traslado de Docentes con Licencias Médicas. - Contratación de docente para música 30 hrs. - Aumento de horas educación física. - Otras contrataciones.
23 del 28/10/2021	Niblinto	- Sin observaciones.

	<b>Tanilvoro</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Funcionaria Gladys Mardones Jara con tres meses de licencia.</li><li>- Aumentar 15 estudiantes de matrícula.</li><li>- Entre otras solicitudes.</li></ul>
--	------------------	---

SELLOS INSTITUCIONALES, DOTACIÓN.

<b>DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>ANÍBAL PINTO</b>
<b>VISIÓN</b>	Formar alumnos(as) con un alto grado de desarrollo de sus habilidades y destrezas cognitivas, que les permitan adquirir aprendizajes de calidad, sustentados en profundos valores éticos y morales que los prepare en forma eficiente y eficaz para desenvolverse óptimamente en la sociedad, demostrando gran respeto por su entorno social, natural y cultural.
<b>MISIÓN</b>	La Escuela Aníbal Pinto busca desarrollar en alumnos(as) saberes y competencias intelectuales, físicas, emocionales y sociales que les permita resolver satisfactoriamente los desafíos que les presenta el diario vivir, en un ambiente de sana convivencia democrática, privilegiando la coexistencia pacífica, adaptándose a la rapidez del cambio del mundo de hoy, respetando su medio ambiente.
<b>SELLOS</b>	Aprendizajes significativos, cuidado del medio ambiente y estilos de vida saludable
<b>ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO</b>	
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b> Implementar un procedimiento por parte de los docentes, organizado en las bases curriculares y lineamientos metodológicos a través de proyectos educativos y/o programas curriculares, actualizar reglamento de evaluación para mejorar las prácticas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo con estrategias significativos motivadoras.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Analizar y monitorear los lineamientos y prácticas pedagógicas para utilizar estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula, para mejorar los niveles de aprendizaje y cobertura curricular vigente con los integrantes del microcentro
	<b>ACCIÓN</b> Estrategias metodológica: Durante el año escolar, las docentes utilizaran estrategias metodológicas de: Diagnóstico DÍA, Módulos Multigrado de lenguaje y Matemática, textos del ministerio de educación, adecuados a la realidad multigrado, consensuados en reuniones de microcentro y/o en la escuela, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en diferentes áreas.
<b>LIDERAZGO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b> Desarrollar prácticas de liderazgo que favorezcan una cultura de altas expectativas y de evaluación de implementación curricular y logros de aprendizaje a través de proyectos educativos y/o programas con la comunidad educativa. Encuentros entre escuelas para fortalecer los aprendizajes significativos, su motivación y autoestima.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Análisis y monitoreo parte de la directora y la comunidad educativa un plan de trabajo anual que favorezca altas expectativas institucionales a través de estrategias de liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo, en la escuela y/o microcentro para lograr identidad y mejoramiento continuo.

**Resumen :**

<b>N° CURSOS</b>	<b>2019</b>	<b>MAT.</b>	<b>PLAN</b>	<b>2020</b>	<b>MAT.</b>	<b>PLAN</b>	<b>2021</b>	<b>MAT</b>	<b>PLAN</b>	<b>2022</b>	<b>MAT</b>	<b>PLAN</b>
PARVULOS												
BÁSICA	2			2			2			2		
PK												
K												
1°	1	0	38	1	3	38	1	5	38	1	1	38
2°		6			0			2			5	
3°		4			6			0			2	
4°	1	1	38	1	4	38	1	6	38	1	0	38
5°		1			1			4			6	
6°		4			1			1			4	
7°												
8°												
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>76</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>76</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>76</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>76</b>

**Dotación Docente.**

<b>DIST. HORARIA</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
N° DOC. AULA	4	4	4	4
HORAS AULA PLAN	80	80	76	76
HORAS AULA INTEGRACIÓN				
HORAS NO LECTIVAS		4	7	7
TOTAL AULA		76	83	83
N° DOC UTP				
HORAS UTP				
N° DOC. ENC. ESCUELA				
HORAS ENC. ESCUELA	10	11	8	8
HORAS TRABAJO COLAB.				
N° DOC. SEP		1	1	1
HORAS SEP	9	9	9	9
N° DOC OTRO	1			
TOTAL HORAS OTRO				
TOTAL DOC.	5	5	5	5
TOTAL CARGA	99	100	100	100

**Dotación Asistentes.**

<b>G-280</b>	<b>DAEM</b>			<b>SEP</b>			<b>PIE</b>			<b>TOTALES</b>		
<b>DAEM</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
TOTAL ASISTENTES			1									1
TOTAL HORAS ASISTENTES			20									20
TOTAL PROFESIONALES			0									0
TOTAL HORAS PROFESIONALES			0									0
TOTAL PARADOCENTES			0									0
TOTAL HORAS PARADOCENTES			0									0
TOTAL AUXILIARES			1									1
TOTAL HORAS AUXILIARES			20									20

**BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA G-294**

<b>DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA G-294</b>
	<p>Nuestra propuesta educativa como comunidad educativa es generar espacios adecuados para el aprendizaje e invitar al estudiante a: observar, relacionarse, analizar e interpretar la realidad de acuerdo con los referentes que poseen. Estas habilidades le permitirán al alumnado apoyarse en sus conocimientos previos y proyectarse hacia nuevos aprendizajes, que implican un mayor grado de complejidad. La formación e internalización de valores ocupa un lugar preponderante en nuestro modelo de enseñanza aprendizaje. Por eso, a través del desarrollo del currículum se insertan los objetivos transversales, de tal forma que los estudiantes utilicen actitudes valóricas y las integren en sus vivencias cotidianas y desarrollen hábitos de cuidado con su medio natural, ya que desarrollando estas habilidades estarán capacitados para insertarse apropiadamente en diversos contextos; ya sean familiares, escolares, comunitarios o en el mundo productivo.</p> <p>La escuela considera valiosa la participación de las familias en este proceso formador por eso, procura la inserción de los padres y apoderados en este proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diversas actividades y talleres que les entregan herramientas necesarias para reforzar las competencias adquiridas por sus hijos(as) y les permiten adquirir un grado más alto de compromiso y mejorar las expectativas en relación con la educación y el futuro de sus niños(as).</p>
<b>VISIÓN</b>	Ser una unidad educativa que brinde a los(as) estudiantes herramientas necesarias para desenvolverse en la sociedad actual, como agentes activos, participativos y comprometidos con el cuidado del medio ambiente.
<b>MISIÓN</b>	Impartir una Educación integral y de calidad, adaptando el currículum nacional para atender la diversidad de los(as) estudiantes y potenciar el desarrollo de todas sus habilidades.
<b>SELLOS</b>	Escuela con formación integral que fomenta el compromiso de los(as) estudiantes con el cuidado del medio ambiente.
<b>ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO</b>	
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Implementar procedimientos de enseñanza aprendizaje y lineamientos pedagógicos, de acuerdo con las bases curriculares, utilizando distintas prácticas pedagógicas para fortalecer las habilidades, conocimientos y actitudes de los(as) estudiantes de cursos multigrados, a través del trabajo colaborativo de los docentes.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Analizar y monitorear los lineamientos pedagógicos establecidos, mediante un trabajo colaborativo en Microcentro, para seleccionar y perfeccionar aquellos que fortalezcan las habilidades, conocimientos y actitudes de los(as) estudiantes de cursos multigrado.
	<b>ACCIÓN</b>

	<p><b>Lineamientos Pedagógicos:</b> Durante las reuniones de microcentros, mediante un trabajo colaborativo los docentes analizan y monitorean los lineamientos pedagógicos de enseñanza aprendizaje implementados en la escuela, para fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje.</p> <p><b>Plan de Funcionamiento:</b> Durante el año académico, mediante el trabajo colaborativo en reuniones de microcentro se planificará, implementará y monitoreará un plan de funcionamiento sobre la enseñanza y aprendizaje en el aula para fortalecer las habilidades, conocimientos y actitudes de los(as)estudiantes de cursos multigrados.</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Desarrollar prácticas de liderazgo que promuevan una cultura de altas expectativas y fomenten la implementación efectiva del currículum para alcanzar aprendizajes de calidad en todos(as) los(as) estudiantes.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Analizar y monitorear las expectativas de la comunidad educativa y la implementación efectiva del currículum, a través de entrevistas, encuestas y análisis personalizados de resultados académicos para alcanzar aprendizajes de calidad.
	<b>ACCIÓN</b>
	<p><b>Altas Expectativas:</b> La Profesora Encargada de Escuela junto a los docentes, durante el año escolar desarrolla un Plan de Trabajo que promueva actividades que generen una cultura de altas expectativas, que incorpore los logros académicos, la participación, la autoestima, motivación y nuevas experiencias de los estudiantes adaptándose a la Contingencia Sanitaria.</p> <p><b>Cobertura Curricular Priorizada:</b> Los Docentes Encargados de Escuela, en reuniones de Microcentros aplican pauta para monitorear la cobertura curricular priorizada al término de cada semestre en Lenguaje y Comunicación y Matemática, para alcanzar aprendizajes de calidad.</p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Promover en la Comunidad Escolar una convivencia que favorezca el bienestar emocional, el respeto, el diálogo, la búsqueda de acuerdos, la resolución pacífica de conflictos, garantizando la participación de la comunidad educativa en diferentes actividades con el propósito de generar el desarrollo de habilidades sociales, afectivas y académicas.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Desarrollar y monitorear un plan de convivencia que favorezca el bienestar emocional, el respeto, la resolución pacífica de conflictos y la participación de la comunidad educativa con el fin de desarrollar habilidades sociales, afectivas y académicas de los(as) estudiantes.
	<b>ACCIÓN</b>
	<p><b>Plan de Convivencia Escolar:</b> El Encargado de Convivencia, durante el año escolar promoverá, a través de un Plan, la participación de la comunidad escolar en actividades culturales, académicas, deportivas, sociales y efemérides, con el fin de desarrollar las habilidades de los estudiantes y fortalecer los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional de la escuela.</p>

	<p><b>Talleres con la Comunidad Educativa:</b> Durante el año escolar la Encargada de Convivencia, planifica talleres para la Comunidad Educativa, dirigidos por profesionales y/o especialistas, con el fin de orientar a las metas y valores propuestos en el Proyecto Educativo Institucional, y generar una identidad positiva en el Establecimiento.</p>
<b>RECURSOS</b>	<p><b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b></p> <p>Desarrollar prácticas de adquisición, contratación de personal, organización y uso de recursos educativos a través de un diagnóstico y priorización de las necesidades detectadas para mejorar el bienestar y las condiciones de aprendizaje de los(as) estudiantes y/o de higiene y seguridad de acuerdo con la normativa vigente.</p>
	<p><b>ESTRATEGICA</b></p> <p>Analizar y monitorear a través del plan de gestión de recursos, las necesidades presentes para mejorar las condiciones de aprendizaje, el bienestar, la higiene y seguridad de los(as) estudiantes.</p>
	<p><b>ACCIÓN</b></p>
	<p><b>Contratación de personal:</b> La Docente Encargada de Escuela gestiona la contratación de personal, capacitaciones y/o Con capacitaciones, para apoyar y fortalecer a los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje durante el año académico.</p>
	<p><b>Gestión de Recursos:</b> La docente Encargada de Escuela, durante el año escolar, implementa la adquisición y mantención de recursos: Didácticos, tics, vestuario institucional, habilitación de espacios educativos (Infraestructura) y la adquisición de productos de Higiene y Seguridad, para favorecer los aprendizajes de los estudiantes.</p>

Resumen:

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN	2022	MAT	PLAN
PARVULOS												
BÁSICA	3			3			3					
TOTAL	3			3			3					
PK												
K												
1°	1	5	38	1	1	38	1	6	38	1	4	38
2°		2			4			2			6	
3°		4			2			5			3	
4°	1	1	38	1	3	38	1	2	38	1	5	38
5°		4			1			3			2	
6°		2			3			1			3	
7°	1	0	38	1	2	38	1	3	38	1	2	38
8°		6			0			2			3	
TOTAL	3	24	114	3	16	114	3	24	114	3	28	114

Dotación Docente:

DIST. HORARIA	2019	2020	2021	2022
N° DOC. AULA	5	5	5	5
HORAS AULA PLAN	138	138	115	115
HORAS AULA NO LECTIVAS			24	24
TOTAL AULA	138	138	139	139
N° DOC UTP				
HORAS UTP	3	3	4	4
N° DIRECTORES				
N° DOC. ENC. ESCUELA				
HORAS ENC. ESCUELA	16	16	16	16
N° DOC. OTROS	1	1		
HORAS OTROS	44	44		
HORAS BICENTENARIO				
HORAS SEP				
HORA OTRO				
TOTAL HORAS OTRO				
TOTAL DOC.	5	5	5	5
TOTAL CARGA	203	203	159	159

**Dotación Asistentes:**

G-294	DAEM				SEP				PIE				TOTALES				
	DAEM	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
TOTAL ASISTENTES		0	0	1	1	3	3	2	2	0	0	0	0	3	3	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES		0	0	30	30	60	60	28	28	0	0	0	0	60	60	58	58
TOTAL PROFESIONALES		0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1
TOTAL HORAS PROFESIONALES		0	0	0	0	10	10	8	8	0	0	0	0	10	10	8	8
TOTAL PARADOCENTES		0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1
TOTAL HORAS PARADOCENTES		0	0	0	0	20	20	20	20	0	0	0	0	20	20	20	20
TOTAL AUXILIARES		0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
TOTAL HORAS AUXILIARES		0	0	30	30	30	30	0	0	0	0	0	0	30	30	30	30

**CANCHA RAYADA**

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	<u>CANCHA RAYADA</u>
	ESCUELA G-290 CANCHA RAYADA. La comunidad se encuentra a 10 kilómetros al este de la comuna de Coihueco. Cuenta con un profesor unidocente directivo y una asistente de la educación, una matrícula de siete estudiantes y una manipuladora de alimentos, un profesor de inglés que imparte tres horas de clases.
<b>VISIÓN</b>	Entregar una educación de calidad , equidad , integradora, participativa de manera que los estudiantes se sientan motivados a estudiar con esfuerzo y decidir su protección como personas con conocimientos integrados que les sea útil a la sociedad en la cual está inserto.
<b>MISIÓN</b>	La misión de la escuela G-290 Cancha Rayada, es proyectar en el futuro a través de una gestión que permita educar a los estudiantes, jóvenes y adultos, sin importar sus condiciones sociales, intelectuales, económicas, desarrollando en ella capacidades individuales, personas con formación integradora, respetuosa de la legalidad de los derechos y deberes de la humanidad, proteger el medio ambiente, poseer buenos hábitos y valores, respecto a los personajes históricos, símbolos Patrios de nuestro país. Personas capaces de rescatar sus tradiciones y costumbres, una mejor calidad de vida con proyección de calidad en el futuro.
<b>SELLOS</b>	Cultura artística - deportiva, Educación Integral.
<b>ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO</b>	
	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Implementar un procedimiento por parte de los docentes organizado en las bases curriculares y lineamientos

<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	metodológicos a través de proyectos y /o programas curriculares, actualizar reglamento de evaluación, para mejorar las practicas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo con estrategias significativas y motivadoras.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Organizar ye implementar con los integrantes del microcentro tres o más reuniones anuales de lineamientos y prácticas pedagógicas, para utilizar estrategias efectivas de enseñanza aprendizajes en el aula, en función de los objetivos de aprendizajes estipulados en el currículo.
	<b>ACCIÓN</b>
	<b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS .</b>
<b>LIDERAZGO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Desarrollar prácticas de liderazgo pedagógico que favorezca una cultura de altas expectativas, la evaluación de implementación curricular y logros de aprendizajes a través de proyectos educativos y /o programas con la comunidad educativa, encuentros entre escuelas para fortalecer los aprendizajes significativos, motivación y auto estima.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Organizar y desarrollar por parte del director y la comunidad educativa un plan de trabajo anual que favorezca altas expectativas institucionales a través de estrategias de liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo en microcentro para lograr identidad y mejoramiento continuo.
	<b>ACCIÓN</b>
<b>PROGRAMAS Y PROYECTOS CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.</b>	
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Potenciar la participación mediante la buena convivencia , la seguridad física e integral, conciencia ambiental y estilos de vida saludable, de toda la comunidad educativa a través de salidas pedagógicas, reuniones, programas y/o proyectos artísticos deportivos, culturales, ecológicos, gastronómicos saludables, que ayuden a afianzar los valores institucionales y sentido de pertenencia declarados en el PEI Y SUS sellos.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Gestionar, organizar y desarrollar con toda la comunidad escolar durante el presente año 2022 actividades socioculturales, salidas pedagógicas, para mejorar la comunicación , convivencia, el cuidado del medio ambiente, la seguridad física e integral y crear conciencia en estilos de vida saludable.
	<b>ACCIÓN</b>
<b>TALLERES EDUCATIVOS .</b>	
<b>RECURSOS</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Desarrollar prácticas de provisión, organización y uso de recursos de personal, educativos y financieros, a través de un diagnóstico, priorización y uso de protocolos de las necesidades detectadas, para mejorar el bienestar, seguridad de los espacios físicos y las condiciones de aprendizajes significativos de los y las estudiantes.
	<b>ESTRATEGICA</b>
El director de la escuela realizará un diagnóstico preciso al inicio del presente año 2022 para determinar las necesidades existentes de personal educativos, infraestructura,	

	equipamientos y adquirir o mantener lo necesario para promover el bienestar y potenciar y elevar los niveles de aprendizaje de todos los y las estudiantes.
	<b>ACCIÓN: PAUTA DE DIAGNÓSTICO.</b>

Resumen:

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN	2022	MAT	PLAN	
PARVULOS													
BÁSICA	1			1			1						
MEDIA													
ESPECIAL													
TOTAL	1			1			1						
PK													
K													
1°	1	0	38	1	0	38	1	0	38	1	1	38	
2°		1			0			2			0		
3°		1			1			0			2		2
4°		1			1			1			0		0
5°		0			1			1			2		2
6°		1			0			2			1		1
7°													
8°													
ESPECIAL													
ESPECIAL													
ESPECIAL													
ESPECIAL													
TOTAL	1	4	38	1	3	38	1	7	38	1	6	38	

Dotación Docente:

DIST. HORARIA	2019	2020	2021	2022
N° DOC. AULA	1	1	2	2
HORAS AULA PLAN	38	38	39	39
N° DIRECTORES	10	10	9	9
TOTAL HORAS OTRO				
TOTAL DOC.				
TOTAL CARGA	48	48	48	48

**Dotación Asistentes:**

<b>G-290</b>	<b>DAEM</b>			<b>SEP</b>			<b>PIE</b>			<b>TOTALES</b>		
<b>DAEM</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
TOTAL ASISTENTES	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES	0	0	0	38	38	38	0	0	0	38	38	38
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	38	38	38	0	0	0	38	38	38
TOTAL PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL AUXILIARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS AUXILIARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**EL PORVENIR DE CATO**

<b>DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>ESCUELA EL PORVENIR DE CATO</b>
<b>VISIÓN</b>	"Educar con liderazgo en calidad, identidad y valores ciudadanos"
<b>MISIÓN</b>	Entregar educación de calidad y equidad, formando a los estudiantes de la escuela "El Porvenir de Cato" con espíritu emprendedor, solidarios, autónomos, con respeto por la diversidad. Capaces de desenvolverse adecuadamente en la sociedad actual y futura, contribuyendo al desarrollo personal y el de la comunidad en que se insertan. Amantes y respetuosos de sus raíces y del medio ambiente, con habilidades deportivas y conciencia de una vida saludable, con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos tecnológicos, sociales y culturales que le demande la sociedad.
<b>SELLOS</b>	*Valoración de nuestra cultura y rescate de tradiciones". *Fomento de la vida saludable y la conciencia medio ambiental". * Aprendizajes de calidad con sólida formación valórica.
<b>ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO</b>	
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b> Apropiar de estrategias efectivas de enseñanza y evaluación de aprendizajes a los docentes, a través diversas metodologías que les permitan desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes en los estudiantes, atiendan sus necesidades y mejoren los resultados de aprendizaje.
	<b>ESTRATEGIA</b> Implementación, monitoreo y seguimiento de estrategias tendientes a mejorar ejecución de clases a distancia y presenciales, evaluación de los aprendizajes, apoyos las necesidades individuales de los estudiantes, y la especialización docente que aseguren la efectividad de la enseñanza y los resultados de aprendizaje.
	<b>ACCIÓN</b>
	1.- Jornadas de capacitación y auto capacitación 2.- Fomento del lenguaje, las matemáticas y habilidades socioemocionales
<b>LIDERAZGO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b> Instaurar una cultura de altas expectativas a través de estrategias que promuevan un ambiente laboral positivo, seguro, colaborativo y comprometido con la tarea educativa que favorezca la mejora continua y el logro de los objetivos institucionales.
	<b>ESTRATEGIA</b> Mejoramiento, monitoreo y seguimiento de acciones tendientes a fortalecer un ambiente seguro, positivo, colaborativo y comprometido con los objetivos institucionales y a su vez instaure una cultura de altas expectativas.
	<b>ACCIONES</b>
	1.- Monitoreo y seguimiento a la gestión del establecimiento 2.- Favorecer el autocuidado y el ambiente seguro
	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>

<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p>1.-Fortalecer la sana convivencia y la formación integral de los estudiantes a través de estrategias que desarrollen valores, indicadores de desarrollo personal y social y promuevan el equilibrio socioemocional de todos los actores de la Comunidad Educativa.</p> <p>2.- Fortalecer la integración de la familia, la comunidad y las redes de apoyo en las actividades programadas por el establecimiento, para fomentar la participación, formación de hábitos, valores, respeto por nuestras raíces y el desarrollo de la conciencia social.</p>
	<b>ESTRATEGIA</b>
	<p>1.- Implementación, monitoreo y seguimiento de estrategias que permitan la continuidad de talleres, fomenten los sellos del establecimiento, los indicadores de desarrollo personal y social, atienda a los intereses de los estudiantes y favorezcan su bienestar socioemocional y de todos los actores de la comunidad Educativa</p> <p>2.- Promoción, ejecución, monitoreo y seguimiento de actividades que fortalezcan la participación de toda la comunidad Educativa, la implementación del Plan de gestión de la convivencia y programas que promuevan el bienestar social, emocional, paternidad responsable, el autocuidado y la seguridad.</p>
	<b>ACCIONES</b>
	<p>1.-A) Apoyo Socioemocional a estudiantes  1.-B) Implementación de talleres a distancia y presencial.  2.-A) Estrategias socioemocionales para padres y apoderados  2.-B) Participación de la comunidad educativa en actividades del establecimiento y la comuna.</p>
<b>RECURSOS</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	<p>Fortalecer la gestión del personal y de los recursos educativos por medio de procedimientos que permitan fomentar el buen desempeño, un ambiente seguro y acorde a necesidades contextuales, personal calificado, motivado y comprometido con el logro de los objetivos institucionales y el uso adecuado de los recursos educativos que contribuya al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.</p>
	<b>ESTRATEGIA</b>
	<p>Promoción, ejecución, monitoreo y seguimiento de actividades que fortalezcan la participación de toda la comunidad Educativa, la implementación del Plan de gestión de la convivencia y programas que promuevan el bienestar social, emocional, paternidad responsable, el autocuidado y la seguridad.</p>
	<b>ACCIONES</b>
<p>1.- Apoyo a las actividades pedagógicas  2.- Seguridad e higiene de la comunidad educativa</p>	

Resumen:

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN	2022	MAT	PLAN
PARVULOS	2			2			2			2		
BÁSICA	8			8			8			8		
TOTAL	10			10			10			10		
PK	1	27	38	1	26	38	1	24	38	1	30	38
K	1	28	38	1	25	38	1	24	38	1	24	38
1°	1	24	38	1	24	38	1	26	38	1	24	38
2°	1	31	38	1	29	38	1	24	38	1	30	38
3°	1	36	38	1	30	38	1	27	38	1	30	38
4°	1	32	38	1	36	38	1	31	38	1	30	38
5°	1	34	38	1	36	38	1	35	38	1	35	38
6°	1	36	38	1	31	38	1	36	38	1	35	38
7°	1	34	38	1	37	38	1	31	38	1	36	38
8°	1	27	38	1	33	38	1	36	38	1	35	38
Grupos de Nivel									52			
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>309</b>	<b>380</b>	<b>10</b>	<b>307</b>	<b>380</b>	<b>10</b>	<b>294</b>	<b>432</b>	<b>10</b>	<b>309</b>	<b>380</b>

Dotación Docente:

DIST. HORARIA	2019	2020	2021	2022
N° DOC. AULA	18	22	21	21
HORAS AULA PLAN	458	429	408	408
HORAS AULA INTEGRACIÓN	129	156	113	113
HORAS NO LECTIVAS		55	90	90
TOTAL AULA	587	640	611	611
N° DOC UTP			1	1
HORAS UTP	34	38	34	34
N° DIRECTORES	1	1	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.		1	1	1
HORAS INSP. GRAL.	30	44	44	44
HORAS TRABAJO COLAB.	24	22	38	38
N° DOC. SEP				2
HORAS SEP	47	15	14	74
N° DOC. OTRO	2			
TOTAL HORAS OTRO	44	46	65	65

TOTAL DOC.	21	24	24	26
TOTAL HORAS.	810	849	850	910

Dotación Asistentes:

G-220	DAEM				SEP				PIE				TOTALES			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
TOTAL ASISTENTES	7	7	9	9	14	13	12	12	4	4	4	4	25	24	25	25
TOTAL HORAS ASISTENTES	330	330	374	374	489	487	470	470	137	137	137	137	956	954	981	981
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	0	6	5	6	6	1	1	1	1	7	6	7	7
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	0	207	199	204	204	5	5	5	5	212	204	209	209
TOTAL PARADOCENTES	4	5	5	5	6	6	6	6	3	3	3	3	13	14	14	14
TOTAL HORAS PARADOCENTES	198	242	198	198	216	222	266	266	132	132	132	132	546	596	596	596
TOTAL AUXILIARES	3	2	4	4	2	2	0	0	0	0	0	0	5	4	4	4
TOTAL HORAS AUXILIARES	132	88	176	176	66	66	0	0	0	0	0	0	198	154	176	176

**G. ERNESTO RIQUELME V.**

<b>DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>ESCUELA G. ERNESTO RIQUELME V.</b>
	Nuestra comunidad educativa se encuentra ubicada a 22 km de la ciudad de Coihueco, un ambiente pre cordillerano. Destaca el rubro forestal y frutícola como actividades económicas principales, con una marcada influencia religiosa. Cada año se celebran diversas fiestas tradicionales locales que reflejan la identidad cultural del pueblo; fiestas costumbristas, carreras a la chilena, fiesta huasa, fiesta religiosa (cristo pobre semana santa)
<b>VISIÓN</b>	Ser una comunidad educativa respetuosa de su cultura local y el medio ambiente, para lograr aprendizajes significativos en los y las estudiantes.
<b>MISIÓN</b>	La escuela Guardia Marina Ernesto Riquelme Venegas ubicada en Minas del Prado, Coihueco. Es un espacio participativo donde nuestros estudiantes desarrollan habilidades, capacidades y reciben las oportunidades necesarias para que logren insertarse en la sociedad actual.
<b>SELLOS</b>	Aprendizaje significativo y comunidad educativa respetuosa de su cultura local, medio ambiente, manteniendo un estilo de vida saludable. Valores y Competencias, Empatía, perseverancia, compromiso, respeto, tolerancia, solidaridad, responsabilidad, honestidad y compromiso competencias específicas: alumnos críticos, reflexivos, perseverantes y autónomos
<b>ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO</b>	
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Modificar e implementar lineamientos pedagógicos claros y comunes propuestos en las bases curriculares mediante el trabajo colaborativo, proyectos educativos, observaciones de clases, entre otros, para mejorar nuestras prácticas pedagógicas y el aprendizaje de los estudiantes.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Modificar e implementar lineamientos comunes y metodológicos acordados con los docentes en las diferentes asignaturas mediante trabajo colaborativo, talleres de reflexión pedagógica y observaciones de clases para mejorar metodologías en los docentes y los aprendizajes en nuestros estudiantes.
	<b>ACCIÓN</b>
	Medidas Pedagógicas "Durante el año escolar los docentes realizaran diferentes actividades pedagógicas para todos los estudiantes desde pre kinder a octavo año básico, para motivar el aprendizaje de los estudiante, a través, de lineamientos claros sobre el trabajo docente, tal como: carpeta viajera, planificación de las actividades, monitoreo y retroalimentación del trabajo de los estudiantes, cobertura curricular.

<b>LIDERAZGO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Crear un Plan de Gestión para el logro de objetivos formativos y académicos del establecimiento, comprometiendo a la comunidad Educativa para movilizar el establecimiento hacia la mejora e instaurar un ambiente cultural y académicamente estimulante.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Implementar el plan de gestión para toda la comunidad educativa a través de reuniones y talleres para movilizar al establecimiento hacia una mejora continua.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Planificar la formación de los estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares a través del Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, fomentar un ambiente de respeto, además motivar a la comunidad educativa para que se involucren en el proceso educativo de los estudiantes
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Implementar el plan de formación acorde con el PEI, objetivos de aprendizaje transversales y las actitudes promovidas en el curriculum para mejorar convivencia y fortalecer el desarrollo personal y valórico de los estudiantes.
<b>RECURSOS</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Potenciar el Aprendizaje de los estudiantes en todas las asignaturas a través del uso de diferentes recursos tecnológicos, didácticos y educativos, adecuado al nivel de los estudiantes para apoyar el trabajo de docentes en diferente asignaturas
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Gestionar recursos tecnológicos, didácticos y educativos según las necesidades priorizadas por el equipo directivo a través de elaboración y proyectos, actividades extra programáticas y JEC para fomentar en los estudiantes el interés por aprender y demostrar sus habilidades, además implementar de gestionar recursos de higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente sobre covid19.
	<b>ACCIÓN</b>
	Adquisición de recursos "Adquirir diferentes recursos tecnológicos, didácticos y educativos, ropa escolar, para

facilitar el trabajo de docentes y estudiantes durante el año escolar.
--

Resumen:

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT.	PLAN	2022	MAT	PLAN
PARVULOS	1			1			1			1		
BÁSICA	8			8			8			8		
MEDIA												
ESPECIAL												
TOTAL	9			9			9					
PK		13			9			8			13	
K	1	12	38	1	12	38	1	9	38	1	8	38
1°	1	19	38	1	15	38	1	12	38	1	9	38
2°	1	17	38	1	18	38	1	14	38	1	12	38
3°	1	15	38	1	15	38	1	18	38	1	14	38
4°	1	10	38	1	13	38	1	16	38	1	18	38
5°	1	12	38	1	11	38	1	15	38	1	15	38
6°	1	10	38	1	11	38	1	11	38	1	15	38
7°	1	10	38	1	10	38	1	11	38	1	11	38
ESPECIAL												
ESPECIAL												
Grupos de Nivel												
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>118</b>	<b>342</b>	<b>8</b>	<b>114</b>	<b>342</b>	<b>8</b>	<b>114</b>	<b>304</b>	<b>8</b>	<b>115</b>	<b>304</b>

Dotación Docente.

DIST. HORARIA	2019	2020	2021	2022
N° DOC. AULA	14	15	14	14
HORAS AULA PLAN	390	465	335	335
HORAS AULA INTEGRACIÓN	87	87	63	63
HORAS NO LECTIVAS			70	70
TOTAL AULA	477	552	468	468
N° DOC UTP				
HORAS UTP	22	22	15	15
N° DOC. ENC. ESCUELA	1	1	1	1
HORAS ENC. ESCUELA	44	44	44	44
HORAS TRABAJO COLAB	16	16	34	34
HORAS SEP	54	54	24	24
N° DOC OTRO	1	1		
TOTAL HORAS OTRO	36	36	22	22
TOTAL DOC.	16	16	15	15
<b>TOTAL CARGA</b>	<b>649</b>	<b>688</b>	<b>607</b>	<b>607</b>

Asistentes de la Educación.

G-296	DAEM				SEP				PIE				TOTALES			
TOTAL ASISTENTES	0	0	1	1	1	1	0	0	3	3	2	2	4	4	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES	0	0	20	20	20	20	0	0	12	12	8	8	32	32	28	28
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	2	2	3	3	2	2
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	12	12	8	8	12	12	8	8
TOTAL PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL AUXILIARES	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
TOTAL HORAS AUXILIARES	0	0	20	20	20	20	0	0	0	0	0	0	20	20	20	20

**GRAL. PEDRO LAGOS MARCHANT**

<b>DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>GRAL. PEDRO LAGOS MARCHANT</b>
<b>VISIÓN</b>	Educar con calidad, entregando a la sociedad personas con herramientas necesarias que le permitan desenvolverse como ciudadano: con valores, competencias cognitivas y sociales para enfrentar con éxito el futuro.
<b>MISIÓN</b>	Formar a los alumnos de la Escuela de General Lagos con una mirada inclusiva, desarrollando competencias que le permitan enfrentar con éxito su proceso escolar y su desempeño en la sociedad, conscientes de sus responsabilidades, su compromiso con una vida saludable y segura, respeto por el medio ambiente, y con espíritu de superación que les permita la continuidad de estudios.
<b>SELLOS</b>	Educar a estudiantes en un establecimiento inclusivo, desarrollando en ellos, conocimientos, habilidades, destrezas, principios y valores. Preparándolos para ser autónomos e insertarlos en una sociedad moderna y exigente.
<b>ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO</b>	
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO:</b> Mejorar los aprendizajes, los conocimientos y las habilidades de todos los niños (as) a través de estrategias pedagógicas, con monitoreo y refuerzo permanente, para formar alumnos integrales capaces de insertarse en una sociedad cada vez más exigente.
	<b>ESTRATEGICA:</b> El director, el Equipo de Gestión y los docentes trabajan en forma colaborativa y se utiliza el monitoreo de clases on line y estrategias metodológicas sincrónica y asincrónica. Refuerzo a alumnas y alumnos como proceso de mejora en la enseñanza. Seguimiento del apoyo a los estudiantes a través del refuerzo permanente, salidas pedagógicas virtuales, contratación de asistentes, talleres de comprensión lectora, articulación niveles kínder a primer año básico, para así formar alumnos integrales y preparados para sus avance escolar.
	<b>ACCIÓN:</b> SALIDAS PEDAGÓGICAS VIRTUALES. ARTICULACIÓN DE NIVELES. TRABAJO COLABORATIVO. MEJORAMIENTO DE CLASES.
<b>LIDERAZGO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO:</b> Establecer y promover un ambiente laboral y pedagógico comprometido con la tarea educativa, generando altas expectativas en la comunidad y establecimiento, a través de la participación en talleres, jornadas de reflexión, para mejorar los aprendizajes de todos los alumnos (as).
	<b>ESTRATEGICA:</b> El establecimiento contrata asistentes de la educación, para fortalecer y apoyar los aprendizajes de todos las y los estudiantes, difunde publica y socializa los proyectos a los distintos estamentos de la comunidad educativa. El director y el Equipo de gestión, monitorean y

	<p>promueven una cultura de altas expectativas, comprometido con el establecimiento y su labor educativa a través de concursos, reconocimiento al esfuerzo y logros de todos los y las estudiantes del establecimiento, creando instancias entre los docentes, para compartir y organizar nuevas estrategias pedagógicas en tiempo de pandemia.</p>
	<p><b>ACCIÓN: IDENTIFICANDO LOGROS Y CONCURSOS. COMPROMISO EN EQUIPO. CONTRATACIÓN DE ASISTENTES. PROTOCOLOS DE ACCIÓN.</b></p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer las prácticas de convivencia, hábitos de alimentación saludable, autocuidado, prevención de alcohol y drogas, valorar y cuidar el medio ambiente. A través del refuerzo permanente de valores, el aprendizaje de nuevos hábitos de comportamiento, cumplir nuevas normas de convivencia social, dentro y fuera del aula para protección personal como de otros, mejorar la disciplina y convivencia escolar, y así también apoyar el desarrollo personal y social frente a la nueva realidad.</p>
	<p>ESTRATEGICA: El establecimiento monitorea y promueve una vida responsable y hábitos saludables a través de las distintas actividades mencionadas en el programa medioambiental, plan de formación ciudadana, integra nuevas formas de autocuidado en forma individual y social. El equipo directivo y, el equipo de gestión implementan estrategias para promover la vida escolar y personal de los estudiantes como: contención emocional, recreos seguros, promoción de hábitos de cuidado, prevención de alcohol y drogas y/o conductas de riesgo personal o colectivo</p>
	<p><b>ACCIÓN: BUENAS CONDUCTAS Y AUTOCUIDADO. PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA. CUIDO MIS EMOCIONES A TRAVÉS DE LA NATURALEZA. RECREOS SEGUROS.</b></p>
<b>RECURSOS</b>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO : Ampliar los aprendizajes, las capacidades y competencias de todos los alumnos (as) a través de desarrollo profesional docente y asistentes de la educación, generar un ambiente laboral positivo, adquisición y/o reposición de recursos didácticos, educativos, tecnológicos, de protección personal y sanitización ambiental, para realizar clases en un ambiente seguro y de protección motivadoras, con actividades desafiantes y novedosas, generando así aprendizajes relevantes durante todo el año escolar.</p>
	<p>ESTRATEGICA: Se lleva a cabo auto perfeccionamientos en el personal docente, con nuevas estrategias para la realidad y contingencia, a la vez el establecimiento se preocupa de asegurar la igualdad de oportunidades de sus alumnos a través de la adquisición de buzos y/o equipamiento escolar, e insumos de protección y autocuidado. El establecimiento cuenta con recursos, tecnológicos, didácticos y educativos, para fortalecer las prácticas docentes on line, y presenciales, generar aprendizajes significativos, utilizar la biblioteca y sus recursos para mejorar los aprendizajes de todos (as) los estudiantes llevando un seguimiento de su uso.</p>
	<p><b>ACCIÓN: RECURSOS DIDÁCTICOS. LA BIBLIOTECA PROVEE MI LECTURA. AUTOPERFECCIONAMIENTO EN PANDEMIA.</b></p>

LA ESCUELA CONTIGO.

Resumen:

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN	2022	MAT	PLAN
PARVULOS	1			1			1			1		
BÁSICA	8			8			8			8		
TOTAL	9			9			9			9		
PK		9			9			9			15	
K	1	7	38	1	15	38	1	14	38	1	10	38
1°	1	16	38	1	7	38	1	17	38	1	15	38
2°	1	17	38	1	12	38	1	10	38	1	18	38
3°	1	14	38	1	24	38	1	16	38	1	11	38
4°	1	14	38	1	14	38	1	24	38	1	17	38
5°	1	12	38	1	17	38	1	14	38	1	25	38
6°	1	20	38	1	18	38	1	19	38	1	15	38
7°	1	13	38	1	21	38	1	17	38	1	20	38
8°	1	14	38	1	19	38	1	23	38	1	18	38
Grupos de Nivel									34			
TOTAL	9	136	342	9	156	342	9	163	376	9	164	342

Dotación Docente:

DIST. HORARIA	2019	2020	2021	2022
N° DOC. AULA	15	15	16	16
HORAS AULA PLAN	431	431	345	345
HORAS AULA INTEGRACIÓN	128	123	115	115
HORAS NO LECTIVAS			79	79
TOTAL AULA	559	559	539	539
N° DOC UTP				
HORAS UTP	12	21	16	16
N° DIRECTORES	1	1	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44	44	44
HORAS ENC. ESCUELA				
HORAS TRABAJO COLAB	27	27	41	41
N° DOC SEP		1	1	1
HORAS SEP	16	54	57	57
N° DOC OTRO	1	1		
TOTAL HORAS OTRO	12	12	31	31

TOTAL DOC.	18	18	18	18
<b>TOTAL CARGA</b>	<b>670</b>	<b>717</b>	<b>728</b>	<b>728</b>

Dotación Asistente:

G-291	DAEM				SEP				PIE				TOTALES			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
TOTAL ASISTENTES	4	4	4	4	10	11	8	8	4	5	4	4	18	20	16	16
TOTAL HORAS ASISTENTES	176	176	176	176	334	410	320	320	62	89	69	69	572	675	565	565
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	0	3	2	2	2	3	4	3	3	6	6	5	5
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	0	46	68	68	68	24	51	31	31	70	119	99	99
TOTAL PARADOCENTES	3	3	2	2	5	7	5	5	1	1	1	1	9	11	8	8
TOTAL HORAS PARADOCENTES	132	132	88	88	200	254	208	208	38	38	38	38	370	424	334	334
TOTAL AUXILIARES	1	1	2	2	2	2	1	1	0	0	0	0	3	3	3	3
TOTAL HORAS AUXILIARES	44	44	88	88	88	88	44	44	0	0	0	0	132	132	132	132

**HERNÁN MERINO CORREA**

<b>DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>HERNÁN MERINO CORREA</b>
VISIÓN	La escuela de Tte. Hernán Merino Correa será una institución que entrega una educación según los lineamientos del Ministerio de Educación acorde a los intereses de los educando, formadora de personas atentas, honestas, trabajadoras, respetuosas del medio ambiente y preparadas para enfrentar el cambiante mundo que les tocará vivir
MISIÓN	Entregar aprendizajes significativos y pertinentes a los alumnos y alumnas de la escuela Hernán Merino Correa formando personas responsables, honestos, respetuosos, esforzados, capaces de enfrentar adecuadamente la sociedad del siglo XXI, respetuosos del medio ambiente y comprometiendo a toda la comunidad educativa para lograr los Objetivos Aprendizajes y Objetivos Aprendizajes Transversales.
SELLOS	Entregar aprendizajes significativos acordes al currículo nacional. Formar alumnos respetuosos del medio ambiente
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<p><b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b></p> <p>Implementar procedimientos de enseñanza aprendizajes y lineamientos pedagógicos de acuerdo a las bases curriculares, utilizando distintas practicas pedagógicas que fortalezcan las habilidades y actitudes de los alumnos en cursos multigrados, a través del trabajo colaborativo de los profesores, asegurando una educación de calidad para todos los estudiantes.-</p>
	<p><b>ESTRATEGICA</b></p> <p>Analizar y monitorear los lineamientos establecidos mediante un trabajo colaborativo en el microcentro, para seleccionar y perfeccionar aquellos que fortalezcan las habilidades, conocimientos y actitudes de las y los estudiantes en cursos multigrados.</p>
	<p><b>ACCIÓN</b></p> <p>1.- Lineamientos pedagógicos. En reuniones de microcentro, mediante el trabajo colaborativo, los docentes analizarán los lineamientos pedagógicos de enseñanza aprendizaje implementados en la escuela mediante el trabajo colaborativo, con la finalidad de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje</p> <p>2.- Plan de funcionamiento Durante el año académico, mediante el trabajo colaborativo en reuniones de microcentro se planificará, implementará y monitoreará un plan de funcionamiento adecuado la contingencia de la pandemia mundial del coronavirus para asegurar el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula fortaleciendo las habilidades, conocimientos y actitudes de las(os) estudiantes en cursos multigrados.</p>
	OBJETIVO ESTRATEGICO

LIDERAZGO	Desarrollar prácticas de liderazgo que promueva una cultura de altas expectativas y fomenten la implementación efectiva del currículo para alcanzar aprendizajes de calidad de todos los estudiantes
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Analizar y monitorear las expectativas de la comunidad educativa y la implementación efectiva del curriculum a través de entrevistas, encuestas y análisis personalizados de resultados académicos para alcanzar aprendizajes de calidad.</p>
	<p>1. Fomentar altas expectativas</p> <p>El profesor encargado de la escuela, desarrolla un Plan de trabajo que promueve altas expectativas, considerando logros académicos y actitudinales para alcanzar aprendizaje de calidad de acuerdo a la contingencia sanitaria mundial generada por la pandemia del Coronavirus.</p> <p>2.- Monitoreo de la cobertura curricular priorizada</p> <p>El encargado de la escuela, en reuniones de microcentro, desarrolla y aplica una pauta para monitorear la cobertura curricular priorizada en Lenguaje y Matemática al término del año escolar</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Potenciar la participación y conciencia ambiental de toda la comunidad educativa a través de talleres, proyectos artísticos, culturales o giras de estudio que ayudan a afianzar los valores institucionales y sentido de pertenencia declarados en el PEI y sellos institucionales
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Desarrollar y monitorear un plan de convivencia que favorezca el bienestar emocional, el respeto, la resolución pacífica de conflictos y la participación de la comunidad educativa con el fin de desarrollar habilidades sociales afectivas y académicas de las estudiantes,</p>
RECURSOS	ACCIÓN
	<p>1.- Plan de convivencia escolar</p> <p>El encargado de la escuela, durante el año escolar y si el MINSAL lo permite, promoverá a través de un plan de convivencia la participación de la comunidad educativa escolar en actividades académicas, deportivas, y/o sociales con el fin de desarrollar en los estudiantes y fortalecer los valores declarados en el PEI de la escuela.</p> <p>2.- Talleres con la comunidad educativa</p> <p>El encargado de convivencia escolar planificará talleres para la comunidad educativa con el fin de fortalecer los valores propuestos en el PEI y generar una identidad positiva en el establecimiento sobre todo en los tiempos de pandemia que está viviendo el planeta.</p>
	OBJETIVO ESTRATEGICO
RECURSOS	Desarrollar prácticas de adquisición, contratación de personal, organización, usos de recursos educativos y/o de higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente a través de un diagnóstico y priorización de las necesidades detectadas para mejorar el bienestar de las condiciones de aprendizaje de las y los estudiantes
	ESTRATEGICA
	Analizar y monitorear a través del plan de gestión de recursos las necesidades presentes para mejorar las condiciones de

	aprendizaje, el bienestar, la higiene y seguridad de las estudiantes
	<p>ACCIÓN</p> <p>1.- Gestión de capacitaciones El profesor encargado, durante el año escolar, gestionará capacitaciones y/o co-capacitaciones que ayuden al desarrollo profesional y que favorezca el desarrollo de las habilidades de los estudiantes. La modalidad para realizar las actividades dependerá de las recomendaciones emitidas por el MINSAL.</p> <p>2.- Gestión de recursos El encargado de la escuela, durante el año escolar, implementa la adquisición y manutención de recursos educativos; tics, vestuario institucional, y/o deportivo, adecuación de infraestructura, adquisición de implementos o productos de higiene y seguridad, para favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes</p>

Resumen:

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN	2022	MAT	PLAN
BÁSICA	1			1			1			1		
TOTAL	1			1			1			1		
PK												
K												
1°	1	0	30	1	0	30	1	1	30	1	0	30
2°		1			0			0			1	
3°		1			1			0			0	
4°		1			1			1			0	
5°		0			1			1			1	
6°		0			0			1			1	
TOTAL	1	3	30	1	3	30	1	4	30	1	3	30

Dotación Docente:

DIST. HORARIA	2019	2020	2021	2022
N° DOC. AULA	1	1	1	1
HORAS AULA PLAN	30	30	30	30
N° DOC. ENC. ESCUELA				
HORAS ENC. ESCUELA	14	14	14	14
N° DOC. OTROS				
HORAS OTROS PIE				
TOTAL HORAS OTRO	1	1	1	1
TOTAL DOC.	44	44	44	44

**HÉROES DE IQUIQUE F-1161**

<b>DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>ESCUELA HÉROES DE IQUIQUE F-1161</b>
<b>VISIÓN</b>	Formar estudiantes integrales en lo valórico y personal para desarrollar habilidades cognitivas, deportivas y artísticas. Con una visión crítica de la realidad y espíritu de superación. Impulsores de cambios sociales y líderes positivos dentro de la sociedad.
<b>MISIÓN</b>	Nuestro compromiso es. Educar de forma eficaz, mediante un proceso participativo e innovador, dirigido a lograr aprendizajes significativos y fundamentales. Atendiendo la diversidad y el desarrollo de sus habilidades, cognitivas, deportivas, artísticas, sociales y espirituales. Respetuoso de Dios, del medio ambiente y de la vida saludable.
<b>SELLOS</b>	Entregar una enseñanza de calidad, que sea relevante en lo académico y cultural, fortaleciendo la vida sana a través del deporte, el arte y la alimentación saludable ...
<b>ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO</b>	
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b> Fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula a través de estrategias metodológicas innovadoras, en didáctica, evaluación y Retroalimentación, por los docentes. Mediante el Análisis de bases curriculares y programas de estudios, como también la transferencia y retroalimentación pedagógica de los docentes hacia los estudiantes.
	<b>ESTRATEGICA</b> Realizar un Seguimiento y monitoreo a los Procedimientos, de estrategias metodológicas en didáctica y retroalimentación, mediante visitas al aula y en consejo de reflexión docente, con la finalidad de tomar decisiones pedagógicas pertinentes.
	<b>ACCIÓN 1</b> Procedimientos de Evaluación Sumativa Fortalecer la Implementación y Creación de procedimientos de evaluación de término de Unidad de Aprendizajes, Mediante la Plataforma de LIRMI, en todas las Asignaturas del Plan de Estudios. Con la finalidad de tener un banco de evaluaciones para ser aplicadas a nuestros estudiantes, en todos los niveles de enseñanza, que atiende la escuela. Durante segundo semestre del año Escolar. <b>ACCIÓN 2</b> Procedimientos de Transferencia y Retroalimentación Pedagógica Monitorear procedimientos de transferencia y retroalimentación pedagógica de la enseñanza e implementación de las clases virtuales o presenciales que imparten los docentes a sus estudiantes. A través de una pauta de observación de clases, con el propósito de conocer, su didáctica, metodológica de enseñanza en el aula. Durante el segundo semestre del año escolar.

<b>LIDERAZGO</b>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO Elaborar un Plan de Trabajo por áreas Dirección, UTP, Convivencia e Inspectoría General. Con objetivos y metas claras que aborden sus funciones. Organizando jornadas de reflexión y análisis para dar a conocer a la Comunidad Educativa del trabajo realizado en el periodo anual.</p>
	<p>ACCIÓN 1. Difusión de los planes de trabajo a la comunidad Educativa</p> <p>Jornadas de Difusión de los diferentes Planes de trabajo del Establecimiento Educativo, entre docentes, funcionarios, alumnos y apoderados. A través de talleres virtuales o presenciales. Con el propósito de dar a conocer objetivos y metas de los procesos Formativos, Administrativos y Pedagógicos. Durante el segundo semestre del año escolar.</p> <p>ACCIÓN 2. Seguimiento y Monitoreo de los planes de trabajo</p> <p>Recoger información de los diferentes Planes de trabajo (UTP-DIRECCIÓN, CONVIVENCIA, INSPECTORIA). A través de un Cronograma Semestral de acciones realizadas y no realizadas. Con el propósito de evaluar tareas, roles y funciones del Personal. Durante el segundo Semestre del año escolar.</p>
	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO Fortalecer la gestión del equipo de Convivencia entre todos los integrantes de la comunidad Educativa. Construyendo e implementando una visión de estrategia compartida. A través de Actividades de Contención Emocional, talleres formativos para estudiantes y apoderados con apoyo de profesionales idóneos en el área, realizar actividades culturales, giras pedagógicas, deportivas y auto cuidado. Con la finalidad de mejorar actitudes y valores propuestos en nuestro proyecto PEI.</p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Realizar un Seguimiento al Plan de Convivencia Escolar para conocer el impacto que provoca en la Comunidad Educativa, aplicando encuestas de satisfacción semestrales, a los talleres dirigidos a estudiantes, padres, apoderados y funcionarios.</p>
	<p>ACCIÓN 1. Capacitación de autocuidado de la Comunidad Educativa.</p> <p>Fortalecer el bienestar psicológico y físico de la comunidad educativa, a través de capacitación por A.T.E.y/o talleres de autocuidados para Docentes, alumnos y apoderados. Con el propósito de generar bien estar y estabilidad psicoemocional y física de los integrantes de la Comunidad Educativa. Durante el primer y segundo semestre del año escolar.</p> <p>Acción 2. Contención Socioemocional</p> <p>Potenciar la Contención Emocional de la Comunidad Educativa con apoyo del Equipo de Convivencia Escolar y personal idóneo en fase 2. A través de talleres, atenciones personalizadas con entrevistas, visitas al hogar, recibimiento recreativo de retorno a clases virtuales y presencial. Con la finalidad de fortalecer la estabilidad Socioemocional de toda la Comunidad Educativa. Durante el año Escolar</p>
	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO Utilizar los recursos que recibe nuestra escuela en la contratación de personal, adquisición de recursos educativos, material tecnológico y recursos de higiene y seguridad, de acuerdo a la normativa vigente. Con</p>
<b>RECURSOS</b>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO Utilizar los recursos que recibe nuestra escuela en la contratación de personal, adquisición de recursos educativos, material tecnológico y recursos de higiene y seguridad, de acuerdo a la normativa vigente. Con</p>

la finalidad de dar seguridad, tranquilidad y potenciar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
<p><b>ESTRATEGICA</b></p> <p>Utilizar de manera efectiva y pertinente, la distribución de los recursos, en las diferentes áreas, y/o higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente. Aplicando encuestas semestrales, Para evaluar y conocer el impacto en la Comunidad Educativa.</p>
<p><b>ACCIÓN 1. Adquisición y Utilización de los recursos Pedagógicos y Educativos.</b></p> <p>Utilizar los recursos Pedagógicos, mediante la contratación de docentes, asistentes, profesionales, material tecnológico plataforma Educativas clases híbrida, material de oficina, recursos de higiene de seguridad covid-19 e Internet Con el propósito de apoyar y mejorar los procesos pedagógicos y técnico de las diferentes áreas de nuestro proyecto de mejoramiento Educativo. Durante el año Escolar.</p> <p><b>Acción 2. Implementación de espacios pedagógicos.</b></p> <p>Habilitar e implementar espacios pedagógicos en el aula, con mobiliarios, estanterías, pizarras digitales, computadores, biblioteca de aula, libros, juegos didácticos, impresoras, útiles escolares, rincón pedagógico, micrófonos inalámbricos, equipos de música, televisores, otros. Con el propósito de mejorar el ambiente propicio para el aprendizaje. Durante el año escolar .</p>

Resumen:

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN	2022	MAT	PLAN
PARVULOS	1			1			1			1		
BÁSICA	8			8			8			8		
TOTAL	9			9			9			9		
PK	1	10	38	1	10	38	1	8	38	1	10	38
K		10			16			12			12	
1°	1	14	38	1	14	38	1	20	38	1	12	38
2°	1	16	38	1	9	38	1	15	38	1	14	38
3°	1	29	38	1	15	38	1	10	38	1	12	38
4°	1	35	38	1	34	38	1	16	38	1	15	38
5°	1	24	38	1	34	38	1	35	38	1	21	38
6°	1	14	38	1	23	38	1	35	38	1	35	38
7°	1	23	38	1	15	38	1	24	38	1	35	38
8°	1	18	38	1	24	38	1	16	38	1	24	38
ESPECIAL												
Grupos de Nivel									38			
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>193</b>	<b>342</b>	<b>9</b>	<b>194</b>	<b>342</b>	<b>9</b>	<b>191</b>	<b>380</b>	<b>9</b>	<b>190</b>	<b>342</b>

Dotación Docente:

<b>DIST. HORARIA</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
N° DOC. AULA	17	21	19	19
HORAS AULA PLAN	433	403	350	350
HORAS AULA INTEGRACIÓN	88	151	119	119
HORAS NO LECTIVAS		62	86	86
TOTAL AULA	521	616	555	555
N° DOC UTP				
HORAS UTP	20	20	22	22
N° DIRECTORES	1	1	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44	44	44
HORAS COLAB. PIE	9	14	26	26
DOC SEP			1	
HORAS SEP	79	45	83	45
N° DOC. OTRO			2	2
TOTAL HORAS OTRO		41	109	109
TOTAL DOC.	19	22	23	22
<b>TOTAL CARGA</b>	<b>689</b>	<b>780</b>	<b>839</b>	<b>801</b>

Dotación Asistentes:

<b>F-1161</b>	<b>DAEM</b>				<b>SEP</b>				<b>PIE</b>				<b>TOTALES</b>			
	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
TOTAL ASISTENTES	6	5	6	6	9	10	11	11	6	6	6	6	21	21	23	23
TOTAL HORAS ASISTENTES	256	212	256	256	296	303	348	348	105	144	109	109	657	659	713	713
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	0	2	2	2	2	4	3	4	4	6	5	6	6
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	0	60	60	60	60	53	48	57	57	113	108	117	117
TOTAL PARADOCENTES	3	2	3	3	7	8	9	9	2	3	2	2	12	13	14	14
TOTAL HORAS PARADOCENTES	124	80	124	124	236	243	288	288	52	96	52	52	412	419	464	464
TOTAL AUXILIARES	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3
TOTAL HORAS AUXILIARES	132	132	132	132	0	0	0	0	0	0	0	0	132	132	132	132

**ESCUELA NIBLINTO**

<b>DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>ESCUELA NIBLINTO</b>
	<p>Institución que promueve la gratuidad, equidad, autonomía, diversidad, responsabilidad, participación, flexibilidad, integración e inclusión, sustentabilidad, la libertad y la tolerancia.</p> <p>Además, considera en su enseñanza los ritmos y estilos aprendizaje de los alumnos y alumnas, incentivando el aprendizaje significativo de los estudiantes y entregando herramientas para desarrollar habilidades personales y de buena convivencia, los cuales le servirán para enfrentar la vida en sociedad.</p>
<b>VISIÓN</b>	La Escuela Niblinto aspira a ser reconocida como una institución capaz de atender los requerimientos educativos de la comunidad escolar y a obtener resultados formativos y académicos de calidad con sus alumnos y alumnas.
<b>MISIÓN</b>	La Escuela Niblinto se propone desarrollar en todas y todos sus estudiantes las competencias académicas necesarias para lograr las metas de aprendizaje correspondientes a cada nivel escolar, y propiciar una formación personal y ciudadana basada en valores como el respeto, responsabilidad, solidaridad, justicia y disciplina, promoviendo, además, la participación y el compromiso de todas y todos los actores de la comunidad escolar con los objetivos institucionales y pedagógicos del establecimiento.
<b>SELLOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad Educativa responsable y comprometida con el proceso educativo.</li> <li>• Escuela multicultural que promueve una educación para la vida, formando personas integrales.</li> </ul>
<b>ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO</b>	
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Implementar un sistema de monitoreo y reflexión de las prácticas pedagógicas, asociadas a la planificación, ejecución de las clases y evaluación de los aprendizajes, para asegurar el logro de los objetivos propuestos en el currículum de todas las asignaturas.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Completar pautas de monitoreo y seguimiento de las prácticas pedagógicas, vinculadas a la planificación, implementación y evaluación de los aprendizajes, considerando instancias de análisis de los resultados de los estudiantes, para asegurar el logro de los objetivos priorizados por el Ministerio de Educación.
	<b>ACCIÓN 1</b>
	Acompañamiento a los docentes durante el trabajo remoto y/o presencial, por parte del equipo directivo, a través de la aplicación de pautas de monitoreo y seguimiento, vinculadas

	<p>con la planificación, implementación y evaluación de los objetivos de aprendizajes priorizados, que permitan conocer y retroalimentar el trabajo pedagógico, en función de favorecer el logro de las metas de aprendizajes.</p> <p><b>ACCIÓN 2</b></p> <p>Programación de instancias de análisis y reflexión, respecto al resultado de los estudiantes en las diferentes evaluaciones aplicadas durante el año, a efectuarse al menos tres veces por semestre y liderada por la U.T.P, en función de elaborar un plan de nivelación y apoyo a los estudiantes, para favorecer un logro adecuado de los objetivos de aprendizaje priorizados por el Mineduc.</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Implementar un plan de gestión, por parte del equipo directivo, que incluya acciones promotoras de un ambiente cultural y académicamente estimulante, para mejorar los resultados formativos y académicos de los estudiantes.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Seguimiento y monitoreo de un plan de gestión directivo, que incluya acciones relacionadas con las diferentes áreas de gestión, dando énfasis a la promoción de un ambiente cultural y académicamente estimulante, para favorecer el buen funcionamiento del establecimiento y mejorar los resultados formativos y académicos de los estudiantes.
	<b>ACCIÓN 1</b>
	Aplicación de pautas semestrales por parte del equipo directivo, que permitan conocer el nivel de desarrollo e impacto de las acciones implementadas relacionadas con las diferentes áreas de gestión y con lograr un ambiente cultural y académicamente estimulante, consideradas en el plan de trabajo, en función de alcanzar los objetivos institucionales.
	<b>ACCIÓN 2</b>
Aplicación y análisis de encuestas consultivas y de satisfacción a la comunidad educativa, para conocer sus opiniones y necesidades respecto al proceso educativo del establecimiento, a efectuarse al menos tres veces en el año, por parte del equipo directivo, en función de tomar decisiones de mejora para incorporar en el plan de trabajo directivo y de retorno a clases presenciales.	
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Fortalecer la formación integral de los estudiantes, en el ámbito personal y social, a través de implementación y evaluación de un plan de gestión de la Convivencia Escolar, dirigido a toda la comunidad educativa.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Seguimiento y monitoreo de un plan de gestión de la convivencia escolar, dirigido a toda la comunidad educativa, que favorezca la formación integral de los estudiantes, enfatizando en área socioemocional.
	<b>ACCIÓN 1</b>
Seguimiento y monitoreo de la implementación de un plan de gestión de la convivencia escolar, que incluya diferentes acciones del ámbito social y personal, el cual será coordinado por parte de la encargada de convivencia y	

	<p>ejecutado durante el año escolar, con el propósito de fortalecer la formación integral de los niños y niñas.</p> <p><b>ACCIÓN 2</b></p> <p>Implementación y monitoreo de un plan de contención emocional, que incluya acciones dirigidas a toda la comunidad educativa, el cual será coordinado por parte de la encargada de convivencia y ejecutado durante el año escolar, con el propósito de disminuir los efectos negativos surgidos por el periodo de confinamiento en tiempo de pandemia.</p>
<b>RECURSOS</b>	<p><b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b></p> <p>Implementar un plan de adquisición, uso y evaluación de los recursos (tecnológicos, pedagógico, humanos, capacitaciones, habilitación de espacios, higiene y/o seguridad, según la normativa vigente, entre otros), que facilite el aprendizaje de todos los estudiantes y la labor docente.</p>
	<p><b>ESTRATEGICA</b></p> <p>Seguimiento y monitoreo de un plan de adquisición de recursos que permita contar con el personal y material necesario (tecnológicos, pedagógicos, humanos, de higiene y/o seguridad, según la normativa vigente, entre otros), evaluando sus usos y utilidad, en función de facilitar los aprendizajes de todos los estudiantes y la labor docente.</p>
	<p><b>ACCIÓN 1</b></p> <p>Seguimiento y monitoreo de la implementación de un plan de adquisiciones, por medio de la completación de pautas semestrales por encargada de SEP, que permitan evidenciar los recursos adquiridos y faltantes, con la finalidad de planificar las compras necesarias para continuar con el desarrollo de las clases remotas y/o presenciales y el buen funcionamiento de la escuela según la normativa vigente.</p>
	<p><b>ACCIÓN 2</b></p> <p>Completación de pautas de evaluaciones semestrales, por parte del equipo directivo, enfocadas en los funcionarios de la escuela y en los recursos adquiridos, que permitan evidenciar el desempeño del trabajo realizado y el aporte en los aprendizajes de los estudiantes, en función de realizar los ajustes necesarios para logro de las metas Institucionales.</p>

Resumen:

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT.	PLAN	2022	MAT	PLAN
PARVULOS	1			1			1					
BÁSICA	5			5			5					
MEDIA												
ESPECIAL												
TOTAL	6			6								
PK		8			5			2			4	
K	1	5	38	1	11	38	1	8	38	1	6	38
1°		12			5			12			8	
2°	1	11	38	1	13	38	1	5	38	1	12	38
3°		14			10			13			5	
4°	1	12	38	1	14	38	1	10	38	1	13	38
5°		9			14			12			10	
6°	1	9	38	1	11	38	1	14	38	1	12	38
7°	1	7	38	1	9	38	1	12	38	1	14	38
8°	1	12	38	1	8	38	1	8	38	1	12	38
ESPECIAL						34			12			
ESPECIAL												
ESPECIAL												
ESPECIAL												
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>99</b>		<b>6</b>	<b>100</b>	<b>262</b>	<b>6</b>	<b>96</b>	<b>240</b>	<b>6</b>	<b>96</b>	<b>228</b>

Dotación Docente:

DIST. HORARIA	2019	2020	2021	2022
N° DOC. AULA	12	13	14	14
HORAS AULA PLAN	278	245	244	244
HORAS AULA INTEGRACIÓN	85	88	63	63
HORAS NO LECTIVAS		38	52	52
TOTAL AULA	363	371	359	359
N° DOC UTP				
HORAS UTP	18	21	21	21
N° DOC. ENC. ESCUELA	1	1		
HORAS ENC. ESCUELA	44	44	42	42

HORAS TRABAJO COLAB.	17	15	27	27
N° DOC. SEP		1	1	1
HORAS SEP	12	51	12	12
N° DOC OTRO	1			
TOTAL HORAS OTRO		3	34	34
TOTAL DOC.	14	14	15	15
<b>TOTAL CARGA</b>	<b>454</b>	<b>500</b>	<b>495</b>	<b>495</b>

Dotación Asistentes:

F-298	DAEM				SEP				PIE				TOTALES			
	DAEM	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	4	5	5	5	7	9	7	7	2	3	3	3	13	17	15	15
TOTAL HORAS ASISTENTES	172	216	216	216	255	277	260	260	48	52	62	62	475	545	538	538
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	0	3	4	3	3	1	2	2	2	4	6	5	5
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	0	93	108	98	98	10	14	24	24	103	122	122	122
TOTAL PARADOCENTES	3	3	3	3	4	5	4	4	1	1	1	1	8	9	8	8
TOTAL HORAS PARADOCENTES	128	128	128	128	162	169	162	162	38	38	38	38	328	335	328	328
TOTAL AUXILIARES	1	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2
TOTAL HORAS AUXILIARES	44	88	88	88	0	0	0	0	0	0	0	0	44	88	88	88

**TANILVORO.**

<b>DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>Escuela Tanilvoro F-289</b>
<b>VISIÓN</b>	Aspirar a ser una escuela reconocida a nivel comunal, formando estudiantes integrales, que demuestren habilidades de nivel superior en el área deportiva, artística y medio ambiental
<b>MISIÓN</b>	Entregar una educación integral que fomente y potencie las habilidades en el ámbito pedagógico, deportivo, artístico cultural de nuestros estudiantes.
<b>SELLOS</b>	Potenciar la educación artística y deportiva. Promocionar la educación medioambiental y vida saludable
<b>ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO</b>	
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO:</b> Fortalecer el manejo de estrategias y metodologías que favorezcan el proceso enseñanza aprendizaje, por medio de un plan de mejora continua que fortalezca las prácticas docentes y monitoree constantemente los aprendizajes de los/as estudiantes.
	<b>ESTRATEGICA</b> Monitorear plan de mejora continua, utilizando los talleres de reflexión para fortalecer nuestras prácticas pedagógicas y el monitoreo del logro de los aprendizajes de todos los/as estudiantes.
	<b>ACCIÓN</b> 1)Talleres de aprendizajes 2)Estrategias Metodológicas 3)Talleres Jec 4)Apoyo equipo multidisciplinario
	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b> Implementar un plan que permita realizar un seguimiento y monitoreo a la ejecución del curriculum y a las prácticas pedagógicas, con el fin de gestionar en desarrollo pedagógico de calidad en el aula por parte del equipo de profesionales.
	<b>ESTRATEGICA</b> Monitorear plan de trabajo, acordando lineamientos claros y conocidos por todos que garanticen la implementación del curriculum y las prácticas pedagógicas, utilizadas por los docentes.
<b>LIDERAZGO</b>	<b>ACCIÓN</b>

	1) Seguimiento y Monitoreo 2) Trabajo equipo de gestión
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Garantizar la participación activa de los miembros de los estamentos de la comunidad educativa, en diferentes actividades con el propósito de generar el desarrollo de habilidades sociales, afectivas, conductuales y académicas de los estudiantes.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Monitorear el plan de gestión de convivencia y la participación de toda la comunidad educativa en la ejecución de las diferentes actividades planificadas para el año escolar para lograr el desarrollo integral de los/as estudiantes.
	<b>ACCIÓN</b>
	1) Ejecución de planes 2) Plan de formación ciudadana
<b>RECURSOS</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Garantizar las condiciones adecuadas para el proceso enseñanza aprendizaje de los miembros de la comunidad educativa, contando con los implementos necesarios para el quehacer diario y/o higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Implementar un plan de adquisiciones priorizando las necesidades de recursos educativos, personal, tecnológicos, de higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente para brindar las condiciones óptimas de bienestar a todos los miembros de comunidad educativa.
	<b>ACCIÓN</b>
	1) Adquisición de recursos educativos, higiene y seguridad 2) Conexión para todos

Resumen:

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN	2022	MAT	PLAN
PARVULOS												
BÁSICA	5			5			5			5		
MEDIA												
ESPECIAL												
TOTAL	5			5			5			5		
PK		6			9			3			4	
K	1	10	38	1	16	38	1	10	38	1	3	38
1°		5			11			10			10	
2°	1	2	38	1	4	38	1	10	38	1	10	38
3°		6			3			4			10	
4°	1	6	38	1	5	38	1	3	38	1	4	38
5°		8			8			5			3	
6°	1	4	38	1	8	38	1	9	38	1	5	38
7°	1	8	38	1	5	38	1	8	38	1	9	38

8°		4			6			5			8	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>59</b>	<b>190</b>	<b>5</b>	<b>75</b>	<b>190</b>	<b>5</b>	<b>67</b>	<b>190</b>	<b>5</b>	<b>66</b>	<b>190</b>

Dotación Docente:

<b>DIST. HORARIA</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
N° DOC. AULA	9	11	12	12
HORAS AULA PLAN	202	215	202	202
HORAS AULA INTEGRACIÓN	74	44	43	43
HORAS NOLECTIVAS		33	48	48
<b>TOTAL AULA</b>	<b>276</b>	<b>292</b>	<b>293</b>	<b>293</b>
N° DOC UTP				
HORAS UTP		14	22	22
N° DIRECTORES				
HORAS DIRECTORES				
N° DOC. INSP. GRAL.				
HORAS INSP. GRAL.				
N° DOC. ORIENTADOR				
HORAS ORIENTADOR				
N° DOC. SUBDIRECTORES				
HORAS SUBDIRECTORES				
N° DOC. ENC. ESCUELA	1			
HORAS ENC. ESCUELA	44	36	38	38
HORAS TRABAJO COLABORATIVO	12	18	21	21
N° DOC. SEP				
HORAS SEP		6	34	34
N° DOC OTRO				
TOTAL HORA OTRO		8	14	14
<b>TOTAL DOC.</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>TOTAL CARGA</b>	<b>332</b>	<b>374</b>	<b>422</b>	<b>422</b>

Dotación Asistentes:

<b>F-289</b>	<b>DAEM</b>	<b>SEP</b>	<b>PIE</b>	<b>TOTALES</b>
--------------	-------------	------------	------------	----------------

DAEM	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
TOTAL ASISTENTES	3	3	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3	8	10	9	9
TOTAL HORAS ASISTENTES	118	128	128	128	98	98	114	114	20	76	64	64	236	302	306	306
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	0	1	1	1	1	2	3	2	2	3	4	3	3
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	0	20	20	36	36	20	32	20	20	40	52	56	56
TOTAL PARADOCENTES	2	2	2	2	2	2	2	2	0	1	1	1	4	5	5	5
TOTAL HORAS PARADOCENTES	74	84	84	84	78	78	78	78	0	44	44	44	152	206	206	206
TOTAL AUXILIARES	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
TOTAL HORAS AUXILIARES	44	44	44	44	0	0	0	0	0	0	0	0	44	44	44	44

### San Antonio de Frutillares

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	San Antonio de Frutillares
<b>VISIÓN</b>	La escuela impartirá una formación integral a los alumnos basada en un alto compromiso valórico y en el rescate de la cultura local.
<b>MISIÓN</b>	La escuela San Antonio de Frutillares, proporcionará a los estudiantes aprendizajes significativos que les permitan insertarse competitivamente en los niveles superiores, destacándose por su desempeño cognitivo y valórico. atendiendo la diversidad a través de talleres de índoles agrícolas y artísticos donde se desarrollará el trabajo en equipo.
<b>SELLOS</b>	1. Escuela con formación de valores y disciplina. 2. Desarrollo de competencias cognitivas 3. Desarrollo de prácticas agrícolas para fomentar una vida saludable.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Implementar procedimientos por parte de los docentes, organizado en las bases curriculares, mediante lineamientos pedagógicos a través de proyectos educativos y programas curriculares. Aplicación del nuevo reglamento de evaluación con el fin de actualizar las prácticas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo con estrategias relevantes y motivadoras en el contexto de la pandemia.
	<b>ACCIÓN</b>

	Estrategias y lineamientos pedagógicos y valorar logros de los estudiantes.
<b>LIDERAZGO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Desarrollar prácticas pedagógicas en el área de liderazgo que favorezcan una cultura de altas expectativas. Implementar a través de proyectos educativos y programas de la comunidad logros de aprendizaje, para fortalecer la enseñanza y que esta sea significativa y motivadora.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Implementar y monitorear por parte del director y la comunidad escolar un plan de trabajo anual que favorezcan altas expectativas mediante proyectos educativos y estrategias de liderazgo pedagógico con el propósito de lograr una mejora continua en los aprendizajes.
	<b>ACCIÓN</b>
	Actividades estimulantes y motivadoras, Talleres y programas con la comunidad educativa en tiempos de pandemia

<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Potenciar la participación de una sana convivencia, reforzar la seguridad física, la conciencia ambiental y estilo de vida saludable de toda la comunidad educativa ,mediante , proyectos educativos, artísticos, deportivos, ecológicos, que ayuden a afianzar los valores institucionales declarados en el PEI y sus sellos.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Reforzar las actividades de contención emocional con el fin de mejorar la convivencia, el cuidado y la seguridad de acuerdo a la normativa vigente creando conciencia en la comunidad educativa con respecto a la seguridad y protección para tener un estilo de vida saludable.
<b>RECURSOS</b>	<b>ACCIÓN</b>
	<b>Actividades de contención emocional, Talleres de aprendizajes</b>
	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Desarrollar prácticas de organización y provisión en el uso de los recursos de: personal, educativos, financieros y de higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente, mediante un diagnóstico para priorizar su uso atendiendo a las necesidades detectadas, mejorando el bienestar, la seguridad de los espacios y las condiciones de los aprendizajes de los estudiantes.
<b>RECURSOS</b>	<b>ESTRATEGICA</b>
	El director de la unidad educativa determinará las necesidades de la comunidad educativa y gestionará para adquirir o mantener lo necesario para promover el bienestar físico de los estudiantes potenciando la higiene y la seguridad de acuerdo a la normativa vigente en todos los estudiantes
	<b>ACCIÓN</b>
<b>Adquirir, reparar, reponer y contratar personal para el establecimiento y pauta de diagnóstico y monitoreo.</b>	

**Resumen :**

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN	2022	MAT	PLAN
PARVULOS												
BÁSICA	1			1			1			1		
MEDIA												
ESPECIAL												
TOTAL	1			1			1					
PK												
K												
1°	1	1	38	1	0	30	1	0	30	1	2	30
2°		2			1			0			0	
3°		0			2			2			0	
4°		3			1			2			2	
5°		1			3			2			2	
6°		1			1			3			2	
7°												
8°												
ESPECIAL												
ESPECIAL												
ESPECIAL												
ESPECIAL												
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>38</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>30</b>

**Dotación Docente:**

DIST. HORARIA	2019	2020	2021	2022
N° DOC. AULA	4	4	4	4
HORAS AULA PLAN	41	61	30	30
HORAS AULA INTEGRACIÓN	20		9	9
<b>HORAS NO LECTIVAS</b>			<b>9</b>	<b>9</b>
TOTAL AULA	61	61	48	48
HORAS UTP				
N° DIRECTORES	1	1		
HORAS DIRECTORES	44	44		
N° DOC. INSP. GRAL.				
HORAS INSP. GRAL.				
N° DOC. ORIENTADOR				

HORAS ORIENTADOR				
HRS. TRABAJO COLABORATIVO	0		3	3
N° DOC. ENC. ESCUELA				
HORAS ENC. ESCUELA			14	14
N° DOC. OTROS	1	1		
HORAS OTROS PIE				
HORAS BICENTENARIO				
HORAS SEP				
HORA OTRO	6	6	5	5
TOTAL HORAS OTRO				
TOTAL DOC.	6	6	4	4
TOTAL CARGA	111	111	70	70

**Dotación Asistentes:**

G-296	DAEM				SEP				PIE				TOTALES			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
TOTAL ASISTENTES	0	0	1	1	1	1	0	0	3	3	2	2	4	4	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES	0	0	20	20	20	20	0	0	12	12	8	8	32	32	28	28
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	2	2	3	3	2	2
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	12	12	8	8	12	12	8	8
TOTAL PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL AUXILIARES	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
TOTAL HORAS AUXILIARES	0	0	20	20	20	20	0	0	0	0	0	0	20	20	20	20

**DOMITILA URREJOLA M.**

<b>DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>ESCUELA DOMITILA URREJOLA M.</b>
<b>VISIÓN</b>	Nuestra unidad educativa aspira a generar un clima escolar acogedor y de respeto, entregando condiciones favorables para lograr aprendizaje significativo y conciencia medioambiental que le permita a nuestros estudiantes adaptarse a la sociedad actual.
<b>MISIÓN</b>	La comunidad educativa se compromete a formar educandos capaces de aplicar su aprendizaje de forma significativa, siendo un aporte a la sociedad y comprometidos con su entorno natural. Aportando, en espacios formales e informales al desarrollo integral de cada uno de ellos.
<b>SELLOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Clima escolar acogedor y de respeto.</li> <li>❖ Aprendizaje significativo.</li> <li>❖ Conciencia medioambiental.</li> </ul>
<b>ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO</b>	
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Implementar diversas estrategias de enseñanza en el aula virtual y/o presencial, desde NT1 a 8° básico, mediante un apoyo sistemático, que contribuya al logro de los objetivos de aprendizajes priorizados de las bases curriculares, potenciando estudiantes con intereses y contextos diversos.
	<b>ESTRATEGIA</b>
	Diagnosticar las habilidades de las asignaturas de lenguaje y matemática en los estudiantes, evaluar el programa de trabajo, realizado al año anterior y con estas bases elaborar el programa 2021, orientado a la implementación de diversas estrategias de enseñanza en el aula y/o presencial por parte de los docentes
	<b>ACCIÓN</b>
	<b>Recolección de información para toma de decisiones</b> Aplicar D.I.A, se analizarán los resultados de los estudiantes de 3° y 7° año, con el propósito de recolectar información para tomar decisiones , tales como, la elaboración de un

	<p>programa adaptado a las necesidades presentadas por la pandemia y otras acciones como: drive institucional, planificaciones anuales priorizadas, bitácoras diarias, talleres en el uso de las Tics, acompañamiento aula V</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Sistematizar procesos desde NT1 a 8° básico, a través de recopilación, análisis y evaluación de las características y contexto del Establecimiento, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes((planta, carga horaria, licencias y resultados de evaluaciones internas y externas de todos los funcionarios, finanzas y recursos educativos), el índice anual de satisfacción de los apoderados y estudiantes con el fin de movilizar el Establecimiento Educativo hacia la mejora continua
	<b>ESTRATEGIA</b>
	Implementar un sistema administrativo para recopilar los datos sobre las características y contexto del Establecimiento, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes, el índice anual de satisfacción de los apoderados y estudiantes para obtener una base de datos fiable, que pueda ser analizada, para mejorar la gestión del E.E.
	<b>ACCIÓN</b>
	<p><b>Encuesta anual de satisfacción a estudiantes y apoderados</b> Realizar encuestas en línea, durante el transcurso del año escolar, por parte de los profesores, con la finalidad de conocer el índice de satisfacción académica y/o valórica, de estudiantes y apoderados a nivel de escuela, para mejorar en los procesos dirigidos por el Establecimiento Educativo.</p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Implementar y mejorar diversas estrategias, de NT1 a 8° básico, que permitan mantener y potenciar un buen clima escolar, educación socioemocional y la difusión de planes, reglamentos, protocolos, donde la comunidad educativa participe en diferentes actividades curriculares y extracurriculares, fomentando un clima escolar acogedor y de respeto.
	<b>ESTRATEGIA</b>
	Implementar y monitorear, a través de diferentes actividades, para toda la comunidad educativa, los planes y protocolos e implementar diversas estrategias que permitan mantener y potenciar un buen clima escolar y educación socioemocional.
	<b>ACCIÓN</b>
	<p><b>Participación en actividades, reuniones, talleres y/o encuentros cívicos, culturales, deportivos</b> Promover la participación, durante el año, de toda la comunidad educativa, en diversas actividades on line o presenciales, tales como: talleres, reuniones y/o encuentros, cívicos, culturales, deportivos, recreativos, artísticos, preventivos, ambientales, entretenimiento, autocuidado, vida saludable, dentro y/o fuera del Establecimiento, para potenciar la participación y mantener una sana convivencia</p>
<b>RECURSOS</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Mejorar la gestión en la contratación, adquisición de recursos humanos, pedagógicos, de higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente y/u otros, para atender las necesidades de la comunidad educativa, a través de diagnósticos y análisis

en relación al P.E.I, para un funcionamiento óptimo del Establecimiento Educacional y acorde a la contingencia actual.
<b>ESTRATEGIA</b>
Diagnosticar, adquirir y/o contratar recursos humanos, Pedagógicos, de higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente, productos, equipamiento y/o habilitación de infraestructura, acordes a las necesidades de la comunidad educativa.
<b>ACCIÓN</b>
Adquisición e inst. de recursos pedag., TICs, humanos, materiales, herramientas, higiene y bono internet Gestionar, durante el año, la adquisición e instalación de diversos recursos pedagógicos, TICs, humanos, materiales, internet, herramientas, de higiene y seguridad y bono de internet, con la finalidad de cubrir necesidades generales y particulares, potenciar las habilidades artísticas, deportivas y el aprendizaje de todos los estudiantes.

**Resumen :**

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT.	PLAN	2022	MAT	PLAN
PARVULOS	1			1			1			1		
BÁSICA	7			7			8			8		
TOTAL	8			8			9			9		
PK		11			7			17			10	
K	1	10	38	1	11	38	1	7	38	1	18	38
1°	1	10		1	12		1	10	38	1	11	38
2°		15	38		11	38	1	11	38	1	12	38
3°	1	9	38	1	15	38	1	10	38	1	12	38
4°	1	16	38	1	12	38	1	14	38	1	12	38
5°	1	16	38	1	14	38	1	15	38	1	15	38
6°	1	21	38	1	15	38	1	15	38	1	16	38
7°	1	17	38	1	24	38	1	14	38	1	15	38
8°	1	18	38	1	16	38	1	24	38	1	18	38
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>143</b>	<b>304</b>	<b>8</b>	<b>137</b>	<b>304</b>	<b>9</b>	<b>137</b>	<b>342</b>	<b>9</b>	<b>139</b>	<b>342</b>

**Dotación Docente:**

DIST. HORARIA	2019	2020	2021	2022
N° DOC. AULA	14	15	15	15
HORAS AULA PLAN	348	312	349	349
HORAS AULA INTEGRACIÓN	120	124	105	105
HORAS NO LECTIVAS		46	65	65
TOTAL AULA	468	482	519	519
N° DOC UTP				
HORAS UTP	20	29	25	25
N° DIRECTORES				

HORAS DIRECTORES				
N° DOC. INSP. GRAL.	1	1		
HORAS INSP. GRAL.	44	44		
N° DOC. ORIENTADOR				
HORAS ORIENTADOR				
N° DOC. SUBDIRECTORES				
HORAS SUBDIRECTORES				
N° DOC. ENC. ESCUELA	1	1	1	1
HORAS ENC. ESCUELA	40	40	40	40
HORAS TRAB. COLAB	20	22	29	29
N° DOC. SEP		2		
HORAS SEP	47	38	12	12
N° DOC. OTROS				
TOTAL HORAS OTRO	17	26	29	29
TOTAL DOC.	16	17	16	16
TOTAL CARGA	656	681	654	654

**Dotación Asistentes:**

F-217	DAEM				SEP				PIE				TOTALES			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
TOTAL ASISTENTES	3	3	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	12	13	14	14
TOTAL HORAS ASISTENTES	128	132	212	212	188	190	154	154	82	154	168	168	398	476	534	534
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	0	2	2	2	2	3	2	2	2	5	4	4	4
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	0	72	72	72	72	44	28	42	42	116	100	114	114
TOTAL PARADOCENTES	2	1	2	2	2	2	2	2	1	3	3	3	5	6	7	7
TOTAL HORAS PARADOCENTES	84	44	84	84	76	78	82	82	38	126	126	126	198	248	292	292
TOTAL AUXILIARES	1	2	3	3	1	1	0	0	0	0	0	0	2	3	3	3
TOTAL HORAS AUXILIARES	44	88	128	128	40	40	0	0	0	0	0	0	84	128	128	128

**Talquipén F-293**

<b>DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>Talquipén F-293</b>
<b>VISIÓN</b>	Aspiramos a ser una escuela reconocida a nivel comunal por la educación de personas integrales, respetuosas y responsables, capaces de mostrar habilidades de nivel superior en las áreas del conocimiento y destrezas en relación con lo artístico y deportivo.
<b>MISIÓN</b>	Entregar una educación integral a nuestros estudiantes, a través de una acción pedagógica inclusiva y diversa, para que logren habilidades cognitivas, artístico deportivas y valóricas, contribuyendo así al desarrollo de una sociedad más humana, y responsable de su entorno natural
<b>SELLOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación integral que respeta la diversidad cognitiva y sociocultural de sus estudiantes.</li> <li>• Formación valórica con énfasis en el respeto, responsabilidad, disciplina y Cuidado del medio ambiente.</li> </ul>
<b>ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO</b>	
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<p><b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b></p> <p>Establecer procedimientos y prácticas de planificación del Curriculum, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, a través de un sistema de acompañamiento y desarrollo profesional docente que incluye instancias de reflexión y análisis respecto de la enseñanza y aprendizaje, con el fin de asegurar la implementación curricular, considerando las necesidades de todos los alumnos, y que</p>

	<p>éstos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.</p> <p><b>ESTRATEGICA</b> Movilización de competencias y potenciación de habilidades profesionales: Fortalecer la instancia de trabajo colaborativo liderando activa y sistemáticamente la reflexión y análisis de las estrategias del proceso enseñanza y aprendizaje, priorizando las referidas a enseñanza y evaluación en modalidad híbrida, monitoreo de los procesos de reestructuración curricular y retroalimentando oportunamente, con el fin de que los docentes afiancen su rol profesional y los niños alcancen los apps esperados.</p> <p><b>ACCIÓN</b> Estrategias de reflexión y análisis: La UTP genera estrategias de trabajo con los docentes focalizadas en la reflexión y análisis del proceso Enseñanza-aprendizaje, mediante el acompañamiento y retroalimentación constante de la implementación curricular alineada a los OA, habilidades, conocimientos y evaluación, con el fin de movilizar competencias y habilidades de los docentes en la gestión de aula y fortalecer el trabajo colaborativo.</p> <p><b>ACCIÓN</b> Apoyo y acompañamiento a los estudiantes Establecer un sistema de apoyo y acompañamiento a los estudiantes que presenten dificultades de carácter académico, socio-emocional y/o económico, mediante monitoreo constante, retroalimentación y evaluación de cada caso de forma oportuna, con el propósito que logren los objetivos de aprendizajes propuestos, desarrollen sus potencialidades, se motiven a estudiar y evitar la deserción escolar.</p>
<p><b>LIDERAZGO</b></p>	<p><b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b> Implementar una cultura de gestión institucional coordinada, eficaz y con altas expectativas mediante un liderazgo activo, con objetivos claros hacia la mejora continua y una comunicación fluida con los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo atendiendo los acuerdos organizacionales emanados de instancias democráticas, para que la CE se identifique con los idearios declarados en el PEI y trabajen conjuntamente en función de éstos objetivos institucionales de mejoramiento continuo</p> <p><b>ESTRATEGICA</b> Establecimiento de lineamientos claros de liderazgo directivo y compromiso social: Organizar el funcionamiento de la escuela y su personal acorde a las necesidades de atención de los niños y sus familias, entregar directrices claras a los equipos de trabajo y a tareas que se delegan, a través de una comunicación fluida y monitoreo constante, impulsar acciones con los diferentes actores de la CE y sostenedor que respondan a los requerimientos asociados a tiempos de situación de Pandemia.</p> <p><b>ACCIÓN</b> Organización y funcionamiento de la escuela La Directora conduce la escuela de manera distribuida para lo cual define tareas, delega responsabilidades, diseña procedimientos, afianza lo que está funcionando bien y busca mecanismos de mejora a los problemas a través de procedimientos y/o acuerdos con los actores de la comunidad</p>

	<p>educativa para dar fluidez a la administración y atender las necesidades de la Comunidad educativa oportunamente.</p> <p><b>ACCIÓN</b> Comunicación e iniciativas de apoyo a la Comunidad educativa</p> <p>La directora mantiene una comunicación sistemática, remota/presencial con los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo con el propósito de monitorear, evaluar, rediseñar estrategias e implementar iniciativas para fortalecer el trabajo remoto/presencial con los alumnos, docentes y metodologías de apoyo psico-social según las necesidades de la CE en tiempos de Emergencia Sanitaria.</p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p><b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b></p> <p>Implementar acciones formativas transversales como específicas intencionando la formación de los educandos en relación a las BC y el PEI, a través de estrategias que les aporten herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico, socio-emocional y también vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general, para propiciar una convivencia escolar donde prime el respeto, la disciplina, el buen trato y la participación de los estudiantes y demás miembros de la CE.</p>
	<p><b>ESTRATEGICA</b></p> <p>Promoción de una cultura escolar donde prime el bienestar: Generar acciones que permitan contribuir a la mejora del Clima escolar y familiar, promoción del buen trato, afianzar valores declarados en el PEI, manejar herramientas de resolución de conflicto en diferentes escenarios y potenciar las capacidades profesionales de quienes intervienen en el proceso formativo, para que nuestros niños se eduquen y contribuyan a un ambiente que les brinde bienestar y sean promotores de una sana convivencia.</p>
	<p><b>ACCIÓN</b> Prácticas y Apoyo Psicosocial a la Comunidad educativa</p> <p>El equipo de convivencia establece prácticas y protocolos para el apoyo al desarrollo integral de los miembros de la C.E durante el tiempo de Emergencia sanitaria a través de la implementación de talleres socioemocionales y de prevención, seguimiento a grupos focales o personalizados y gestionando apoyo en ayudas sociales internas y gubernamentales para fortalecer la alianza Familia-escuela.</p>
	<p><b>ACCIÓN</b> Sana convivencia escolar y familiar</p> <p>El equipo de convivencia en conjunto con Equipo de G y la C.E realiza acciones que propicien una sana Convivencia Esc. y familiar, a través de la promoción y ejecución de sus planes de apoyo socioemocional, Plan de gestión de la Convivencia, Plan de sexualidad, afectividad y género, Reglamento de C.Esc, entre otros, con el fin de que los niños logren desarrollar mejores actitudes y comportamientos.</p>
<b>RECURSOS</b>	<p><b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b></p> <p>Potenciar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Mejoramiento Educativo y el funcionamiento de la escuela mediante la gestión de las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo suficiente, perfeccionamiento profesional, adquisición de recursos educativos, tecnológicos, higiene y seguridad, materiales y servicios, con el fin de facilitar la</p>

implementación adecuada y desarrollo óptimo de las actividades de enseñanza aprendizaje.
<b>ESTRATEGICA</b> Plan de adquisición de recursos, contrataciones e implementación de espacios y actividades de aprendizaje: establecer un plan de compra, adquisición de recursos, insumos S y H y prestaciones de servicio que respondan a lo requerido por la escuela oportunamente, con tratos e implementación de espacios y capacitaciones de acuerdo a las necesidades que emerjan de la implementación del PME con el fin de atender y cubrir con eficacia lo necesario para el desarrollo óptimo de las acciones y contribuir a la mejora E.
<b>ACCIÓN Recursos</b> Durante el año escolar se gestionará la compra de Rec. Tecnológicos e insumos, útiles escolares, Mat. didáctico, insumos de prevención e higiene relativos a C19 y otros recursos emergentes para aportar a los alumnos y al desarrollo de las clases remotas y/o presenciales, manteniendo a la vez un stock, con el propósito de facilitar los recursos mín. necesarios y disminuir las barreras de acceso al Aprendizaje
<b>ACCIÓN Gestión del personal</b> La Directora junto al Sostenedor en relación a la normativa vigente y el PME gestionan la contratación de personal, horas docentes y capacitaciones según necesidades detectadas y requerimientos de los diferentes Planes asociados al PME, y también monitorean y retroalimentan las funciones del personal con el propósito optimizar los tiempos y contribuir a la mejora continua del ciclo educativo.

Resumen:

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN	2022	MAT	PLAN
PARVULOS	1			1			1			1		
BÁSICA	8			8			8			8		
MEDIA												
ESPECIAL												
TOTAL	9											
PK					17			14			15	
K	1	33	38	1	18	38	1	20	38	1	20	38
1°	1	26	38	1	19	38	1	25	38	1	25	38
2°	1	19	38	1	24	38	1	22	38	1	26	38
3°	1	29	38	1	19	38	1	25	38	1	24	38
4°	1	25	38	1	30	38	1	20	38	1	25	38
5°	1	28	38	1	26	38	1	30	38	1	22	38
6°	1	22	38	1	28	38	1	27	38	1	30	38
7°	1	32	38	1	22	38	1	29	38	1	28	38
8°	1	18	38	1	32	38	1	24	38	1	30	38

ESPECIAL												
Grupos de Nivel						16			16			38
TOTAL	9	232	342	9	235	358		236	358	9	245	380

Dotación Docente:

<b>DIST. HORARIA</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
N° DOC. AULA	17	19	19	19
HORAS AULA PLAN	392	366	365	365
HORAS AULA INTEGRACIÓN	170	195	133	133
horas no lectivas		53	81	81
TOTAL AULA	562	614	579	579
N° DOC UTP				
HORAS UTP	16	17	16	16
N° DIRECTORES	1	1	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.				
HORAS INSP. GRAL.				

N° DOC. ORIENTADOR				
HORAS ORIENTADOR				
N° DOC. SUBDIRECTORES				
HORAS SUBDIRECTORES	0			
N° DOC. ENC. ESCUELA				
HORAS ENC. ESCUELA				
HORAS TRABAJO COLAB.	21	27	50	50
HORAS BICENTENARIO	0			
N° DOC. SEP		3	1	2
HORAS SEP	107	103	62	100
N° DOC. OTROS	4			
HORA OTRO	39	6	36	36
TOTAL DOC.	22	23	21	22
<b>TOTAL CARGA</b>	<b>789</b>	<b>811</b>	<b>787</b>	<b>825</b>

Dotación Asistentes:

F-293	DAEM				SEP				PIE				TOTALES			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
TOTAL ASISTENTES	4	4	5	5	13	10	9	9	3	5	5	5	20	19	19	19
TOTAL HORAS ASISTENTES	172	172	210	210	376	398	356	356	97	133	137	137	645	703	703	703
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	0	8	5	4	4	1	3	3	3	9	8	7	7
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	0	207	198	144	144	9	45	49	49	216	243	193	193
TOTAL PARADOCENTESTES	2	2	3	3	4	4	4	4	1	1	1	1	7	7	8	8
TOTAL HORAS PARADOCENTESTES	84	84	122	122	125	156	168	168	44	44	44	44	253	284	334	334
TOTAL AUXILIARES	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4
TOTAL HORAS AUXILIARES	88	88	88	88	44	44	44	44	44	44	44	44	176	176	176	176

**LICEO BICENTENARIO CLAUDIO ARRAU LEÓN**

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	LICEO BICENTENARIO CLAUDIO ARRAU LEÓN

<b>VISIÓN</b>	Constituirnos en una Institución Educativa LÍDER en la formación integral de sus estudiantes, a través de una educación innovadora y de calidad, con la finalidad de aportar al desarrollo Comunal, Regional y Nacional.
<b>MISIÓN</b>	Somos una institución educativa que forma personas integrales, a través de una propuesta curricular que integra la formación académica de sus estudiantes con el arte, el deporte, la cultura y los valores.
<b>SELLOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación integral</li> <li>• Educación Inclusiva</li> <li>• Polivalencia</li> <li>• Plurilingüismo</li> </ul>
<b>ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO</b>	
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>  <b>Enseñanza y aprendizaje en el aula</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Implementar en el establecimiento un modelo pedagógico que contemple la incorporación de estrategias metodológicas y evaluativas, que permitan responder a la diversidad del aula y a los intereses de los estudiantes, con el propósito que puedan avanzar hacia la adquisición de habilidades cognitivas de nivel superior.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Implementar y monitorear lineamientos pedagógicos institucionales del aula (presencial o virtual), como la implementación de la priorización del currículo, las estrategias para el desarrollo de habilidades y la autorregulación de los aprendizajes en los estudiantes de los distintos niveles.
	<b>ACCIÓN</b>
	<p><b>ACCIÓN N°1: Trabajando las habilidades de los estudiantes</b> Durante el año, docentes de las distintas asignaturas implementan en el aula estrategias activas y colaborativas que permitan abordar el desarrollo de habilidades cognitivas de los estudiantes de distintos niveles, relevando aquellas propias de la asignatura y considerando la priorización curricular, tanto en su etapa de nivelación (unidad 0) como en el posterior desarrollo de las unidades del año.</p> <p><b>ACCIÓN N°2: Monitoreo del trabajo pedagógico</b> Durante el año, el equipo directivo y técnico realiza seguimiento de los lineamientos pedagógicos acordados a implementar durante el año, monitoreando las planificaciones de clases, los instrumentos evaluativos (formativos y sumativas), la revisión del libro digital y del acompañamiento al aula con retroalimentación, con el propósito de mejorar las debilidades detectadas.</p>
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>  <b>Apoyo al desarrollo de los estudiantes</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Implementar en las distintas asignaturas y/o talleres de libre elección, proyectos pedagógicos diversos, que respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes y aporten a su formación integral, permitiéndoles con ello potenciar sus habilidades académicas, afectivas y sociales.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Implementar y evaluar los proyectos pedagógicos presentados por los deptos., y/o talleres de libre elección, cuya formulación tenga como foco los intereses de los estudiantes y el desarrollo de sus habilidades académicas, afectivas y sociales.

	<p><b>ACCIÓN</b></p> <p><b>ACCIÓN 1: Trabajando las habilidades del Siglo XXI</b> Durante el año, docentes de diferentes depts. de asignatura, trabajan colaborativamente a través de la elaboración de proyectos pedagógicos interdisciplinarios centrados en el desarrollo de habilidades del siglo XXI y destinados a estudiantes de distintos niveles, los que se desarrollarán en diferentes momentos del año, evaluándose una vez finalizado el proyecto.</p> <p><b>ACCIÓN 2: Proyectos pedagógicos</b> Los docentes encargados de los distintos talleres que dicta el Liceo, desarrollan y evalúan los proyectos pedagógicos elaborados al inicio del año, en cuyo foco está, el responder a las necesidades e intereses de los estudiantes de los distintos niveles, para potenciar sus habilidades deportivas, artísticas, académicas, afectivas y sociales.</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<p><b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b></p> <p>Implementar plan de liderazgo estratégico - organizacional a través de la incorporación de un sistema de recopilación y análisis de información y de un liderazgo distribuido, que permita al equipo directivo, la toma de decisiones oportunas para avanzar en la mejora de los resultados institucionales.</p>
	<p><b>ESTRATEGICA</b></p> <p>Implementar un plan de liderazgo a partir de desarrollo de acciones basadas en el análisis de los datos institucionales, monitoreo de los diferentes estamentos de la comunidad educativa y autoevaluación del equipo directivo para la toma de decisiones oportunas.</p>
	<p><b>ACCIÓN</b></p> <p><b>ACCIÓN 1: Recopilación y análisis de información</b> El equipo directivo, incorpora en el plan de gestión anual, un sistema de monitoreo; recopilando datos de distintas fuentes (Big Data Kimche u otra fuente de información), con el fin de distinguir fortalezas y debilidades en las prácticas institucionales y tomar decisiones al respecto, socializándolas a la comunidad a través de distintos medios: circulares, informativos, consejos, reuniones, etc.</p> <p><b>ACCIÓN 2: Actualización de instrumentos de gestión</b> Durante el año, el equipo de gestión, trabaja colaborativamente, revisando y actualizando los diferentes planes normativos del establecimiento, con el propósito de ajustarlos a las necesidades de las nuevas formas de trabajo; material que será socializado posteriormente, a través de distintos medios a la comunidad educativa.</p> <p><b>ACCIÓN 3: Fortalecimiento de la EMTP</b> El equipo directivo y docente, junto a una asesoría técnica, implementan distintas acciones con el objeto de fortalecer la EMTP, generando una propuesta formativa actualizada de las especialidades, un prospectivo acerca de demanda de fuerza laboral e incluyendo capacitaciones para el equipo docente y directivo, sobre la implementación de los cambios curriculares y sistemas de trabajo de excelencia</p>
	<p><b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b></p> <p>Fortalecer el plan de trabajo de convivencia escolar de la comunidad educativa, incorporando acciones preventivas y de intervención, que vayan dirigidas a los distintos estamentos de la comunidad, con el propósito de contar con un ambiente</p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	

	de respeto, motivador, que entregue espacios de participación e igualdad de oportunidades, que permita estimular la adquisición de aprendizajes.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Implementar y evaluar el plan de trabajo de convivencia escolar, que contempla iniciativas para apoyar la formación integral de los estudiantes y acciones para el apoyo socioemocional de la comunidad educativa en el contexto de pandemia.
	<b>ACCIÓN</b>
	<b>ACCIÓN 1: Apoyo socioemocional</b> El departamento de Orientación, junto a la encargada de convivencia y profesionales del área psicosocial actualizan de manera sistemática el registro y análisis de información acerca de la situación socio familiar de los estudiantes y sus familias y de los demás integrantes de la comunidad educativa, con el propósito de adoptar medidas que vayan en apoyo a las necesidades de la comunidad educativa
	<b>ACCIÓN 2: Planes de apoyo para la Comunidad Educativa</b> Anualmente el equipo de orientación y de convivencia implementa y monitorean las acciones formativas, preventivas, remediales, formuladas para la comunidad escolar, así como también las actividades de orientación académica y vocacional, para que cuenten con herramientas e información necesarias para tomar decisiones respecto de su trayectoria educativa y proyecto de vida.
<b>RECURSOS</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Fortalecer la labor docente, el aprendizaje de los estudiantes y la adquisición de recursos necesarios en la comunidad, mediante el desarrollo de un plan de uso de recursos financieros elaborado por el equipo de gestión que incluya la capacitación del personal, adquisición de recursos pedagógicos, habilitación de espacios que estimulen y mejoren los aprendizajes de los estudiantes y la adquisición de recursos de higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Implementar procedimientos de monitoreo para hacer seguimiento al plan institucional de recursos que permitan reorientar oportunamente el presupuesto, según las necesidades emanadas durante el año, con el propósito de cubrir los requerimientos esenciales para el buen funcionamiento de la comunidad escolar.
	<b>ACCIÓN</b>
	<b>ACCIÓN 1: Habilitación y mejoramiento de espacios</b> Durante el año, el equipo directivo gestiona la adecuación, mejoramiento y habilitación de algunos espacios en el establecimiento, para mejorar la seguridad en talleres, el contar con Internet en todas las aulas y talleres para responder a las clases remotas y/o mixtas y habilitar espacios como aula - taller que permitan trabajar con pequeños grupos en la nivelación de los aprendizajes.
	<b>ACCIÓN 2: Monitoreo Plan de uso recursos</b> El equipo directivo, define al inicio de año, plan de usos de recursos para satisfacer las necesidades de las acciones que se implementarán durante año. Con el propósito de hacer

seguimiento y reorientar el plan si es necesario, se revisará sistemáticamente la información contenida en: listados de firmas de entrega de materiales, firmas de comodatos, datos del kimche, drive de compra u otro medio.

Resumen:

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT.	PLAN	2022	MAT.	PLAN
PARVULOS												
BÁSICA												
MEDIA	18			18			18			18		
ESPECIAL	1			1			1			1		
TOTAL	19			19			19			19		
PK												
K												
1°	4	136	46	5	178	46	4	134	42	5	200	42
2°	5	140	46	3	103	46	5	176	42	4	160	42
3°	5	124	42	5	132	46	4	102	42	5	120	42
4°	4	105	42	5	113	44	5	128	42	4	122	42
5°												
6°												
7°			792			818			756			756
8°												
ESPECIAL	1	12	38	1	15	38	1	15	38	1	15	38
Grupos de Nivel			150			185			248			248
TOTAL	19	517	1156	19	541	1223	19	555	1210	19	617	1210

Dotación Docente:

<b>DIST. HORARIA</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
N° DOC. AULA	44	45	44	44
HORAS AULA PLAN	1148	1224	1207	1207
HORAS AULA INTEGRACIÓN	293	293	254	254
HORAS NO LECTIVAS				
TOTAL AULA	1441	1517	1461	1461
N° DOC UTP			1	1
HORAS UTP	116	116	113	113
N° DIRECTORES	1	1	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.	1	2	1	1
HORAS INSP. GRAL.	44	74	44	44
N° DOC. ORIENTADOR				
HORAS ORIENTADOR	16	14	22	22
N° DOC. SUBDIRECTORES			1	1
HORAS SUBDIRECTORES			44	44
N° DOC. ENC. ESCUELA				
HORAS ENC. ESCUELA				
HORAS COLAB PIE	51	51	74	74
DOC. SEP			3	3
HORAS SEP	116	116	128	128
N° DOC OTRO	7	7	1	1
N° TOTAL DOC. OTROS				
TOTAL HORAS OTRO	108	118	149	149
TOTAL DOC.	53	54	52	52
<b>TOTAL CARGA</b>	<b>1936</b>	<b>2050</b>	<b>2079</b>	<b>2079</b>

Dotación Asistente:

B-13	DAEM				SEP				PIE				TOTALES			
DAEM	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
TOTAL ASISTENTES	27	22	28	28	12	13	6	6	5	8	7	7	44	43	41	41
TOTAL HORAS ASISTENTES	1178	959	1142	1142	508	499	279	279	89	108	115	115	1775	1566	1536	1536
TOTAL PROFESIONALES	2	3	2	2	5	6	5	5	1	2	2	2	8	11	9	9
TOTAL HORAS PROFESIONALES	88	103	66	66	200	215	213	213	30	38	40	40	318	356	319	319
TOTAL PARADOCENTES	14	13	14	14	2	2	1	1	3	5	4	4	19	20	19	19
TOTAL HORAS PARADOCENTES	612	592	592	592	88	64	66	66	15	26	31	31	715	682	689	689
TOTAL AUXILIARES	11	6	11	11	5	5	0	0	1	1	1	1	17	12	12	12
TOTAL HORAS AUXILIARES	478	264	484	484	220	220	0	0	44	44	44	44	742	528	528	528

**BRITÁNICA GUILLERMINA DRAKE WOOD**

<b>DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>BRITÁNICA GUILLERMINA DRAKE WOOD</b>
<b>VISIÓN</b>	La Escuela Británica Guillermina Drake Wood aspira a convertirse en una institución de excelencia, sustentada en valores humanistas, que permita a los estudiantes una formación integral e inclusiva, incorporando en su proceso de enseñanza - aprendizaje el estudio del idioma inglés, el desarrollo de actitudes, habilidades y competencias, que les otorgue la posibilidad de transformarse en un futuro en jóvenes que aporten a mejorar el medio ambiente en su comuna y sociedad.
<b>MISIÓN</b>	La Escuela Británica Guillermina Drake Wood tiene como misión entregar a los estudiantes una educación integral e inclusiva, que les permita desarrollar al máximo todas sus potencialidades, incentivando en ellos el uso del idioma inglés y la práctica responsable con el medio ambiente, basados en la adquisición de aprendizajes significativos, que les otorguen la posibilidad de continuar sus estudios en la Enseñanza Media.
<b>SELLOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Un establecimiento que favorece la enseñanza del idioma inglés.</li> <li>✓ Un establecimiento que ofrece una educación integral.</li> </ul>
<b>ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO</b>	
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Implementar procedimientos sistemáticos de planificación, monitoreo, evaluación de los aprendizajes y acompañamiento al aula, para asegurar la cobertura curricular y el desarrollo de habilidades, que favorezcan el trabajo pedagógico por niveles de agrupamientos flexibles, con la finalidad de mejorar las prácticas docentes y con ello los resultados académicos de los estudiantes.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Monitorear para asegurar el cumplimiento del currículum priorizado por parte de los docentes, en las diferentes asignaturas a través de la observación de clases en vivo online y/o presenciales y el registro del trabajo diario en plataforma y planificaciones durante el año.
<b>LIDERAZGO</b>	<b>ACCIÓN</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-Monitorear el trabajo pedagógico y entrega de contenido a los estudiantes.</li> <li>2.- Intercambiar experiencias pedagógicas entre pares.</li> <li>3.- Reconocer el cumplimiento de los estudiantes.</li> </ul>
	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Consolidar el Plan de Gestión, que incluya instancias sistemáticas de análisis y evaluación de datos cualitativos y cuantitativos para obtener información que permita al equipo directivo y de gestión, la toma oportuna de decisiones que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes.
<b>LIDERAZGO</b>	<b>ESTRATEGICA</b>
	Implementar y consolidar un plan de gestión en base a las necesidades de la comunidad educativa en las diferentes

	<p>áreas, a la contingencia sanitaria y los resultados académicos de los estudiantes para una toma oportuna de decisiones, durante el año.</p> <p><b>ACCIÓN</b></p> <p>1.- Analizar los resultados de los estudiantes en diferentes áreas. 2.- Brindar bienestar socioemocional a los funcionarios a través de jornadas y capacitaciones.</p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p><b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b></p> <p>Fortalecer los planes que forman parte de la Convivencia Escolar a través de la difusión, implementación, monitoreo y evaluación de las estrategias propuestas con el fin de mejorar el clima escolar y con ello los aprendizajes de todos los estudiantes.</p>
	<p><b>ESTRATEGICA</b></p> <p>Monitorear y dar seguimiento a la ejecución del plan de convivencia escolar con la finalidad de entregar seguridad y contención a toda la comunidad educativa, durante el año escolar.</p>
	<p><b>ACCIÓN</b></p> <p>1.-Educar y orientar a padres, apoderados durante el año. 2.-Difundir y aplicar los diferentes planes de convivencia.</p>
	<p><b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b></p> <p>Implementar estrategias para apoyar el quehacer docente y contribuir en el aprendizaje de los estudiantes, mediante capacitaciones permanentes a los funcionarios; adquisición y/o mantención de recursos pedagógicos, didácticos, tecnológicos, humanos, de protección y seguridad tanto personal como ambiental; para trabajar en un ambiente grato, seguro y poder generar aprendizaje en nuestros alumnos/as.</p>
<b>RECURSOS</b>	<p><b>ESTRATEGICA</b></p> <p>Implementar y monitorear procedimientos de adquisición y mantención de recursos pedagógicos, humanos, tecnológicos, didácticos, conectividad, protección, higiene y/o seguridad de acuerdo a la normativa vigente para el beneficio del quehacer pedagógico y el logro de los aprendizajes en los estudiantes.</p>
	<p><b>ACCIÓN</b></p> <p>1.- Adecuar, mejorar y/o habilitar espacios especiales para mantener un ambiente seguro y organizado. 2.- Generar un clima escolar y laboral seguro. 3.- Adquirir recursos básicos para estudiantes, docentes y asistentes.</p>

Resumen:

<b>N° CURSOS</b>	<b>2019</b>	<b>MAT.</b>	<b>PLAN</b>	<b>2020</b>	<b>MAT.</b>	<b>PLAN</b>	<b>2021</b>	<b>MAT.</b>	<b>PLAN</b>	<b>2022</b>	<b>MAT.</b>	<b>2022</b>
PARVULOS	3			3			3			3		
BÁSICA	16			16			16			16		
MEDIA												
ESPECIAL	1			1								
TOTAL	20			20			19			19		
PK	1	19	38	1	35	38	1	20	38	1	23	38
K	2	23	38	2	31	38	2	34	38	2	30	38
1°	2	64	38	2	44	38	2	47	38	2	35	38
2°	2	52	38	2	64	38	2	43	38	2	47	38
3°	2	45	38	2	52	38	2	62	38	2	45	38
4°	2	41	38	2	46	38	2	55	38	2	63	38
5°	2	59	38	2	47	38	2	48	38	2	55	38
6°	2	48	38	2	59	38	2	49	38	2	50	38
7°	2	41	38	2	53	38	2	60	38	2	50	38
8°	2	61	38	2	45	38	2	54	38	2	60	38
ESPECIAL	1	4	38	1	7	38						
									<b>722</b>			<b>722</b>
Grupos de Nivel						38			38			38
Relig.									26			26
TOTAL	20	457	724	20	483	798	19	472	786	19	458	786

Dotación Docente:

<b>DIST. HORARIA</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
N° DOC. AULA	39	41	41	41
HORAS AULA PLAN	929	835	825	825
HORAS AULA INTEGRACIÓN	321	341	220	220
HORAS NO LECTIVAS		140	188	188
TOTAL AULA	1250	1316	1233	1233
N° DOC UTP				
HORAS UTP	66	70	80	80
N° DIRECTORES				
HORAS DIRECTORES				
N° DOC. INSP. GRAL.	1	1	1	1
HORAS INSP. GRAL.	44	44	44	44
N° DOC. ORIENTADOR				
HORAS ORIENTADOR				
N° DOC. SUBDIRECTORES				
HORAS SUBDIRECTORES				
N° DOC. ENC. ESCUELA	1	1	1	1
HORAS ENC. ESCUELA	44	44	44	44
HORAS COLAB PIE	46	58	77	77
N° DOC SEP		1		
HORAS SEP	120	107	97	97
N° DOC. OTROS		1	1	1
TOTAL HORAS OTRO	69	80	92	92
TOTAL DOC.	44	45	44	44
TOTAL CARGA	1639	1719	1667	1667

Dotación Asistentes:

<b>GDW</b>	<b>DAEM</b>				<b>SEP</b>				<b>PIE</b>				<b>TOTALES</b>			
<b>DAEM</b>	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
TOTAL ASISTENTES	17	21	21	21	14	16	16	16	9	11	9	9	40	48	46	46
TOTAL HORAS ASISTENTES	730	892	916	916	511	557	564	564	236	345	304	304	1477	1794	1784	1784
TOTAL PROFESIONALES	1	1	1	1	8	7	8	8	3	4	4	4	12	12	13	13
TOTAL HORAS PROFESIONALES	44	44	44	44	285	235	278	278	56	89	90	90	385	368	412	412
TOTAL PARADOCENTES	12	15	15	15	6	9	8	8	6	7	5	5	24	31	28	28
TOTAL HORAS PARADOCENTES	510	628	652	652	226	322	286	286	180	256	214	214	916	1206	1152	1152
TOTAL AUXILIARES	4	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	4	5	5	5
TOTAL HORAS AUXILIARES	176	220	220	220	0	0	0	0	0	0	0	0	176	220	220	220

**MANUEL MATUS HERMOSILLA**

<b>DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>MANUEL MATUS HERMOSILLA</b>
<b>VISIÓN</b>	Ser una escuela reconocida y valorada por su liderazgo, gestión pedagógica, académica, formación valórica e inclusiva de sus estudiantes, respetuosa de las diferencias étnicas, religiosas, de género, capacidades y origen socio-cultural de los educandos y sus familias; que desarrolla hábitos de vida saludable, habilidades científicas y artísticas
<b>MISIÓN</b>	Formar estudiantes responsables, respetuosos y autónomos, con espíritu de superación personal impulsando el desarrollo de habilidades socio-afectivas, cognitivas y científicas a través de una pedagogía activa que promueva las artes, la cultura y fomente hábitos de vida saludable en colaboración con la comunidad educativa
<b>SELLOS</b>	1.- Potenciar al máximo el desarrollo socio-cognitivo y autonomía de los estudiantes a través de la pedagogía activa. 2.- Fortalecer de manera sólida e inclusiva los valores de respeto, responsabilidad, espíritu de superación personal y el trabajo colaborativo en la comunidad educativa 3.- Incentivar el desarrollo de hábitos de vida saludable en la comunidad educativa
<b>ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO</b>	
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b> Consolidar el logro de aprendizajes en los estudiantes a través de estrategias diversificadas, estimulantes y efectivas, implementando un sistema de análisis y retroalimentación de la evaluación, articulando los niveles de enseñanza alineados al curriculum nacional, respondiendo a las necesidades y particularidades de los educandos para incrementar los niveles de resultados educativos del establecimiento.
	<b>ESTRATEGIA</b> Monitorear la implementación y sistematización del análisis de estrategias pedagógicas y priorización de OA, retroalimentación de los procesos evaluativos alineadas al curriculum nacional en asignaturas fundamentales mediante el trabajo colaborativo presencial/distancia, plan de clases, estrategias diversificadas de enseñanza (DUA), lineamientos comunes, perfeccionamiento continuo a docentes y apoyo pedagógico a las familias en contexto de pandemia para generar experiencias de app diversas y efectivas
	<b>ACCIÓN:</b> <b>1.- Apoyo al desarrollo de los estudiantes:</b> El Equipo de gestión y los docentes durante el año escolar planifican e implementan procedimientos y acciones para velar por un adecuado desarrollo académico e integral de los educandos a través de diversas instancias de apoyo como: Estrategias de app y procedimientos de evaluación remota y/o presencial, apoyo de docentes y PIE y/u otros profesionales para los estudiantes con la finalidad de atender las necesidades académicas y socioemocionales <b>2.- Implementación y sistematización de la planificación y perfeccionamiento de procesos</b>

	<p><b>Pedagógicos:</b> El Equipo Directivo y los docentes durante el año escolar acuerdan lineamientos comunes pedagógicos, plan de clases, priorización curricular, construcción y retroalimentación de evaluación, trabajo colaborativo entre pares y fomenta el perfeccionamiento continuo en relación a las necesidades profesionales de la CE para fortalecer el desarrollo profesional y contribuir en el aprendizaje</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<p><b>OBJETIVO ESTRATEGICO:</b> Consolidar una cultura de altas expectativas, compromiso, respeto y responsabilidad en la comunidad educativa respecto al progreso continuo de los logros y superación de los estudiantes, mediante estrategias que movilizan hacia la mejora, generan un ambiente laboral colaborativo participativo, comunican e incentivan los logros de objetivos formativos y académicos, involucrando a la familia para promover una cultura estimulante en búsqueda de la excelencia de los aprendizajes en los estudiantes</p>
	<p><b>ESTRATEGIA</b> Monitorear las acciones planificadas respecto a una cultura de altas expectativas mediante un liderazgo que reconoce el esfuerzo, compromiso, resultado logros y avances de los miembros de la CE a través de incentivos tangibles y/o verbales públicos, apoyo sistemático, motivación, construcción activa de los planes y proyectos institucionales, apoyo emocional por diversos medios de comunicación y estrategias de involucramiento de la familia para una búsqueda constante de la excelencia de los app adecuados al contexto vigente</p>
	<p><b>ACCIÓN:</b> 1.- Metas, altas expectativas e incentivos académicos: El director junto a la CE acuerdan metas y acciones para realizar en el ámbito pedagógico, administrativo y de convivencia, evaluando a través de encuestas, pautas y/o reuniones online sus procesos, premiando los logros obtenidos de manera verbal y/o tangible a los diversos miembros de la comunidad educativa, contribuyendo así a un mejor desarrollo profesional y pedagógico de estos. 2.- Plan de objetivos formativos y académicos junto a la CE: El director organiza y convoca durante el año escolar a reuniones informativas, de participación activa y/o consultivas a distintos estamentos de la CE para organizar, planificar, desarrollar y evaluar acciones acordes al PEI y contextualizadas a la emergencia social y sanitaria en relación a la organización (curricular, escuela y otras), y la contención de los miembros de la comunidad educativa entre otras.</p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p><b>OBJETIVO ESTRATEGICO:</b> Proporcionar herramientas y habilidades que permitan cuidar el bienestar físico y socioemocional de los estudiantes, respetando la diversidad, vinculándose de manera sana con los demás y su entorno, mediante técnicas y estrategias de resolución de conflictos, para fortalecer la convivencia, donde prime el respeto, la tolerancia, el buen trato y la participación activa de los estudiantes, incorporando a la comunidad educativa para generar sentido de pertenencia en torno al PEI</p>
	<p><b>ESTRATEGIA</b></p>

	<p>Monitorear las estrategias que permitan el cuidado del bienestar físico y socioemocional de los estudiantes y CE, mediante técnicas y estrategias de resolución de conflicto, planes formativos y reglamento de convivencia actualizados, por medio de una comunicación activa y participativa a través de diferentes medios de comunicación con el propósito de entregar herramientas y generar un ambiente de sana convivencia en el contexto que rodea a la CE en tiempos de pandemia y emergencia nacional</p> <p><b>ACCIÓN:</b></p> <p><b>1.- Acciones plan de Apoyo y contención socioemocional:</b> El E de Gestión y otros profesionales formulan e implementan talleres y actividades de contención socioemocional en tiempos de emergencia, incentiva a participar de reuniones online, entrega herramientas para el autocuidado y de reflexión para la CE. Mantiene una comunicación constante, crea vínculos de apoyo social, gestiona la entrega de recursos tangibles a familias que lo necesite</p> <p><b>2.- Planificación e implementación del Plan de la Convivencia Escolar;</b> El E de Gestión de la CE durante el año escolar fortalece el desarrollo formativo de los estudiantes por medio de la planificación implementación, evaluación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar alineadas al PEI, planes formativos e instructivos emanados del MINEDUC atinentes a la Emergencia Nacional, a través de prácticas como: atender necesidades socio-emocionales, comunicación Familia-Esc, plan de orientación, acciones de autocuidado y otras</p>
<b>RECURSOS</b>	<p><b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b></p> <p>Fortalecer la labor docente y administrativa de la comunidad educativa a través de la provisión, administración, capacitación y optimización de los recursos educativos, didácticos, tics, fungibles, adecuación de espacios y de seguridad sanitaria para potenciar el desarrollo de habilidades científicas, sociales, culturales, artísticas y tecnológicas de los estudiantes y complementar su desarrollo educativo integral en un espacio adecuado y seguro.</p> <p><b>ESTRATEGIA</b></p> <p>Adquirir y suplir recursos (didácticos, pedagógicos, tecnológicos, fungibles, sanitización, higiene, seguridad y remodelación de espacio). Capacitar y promover la utilización efectiva de los recursos para desarrollar habilidades científicas, socioemocionales, culturales, artísticas y tecnológicas de los estudiantes. Implementar y desarrollar los protocolos de seguridad necesario para el trabajo con la C.E</p> <p><b>ACCIÓN</b></p> <p><b>1.- Adquirir, reponer y utilizar recursos educativos y de sanitización:</b> Durante el año escolar se gestionará la adquisición y reposición de diferentes recursos tangibles, fungibles y de sanitización entre otros, con la finalidad de aportar para un óptimo desarrollo de la gestión pedagógica y administrativa para así alcanzar el máximo potencial socio-cognitivo de los Estudiantes y brindar seguridad con medidas de prevención ante una situación de Emergencia</p> <p><b>2.- Directrices y capacitación en recursos:</b> Durante el periodo escolar se orienta y entregan directrices al</p>

personal en la adecuada utilización de recursos educativos tics, didácticos y de sanitización a través de charlas vía online, conferencias y capacitación (a distancia y/o presencial) con el propósito de resguardar el adecuado proceso de Enseñanza- Aprendizaje de los estudiantes y garantizar el trabajo con la Comunidad Ed en general

Resumen:

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN	2022	MAT	PLAN
PARVULOS	1			1			1			1		
BÁSICA	8			8			8			8		
MEDIA												
ESPECIAL												
TOTAL	9			9			9			9		
PK		9			9			2			7	
K	1	7	38	1	11	38	1	13	38	1	6	38
1°	1	16	38	1	11	38	1	17	38	1	16	38
2°	1	17	38	1	17	38	1	12	38	1	17	38
3°	1	14	38	1	17	38	1	16	38	1	12	38
4°	1	14	38	1	13	38	1	18	38	1	16	38
5°	1	12	38	1	14	38	1	15	38	1	18	38
6°	1	20	38	1	13	38	1	14	38	1	15	38
7°	1	13	38	1	23	38	1	17	38	1	17	38
8°	1	14	38	1	13	38	1	23	38	1	16	38
ESPECIAL												
TOTAL	9	136	342	9	141	342	9	147	342	9	140	342

Dotación Docente:

<b>DIST. HORARIA</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
N° DOC. AULA	15	15	14	14
HORAS AULA PLAN	424	343	336	336
HORAS AULA INTEGRACIÓN	84	78	56	56
HORAS NO LECTIVAS		50	66	66
TOTAL AULA	508	471	458	458
N° DOC UTP				
HORAS UTP	21	22	22	22
N° DIRECTORES	1	1	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.	1	1	1	1
HORAS INSP. GRAL.	38	38	38	38
N° DOC. ORIENTADOR				
HORAS ORIENTADOR				
N° DOC. SUBDIRECTORES				
HORAS SUBDIRECTORES				
N° DOC. ENC. ESCUELA				
HORAS ENC. ESCUELA				
HORAS TRABAJO COLAB.	9	17	22	22
N° DOC. SEP			1	2
HORAS SEP	76	42	46	86
N°DOC.OTROS	1			
TOTAL HORAS OTRO	12	25	24	24
TOTAL DOC.	18	17	17	17
TOTAL CARGA	708	659	654	694

Dotación de Asistentes:

<b>G-292</b>	<b>DAEM</b>				<b>SEP</b>				<b>PIE</b>				<b>TOTALES</b>			
<b>DAEM</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>		<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
TOTAL ASISTENTES	3	3	4	4	4	5	4	4	0	1	0	0	7	9	8	8
TOTAL HORAS ASISTENTES	126	126	162	162	128	174	132	132	10	18	13	13	264	318	307	307
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	0	2	2	2	2	0	1	0	0	2	3	2	2
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	0	40	48	50	50	10	18	13	13	50	66	63	63
TOTAL PARADOCENTES	2	2	2	2	1	2	2	2	0	0	0	0	3	4	4	4
TOTAL HORAS PARADOCENTES	82	82	74	74	44	82	82	82	0	0	0	0	126	164	156	156
TOTAL AUXILIARES	1	1	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2
TOTAL HORAS AUXILIARES	44	44	88	88	44	44	0	0	0	0	0	0	88	88	88	88

**ESCUELA JULIO MONTT SALAMANCA**

<b>DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>JULIO MONTT SALAMANCA G-287 Sector Bureo Bajo</b>
<b>VISION</b>	EL gran sueño de la unidad educativa "Julio Montt Salamanca G-287", es impartir una educación personalizada e integral a todos los alumnos(a) de todos los niveles, donde ellos puedan lograr habilidades, aprendizajes efectivos y prepararlos para el futuro.
<b>MISION</b>	Impartir una educación personalizada e integral, sin discriminación económica, social y cultural, donde los niños/as puedan aprender y se sientan motivados en asistir a la escuela, mejorando su autoestima y competencias pedagógicas para continuidad de estudios
<b>SELLOS</b>	Escuela con formación de hábitos y Valores, que entrega competencias y habilidades cognitivas pertinentes para la continuidad de estudios. Formando estudiantes Integrales en las áreas artísticas y deportivas.
<b>ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO</b>	
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b> Implementar procedimientos de enseñanza -aprendizaje y lineamientos pedagógicos, de acuerdo a las bases curriculares, utilizando distintas prácticas pedagógicas para fortalecer las habilidades y actividades de los(a)estudiantes de cursos multigrados, a través del trabajo colaborativo de los docentes.
	<b>ESTRATEGICA</b> Aplicar, monitorear y consolidar las practicas pedagógicas, con el fin de establecer lineamientos pedagógicos, mediante un trabajo colaborativo en Microcentro para fortalecer las habilidades y actitudes de los(as) estudiantes de cursos multigrados
	<b>ACCIÓN "Lineamientos Pedagógicos"</b> Mejorar procedimientos de enseñanza aprendizaje por medio de lineamientos pedagógicos, de acuerdo a la priorización de objetivos durante el año escolar, incorporando nuevas prácticas pedagógicas para fortalecer las habilidades del desarrollo del pensamiento lógico y comprensión lectora de los (a) estudiantes de cursos multigrados, a través del intercambio de Praxis en el trabajo colaborativo.
<b>LIDERAZGO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b> "Desarrollar prácticas de liderazgo que promuevan una cultura de altas expectativas que fomenten la implementación efectiva del currículun para alcanzar aprendizajes de calidad de los estudiantes
	<b>ESTRATEGICA</b> Aplicar, consolidar y monitorear las expectativas de la comunidad educativa y la implementación efectiva, y priorizada del currículun .El análisis personalizados de resultados académicos para alcanzar aprendizajes de calidad
	<b>ACCIÓN -"Altas expectativas Académicas"</b> -El docente encargado, durante el año escolar implementa actividades que generan una cultura de altas expectativas, como el mejoramiento de logros académicos y en el ámbito de desarrollo personal la participación, la autoestima y la

	motivación considerando las experiencias personales de los estudiantes
CONVIVENCIA ESCOLAR	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Garantizar la participación de la Comunidad Educativa en la actualización / implementación y evaluación de los Proyectos Institucionales y Actividades extra programáticas, con el propósito de generar mayor significancia en sus sentidos declarados.
	ESTRATEGICA
	Aplicar, monitorear y consolidar el plan de convivencia que favorezca y asegure la participación efectiva de la comunidad educativa, el dialogo pedagógico entre docentes con el fin de desarrollar habilidades sociales, afectivas y académicas de los(as) estudiantes.
	ACCIÓN -"Comunidad Educativa Participativa" -El docente encargado, durante el año escolar promoverá a través de un plan anual de convivencia la participación de la Comunidad Escolar en actividades académicas, deportivas, culturales y sociales con el propósito de fortalecer las habilidades de los estudiantes promoviendo los sellos educativos y valores declarados en el P.E.I. de la escuela.
RECURSOS	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Asegurar las condiciones adecuadas, mediante la instalación de procedimientos del uso de recursos, para el óptimo desarrollo de los procesos educativos de los estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Aplicar, consolidar y monitorear las necesidades vigentes que aseguren adquisiciones Optimas para el bienestar y las condiciones de aprendizajes de los (as) estudiantes a través de Plan de Gestión de Recursos
	ACCIÓN "Gestión de recursos" El profesor encargado durante el año escolar, gestionara la adquisición y mantención de recursos educativos, T.I.C., Internet para docentes y asistente de aula, vestuario institucional y/o deportivo, de higiene y seguridad, junto con la adecuación de infraestructura, con la finalidad de favorecer el aprendizaje e identidad de los estudiantes.

## Resumen:

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN	2022	MAT	PLAN
PARVULOS	1			1			1			1		
BÁSICA	8			8			8			8		
MEDIA												
ESPECIAL												
TOTAL	9			9			9			9		
PK		9			9			2			7	
K	1	7	38	1	11	38	1	13	38	1	6	38
1°	1	16	38	1	11	38	1	17	38	1	16	38
2°	1	17	38	1	17	38	1	12	38	1	17	38
3°	1	14	38	1	17	38	1	16	38	1	12	38
4°	1	14	38	1	13	38	1	18	38	1	16	38
5°	1	12	38	1	14	38	1	15	38	1	18	38
6°	1	20	38	1	13	38	1	14	38	1	15	38
7°	1	13	38	1	23	38	1	17	38	1	17	38
8°	1	14	38	1	13	38	1	23	38	1	16	38
ESPECIAL												
G. de Nivel												
TOTAL	9	136	342	9	141	342	9	147	342	9	140	342

## Dotación Docente:

DIST. HORARIA	2019	2020	2021	
N° DOC. AULA	15	15	14	14
HORAS AULA PLAN	424	343	336	336
HORAS AULA INTEGRACIÓN	84	78	56	56
HORAS NO LECTIVAS		50	66	66
TOTAL AULA	508	471	458	458
N° DOC UTP				
HORAS UTP	21	22	22	22
N° DIRECTORES	1	1	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.	1	1	1	1
HORAS INSP. GRAL.	38	38	38	38

N° DOC. ORIENTADOR				
HORAS ORIENTADOR				
N° DOC. SUBDIRECTORES				
HORAS SUBDIRECTORES				
N° DOC. ENC. ESCUELA				
HORAS ENC. ESCUELA				
HORAS TRABAJO COLAB.	9	17	22	22
N° DOC. SEP			1	2
HORAS SEP	76	42	46	86
N° DOC. OTROS	1			
TOTAL HORAS OTRO	12	25	24	24
TOTAL DOC.	18	17	17	17
TOTAL CARGA	708	659	654	694

Dotación Asistentes:

G-292	DAEM				SEP				PIE				TOTALES				
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021		2019	2020	2021	2022	
DAEM																	
TOTAL ASISTENTES	3	3	4	4	4	5	4	4	0	1	0	0	7	9	8	8	
TOTAL HORAS ASISTENTES	126	126	162	162	128	174	132	132	10	18	13	13	264	318	307	307	
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	0	2	2	2	2	0	1	0	0	2	3	2	2	
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	0	40	48	50	50	10	18	13	13	50	66	63	63	
TOTAL PARADOCENTES	2	2	2	2	1	2	2	2	0	0	0	0	3	4	4	4	
TOTAL HORAS PARADOCENTES	82	82	74	74	44	82	82	82	0	0	0	0	126	164	156	156	
TOTAL AUXILIARES	1	1	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	
TOTAL HORAS AUXILIARES	44	44	88	88	44	44	0	0	0	0	0	0	88	88	88	88	

**ESCUELA EL EMBALSE.**

<b>DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>Escuela Embalse G-280</b>
<b>VISIÓN</b>	La Escuela Básica Embalse, aspira a formar estudiantes con un alto grado de desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas, que les permitan adquirir aprendizajes significativos, fomentando la inclusión e incorporando en su proceso de enseñanza aprendizaje el respeto a la diversidad, el desarrollo de actitudes, habilidades y competencias, que les otorgue la posibilidad de transformarse a futuro en jóvenes que aporten a la conservación del medio ambiente, su comuna y sociedad.
<b>MISIÓN</b>	La Escuela Básica Embalse, tiene como fin entregar a los y las estudiantes una educación integral e inclusiva, que les permita desarrollar al máximo sus potencialidades físicas, morales, intelectuales afectivas y sociales; incentivando en ellos el respeto a la diversidad, la creatividad, el emprendimiento y la práctica responsable con el medio ambiente, aportando con ello, las herramientas necesarias para adquirir aprendizajes significativos.
<b>SELLOS</b>	Aprendizajes significativos, cuidado del medio ambiente y promover estilos de vida saludable.
<b>ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO</b>	
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Implementar un procedimiento por parte de los docentes organizado en las bases curriculares lineamientos metodológicos a través de proyectos educativos y/o programas curriculares, actualización de reglamento de evaluación, para mejorar las prácticas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo con estrategias significativas y motivadoras.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	monitorear con los integrantes del microcentro tres o más reuniones anuales de lineamientos y prácticas pedagógicas para utilizar estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje

	en el aula, para mejorar los niveles de aprendizaje y cobertura curricular
	<b>ACCIÓN</b>
	- <b>Estrategias metodológicas</b> - <b>Valorar el logro de los estudiantes</b>
<b>LIDERAZGO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Desarrollar prácticas de liderazgo pedagógico que favorezcan una cultura de altas expectativas, la evaluación de la implementación curricular y logros de aprendizaje a través de proyectos educativos y/o programas con la comunidad educativa, encuentros entre escuelas para fortalecer los aprendizajes significativos, motivación y autoestima.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Monitorear y hacer seguimiento por parte de la directora y la comunidad educativa al plan de trabajo anual que favorezca altas expectativas institucionales a través de estrategias de liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo en microcentro.
	<b>ACCIÓN</b>
	- <b>actividades estimulantes</b> - <b>programas y proyectos con la comunidad educativa</b>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Potenciar la participación mediante la buena convivencia, la seguridad física e integral, conciencia ambiental y estilos de vida saludables, de toda la comunidad educativa a través de salidas pedagógicas, reuniones programadas y/o proyectos educativos, artísticos, deportivos, culturales y ecológicos.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Monitorear y hacer seguimiento con toda la comunidad educativa durante el presente año 2021 actividades socioculturales, para mejorar la comunicación, convivencia, el cuidado del medio ambiente, la seguridad física e integral y crear la conciencia en estilos de vida saludables.
	<b>ACCIÓN</b>
	- <b>talleres educativos</b> - <b>actividades socioculturales</b>
<b>RECURSOS</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Desarrollar prácticas de provisión, organización y uso de los recursos de personal, educativos, financieros y/o de higiene y seguridad según normativa vigente, a través de un diagnóstico, priorización y uso de protocolos de las necesidades detectadas, para la seguridad de los espacios físicos y la condición de aprendizajes significativos de los y las estudiantes.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	La profesora encargada de la escuela realizará monitoreo y seguimiento a pauta de diagnóstico al inicio del presente año 2021, para determinar las necesidades existentes de personal, infraestructura, equipamiento y/o de higiene y seguridad según normativa vigente para adquirir o mantener lo necesario para promover el bienestar, potenciar y elevar los niveles de aprendizaje de todos los estudiantes.
	- <b>adquirir, reparar o reponer y contratar personal</b> - <b>pauta de diagnóstico.</b>

Resumen:

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN	2022	MAT	PLAN	
PARVULOS													
BÁSICA	1			1			1			1			
MEDIA													
ESPECIAL													
TOTAL													
PK													
K													
1°	1	1	30	1	1	30	1	4	30	1	1	30	
2°		2			2			1			4		
3°		2			3			2			1		2
4°		2			3			2			2		2
5°		2			2			3			2		2
6°		2			2			1			3		3
7°													
8°													
ESPECIAL													
ESPECIAL													
ESPECIAL													
ESPECIAL													
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>30</b>	

Dotación Docente:

<b>DIST. HORARIA</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
N° DOC. AULA	3	3	3	3
HORAS AULA PLAN	30	30	30	30
HORAS AULA INTEGRACIÓN	19	17	12	12
HORAS NO LECTIVAS		4	3	3
TOTAL AULA	61	59	45	45
N° DOC UTP				
HORAS UTP				
N° DIRECTORES				
HORAS DIRECTORES				
N° DOC. INSP. GRAL.				
HORAS INSP. GRAL.				
N° DOC. ORIENTADOR				
HORAS ORIENTADOR				
N° DOC. SUBDIRECTORES				
HORAS SUBDIRECTORES				
N° DOC. ENC. ESCUELA				
HORAS ENC. ESCUELA	14	14	14	14
HORAS TRABAJOCOLAB.	1		6	6

N° DOC SEP		1	1	1
HORAS SEP	5	5	5	5
N° DOC. OTRO	1			
TOTAL HORAS OTRO			3	3
TOTAL DOC.	4	4	4	4
TOTAL CARGA	72	70	73	73

Dotación Asistentes:

G-280	DAEM				SEP				PIE				TOTALES			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
TOTAL ASISTENTES	2	1	1	1	0	0	0	0	1	2	1	1	3	3	2	2
TOTAL HORAS ASISTENTES	82	38	38	38	0	0	0	0	5	8	3	3	87	46	41	41
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	1	1	2	1	1
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	5	8	3	3	5	8	3	3
TOTAL PARADOCENTES	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
TOTAL HORAS PARADOCENTES	38	38	38	38	0	0	0	0	0	0	0	0	38	38	38	38
TOTAL AUXILIARES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
TOTAL HORAS AUXILIARES	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	0	0

**ESCUELA ENRIQUE GRAF REYES**

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>Escuela Enrique Graf.</b>
	<p>Con el fin de impartir una educación de calidad y equidad, este proyecto se inspira en los principios de la educación chilena (art. 3° LGE.):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar mayores instancias de participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, en las metas que se desean alcanzar.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientar y estimular acciones de solidaridad y atención a la diversidad; indispensables en la formación de los seres humanos.</li> <li>- Informar a la familia y comunidad sobre el diseño del desarrollo curricular.</li> <li>- Estimular el compromiso y defensa de los valores propios y del patrimonio cultural colectivo.</li> <li>- Implementar acciones educativas que conlleven a transformar y mejorar aprendizaje con propuestas curriculares innovadoras.</li> <li>- Desarrollar acciones que apunten al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.</li> </ul>
<b>VISIÓN</b>	Hacer de la comunidad educativa un espacio, donde nuestro alumnos y alumnas tengan oportunidades de aprender y desarrollar el pensamiento crítico y creativo, las capacidades de comunicación y reflexión, habilitándoles para enfrentar con éxito los desafíos que presenta la educación básica y su continuidad hacia la educación media.
<b>MISIÓN</b>	La escuela "Enrique Graf Reyes", es un establecimiento rural, laico y pluralista, mixto, atendiendo a la diversidad, donde se le den espacio, para que desarrollen habilidades culturales, artístico deportivas, cuidado del medio ambiente y de preservación de las tradiciones y costumbres de una comunidad artesanal y agrícola. Trabajo educativo que será desarrollado por un personal competente, que permitan entregar una formación de excelencia, desde primero a octavo año básico. Propicia el desarrollo de estudiantes responsables, identificados con su establecimiento, protagonista de sus aprendizajes, capaces de abrirse a los demás con afán de servicio y de estimular relaciones interpersonales en equidad y principios democráticos, lo que le permitirá al egresar acceder a la educación media
<b>SELLOS</b>	Desarrollo de habilidades significativas, cuidado del medio ambiente y prácticas de estilos de vida saludable. Preservación y realce de la cultura e identidad local.
<b>ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO</b>	
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Implementar un procedimiento por parte de los docentes organizado en las bases curriculares y lineamientos metodológicos a través de proyectos y/o programas curriculares, actualizar reglamento de evaluación, para mejorar las prácticas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo con estrategias significativas motivadoras.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Organizar e implementar, monitorear, evaluar y realizar seguimiento con los integrantes del microcentro tres o más reuniones anuales de lineamientos y prácticas pedagógicas para utilizar estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula, para mejorar los niveles de aprendizajes de las y los estudiantes
	<b>ACCIÓN</b>
	-Estrategias metodológicas -Lineamientos y prácticas pedagógicas consensuadas
	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Desarrollar prácticas de liderazgo pedagógico que favorezcan una cultura de altas expectativas, la evaluación de

<b>LIDERAZGO</b>	implementación curricular y logros de aprendizaje a través de proyectos educativos y/o programas con la comunidad educativa, encuentros entre escuelas para fortalecer los aprendizajes significativos, motivación y autoestima.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Monitorear e implementar por parte de la directora y la comunidad educativa un plan de trabajo anual que favorezca altas expectativas institucionales a través de estrategias de liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo en la escuela y microcentro, para lograr identidad y mejoramiento continuo.
	<b>ACCIÓN</b> -Talleres y programas con la comunidad educativa en tiempo de pandemia -Actividades estimulantes y motivadoras.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Potenciar la participación mediante la buena convivencia, la seguridad física e integral, conciencia ambiental y estilos de vida saludable, de toda la comunidad educativa a través de reuniones, programas y/o proyectos artísticos, deportivos, culturales, ecológicos,, que ayuden a afianzar los valores institucionales y sentido de pertenencia declarados en el PEI y sus Sellos.
	<b>ESTRATEGICA</b>
	Implementar y monitorear con toda la comunidad educativa durante el presente año 2021 actividades socioculturales, para mejorar la comunicación, convivencia, el cuidado del medio ambiente, la seguridad física e integral y crear conciencia en estilos de vida saludable.
<b>RECURSOS</b>	<b>ACCIÓN</b> -Talleres para la comunidad educativa -Actividades de contención emocional.
	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>
	Desarrollar prácticas de provisión organización y uso de recursos de personal, educativos y financieros, a través de un diagnóstico, priorización y uso de protocolos de las necesidades detectadas, para mejorar el bienestar, seguridad de los espacios físicos y condiciones de aprendizaje significativos de los y las estudiantes.
	<b>ESTRATEGICA</b>
<b>RECURSOS</b>	La docente encargada de la escuela realizará un diagnóstico preciso al inicio del presente año 2021, para determinar las necesidades existentes de personal, educativos, infraestructura, equipamiento y/o de higiene de seguridad según normativa vigente para adquirir o mantener lo necesario para promover el bienestar y potenciar y elevar los niveles de aprendizaje de todos los y las estudiantes.
	<b>ACCIÓN</b>
	-Pauta de diagnóstico y monitoreo -Adquirir reparar reponer y contratar personal.

Resumen:

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT.	PLAN	2022	MAT	PLAN
PARVULOS												
BÁSICA	3			3			2					
MEDIA												
ESPECIAL												
TOTAL	3			3			2					
PK												
K												
1°	1	1	38	1	0	38	1		38	1	2	38
2°		3			1							
3°		3			4			1				
4°	1	5	38	1	2	38	1	4	38	1	1	38
5°		4			5			2			4	
6°		3			3			5			2	
7°	1	7	38	1	4	38	1	4	38	1	5	38
8°		7			6			38			1	
ESPECIAL												
ESPECIAL												
ESPECIAL												
ESPECIAL												
TOTAL	3	33	114	2	25	76	2	20	76	2	18	76

Dotación Docente:

<b>DIST. HORARIA</b>	<b>2019</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
N° DOC. AULA	8	6	6
HORAS AULA PLAN	150	76	76
HORAS AULA INTEGRACIÓN	71	32	32
HORAS NO LECTIVAS		23	23
TOTAL AULA	221	131	131
N° DOC UTP			
HORAS UTP	6		
N° DIRECTORES	1		
HORAS DIRECTORES	44		
N° DOC. INSP. GRAL.			
HORAS INSP. GRAL.			
N° DOC. ORIENTADOR			
HORAS ORIENTADOR			
N° DOC. SUBDIRECTORES			
HORAS SUBDIRECTORES			
N° DOC. ENC. ESCUELA		1	1
HORAS ENC. ESCUELA		36	36
HORAS TRABAJO COLABORATIVO	6	9	9
N° DOC. SEP			
HORAS SEP	13	21	21
N° DOC. OTRO			
TOTAL HORAS OTRO		11	11
TOTAL DOC.	9	7	7
TOTAL CARGA	290	208	208

Dotación Asistentes:

<b>F-288</b>	<b>DAEM</b>				<b>SEP</b>				<b>PIE</b>				<b>TOTALES</b>			
<b>DAEM</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
TOTAL ASISTENTES	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	4	4	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES	88	44	44	44	38	44	38	38	6	6	8	8	132	94	90	90
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	2	1	1
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	0	0	6	0	0	6	6	8	8	6	12	8	8
TOTAL PARADOCENTES	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	2	1	1	1

TOTAL HORAS PARADOCENTES	44	0	0	0	38	38	38	38	0	0	0	0	82	38	38	38
TOTAL AUXILIARES	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
TOTAL HORAS AUXILIARES	44	44	44	44	0	0	0	0	0	0	0	0	44	44	44	44

**ESCUELA MARTA COLVIN ANDRADE.**

<b>DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>MARTA Colvin Andrade</b>
<b>VISIÓN</b>	Desarrollar habilidades cognitivas y valores en nuestros estudiantes, atendiendo la diversidad, formando talentos en el área artística para lograr personas felices y competentes.
<b>MISIÓN</b>	La Escuela Marta Colvin Andrade, integra a la comunidad y ofrece instancias educativas que aseguran una educación con aprendizajes de calidad para la diversidad de sus estudiantes, con énfasis en el área artística y en el desarrollo de habilidades y valores.
<b>SELLOS</b>	-Entregar educación de excelencia con valores. -Desarrollar y potenciar habilidades artísticas. -Ser inclusivos.
<b>ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO</b>	
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b> Fortalecer la apropiación curricular, con énfasis en el área artística y en las habilidades, mediante un diseño curricular con lineamientos pedagógicos y aplicación de estrategias de gestión del currículum, que permita elevar los niveles de aprendizajes de todos nuestros estudiantes.
	<b>ESTRATEGIA</b> Implementar y monitorear el proceso de enseñanza aprendizaje con énfasis en el área artística que potencie los intereses y las diversas habilidades de los estudiantes para elevar los niveles de aprendizaje.
	<b>ACCIÓN 1</b> Planes semanales de trabajo. <b>ACCION 2</b> Proyectos Artísticos
<b>LIDERAZGO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b> Desarrollar un sistema para recopilar y sistematizar información relevante de la gestión escolar a través de un plan de gestión sustentado en datos y la constitución de un equipo de gestión que retroalimente permanentemente al director para la conducción efectiva y la toma de decisiones
	<b>ESTRATEGIA</b> Implementar y monitorear un sistema de gestión mediante un plan de gestión escolar sustentado en datos, retroalimentación por el equipo de gestión, para fortalecer la gestión y la toma de decisiones del director.
	<b>ACCIÓN 1</b> Plan de gestión institucional <b>ACCION 2</b> Encuestas de satisfacción y/o Instrumentos de medición.
	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b> Mejorar la autoestima, motivación y participación escolar a través de la elaboración de un plan integral de bienestar y hábitos de vida saludable

<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	escolar y estrategias motivadoras basadas en el juego para una mejor disposición frente el aprendizaje y el desarrollo armonioso del ámbito socioemocional de los estudiantes
	<b>ESTRATEGIA</b> monitorear y realizar seguimiento del plan integral del bienestar socioemocional y hábitos de vida saludable, con la incorporación de estrategias basadas en el juego en los niveles de NT1-NT2.1° y 2° para el desarrollo socioemocional armónico del estudiante.
	<b>ACCIÓN 1</b> Plan integral de bienestar y hábitos de vida saludable <b>ACCION 2</b> El juego como experiencia de aprendizaje.
<b>RECURSOS</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b> Implementar procedimientos que favorezcan la adquisición y administración de los recursos humanos, financieros, pedagógicos, TICS y CRA, y/o de higiene y seguridad, mediante un sistema de administración y seguimiento con la finalidad de optimizar los recursos y el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.
	<b>ESTRATEGIA</b> Implementar y monitorear un sistema de administración que favorezca la adquisición y administración de recursos humanos, financieros, pedagógicos TIC, CRA, de higiene y seguridad optimizando el logro del aprendizaje de los estudiantes.
	<b>ACCIÓN 1</b> Sistema de administración y seguimiento de recursos <b>ACCION 2</b> Implementar espacios seguros.

Resumen:

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN	2022	MAT	PLAN
PARVULOS	2			2			2			2		
BÁSICA	10			12			12			12		
MEDIA												
ESPECIAL	4			4			5			5		
TOTAL	16			18			19			19		
PK	1	13	38	1	17	38	1	16	38	1	26	38
K	1	22	38	1	25	38	1	16	38	1	20	38
1°	1	35	38	1	32	38	1	36	38	1	20	38
2°	1	35	38	1	36	38	1	28	38	1	36	38
3°	1	31	38	1	36	38	2	36	38	2	28	38
4°	1	34	38	1	30	38	2	36	38	2	36	38
5°	1	38	38	1	35	38	1	29	38	2	36	38
6°	1	34	38	2	41	38	2	34	38	1	29	38
7°	2	44	46	2	35	46	2	42	38	1	34	38
8°	2	51	46	2	43	46	1	33	38	2	42	38
ESPECIAL	1	10	38	1	5	38	1	10	38	1	5	38
ESPECIAL	1	7	38	1	8	38	1	8	38	1	8	38
ESPECIAL	1	7	38	1	5	38	1	6	38	1	5	38
ESPECIAL	1	14	38	1	15	38						
LABORAL 1							1	6	38	1	12	38
LABORAL 2							1	12	38	1	12	38
Grupos de Nivel			30			36			36			36
TOTAL	16	375	670	17	363	752	19	348	758	19	349	758

Dotación Docente:

<b>DIST. HORARIA</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
N° DOC. AULA	36	36	38	38
HORAS AULA PLAN	757	581	620	620
HORAS AULA INTEGRACIÓN	421	498	402	402
HORAS NO LECTIVAS		89	169	169
TOTAL AULA	1178	1168	1191	1191
N° DOC UTP			1	1
HORAS UTP	70	70	68	68
N° DIRECTORES	1	1	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.	1	1	1	1
HORAS INSP. GRAL.	44	44	44	44
N° DOC. ORIENTADOR				
HORAS ORIENTADOR				
N° DOC. SUBDIRECTORES				
HORAS SUBDIRECTORES				
N° DOC. ENC. ESCUELA				
HORAS ENC. ESCUELA				
HORAS COLABORAT.	34	39	56	56
N° DOC. SEP		2		
HORAS SEP	76	57	32	32
N° DOC. OTROS	2	3	1	1
TOTAL HORAS OTRO	50	135	86	86
TOTAL DOC.	40	43	42	42
<b>TOTAL CARGA</b>	<b>1496</b>	<b>1557</b>	<b>1521</b>	<b>1521</b>

Dotación Asistentes:

MCA	DAEM				SEP				PIE				TOTALES			
DAEM	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
TOTAL ASISTENTES	14	18	17	17	21	17	15	15	16	18	19	19	51	53	51	51
TOTAL HORAS ASISTENTES	606	776	738	738	628	588	521	521	533	543	617	617	1767	1907	1876	1876
TOTAL PROFESIONALES	1	1	1	1	6	5	4	4	3	4	3	3	10	10	8	8
TOTAL HORAS PROFESIONALES	44	44	44	44	147	138	133	133	88	93	106	106	279	275	283	283
TOTAL PARADOCENTES	10	14	12	12	13	10	11	11	13	14	16	16	36	38	39	39
TOTAL HORAS PARADOCENTES	430	600	518	518	393	362	388	388	445	450	511	511	1268	1412	1417	1417
TOTAL AUXILIARES	3	3	4	4	2	2	0	0					5	5	4	4
TOTAL HORAS AUXILIARES	132	132	176	176	88	88	0	0					220	220	176	176

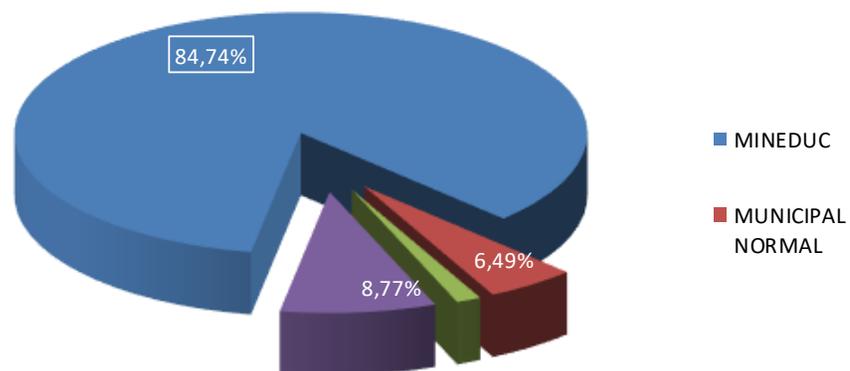
MCA	DAEM				SEP				PIE				TOTALES			
DAEM	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
TOTAL ASISTENTES	14	18	17	17	21	17	15	15	16	18	19	19	51	53	51	51
TOTAL HORAS ASISTENTES	606	776	738	738	628	588	521	521	533	543	617	617	1767	1907	1876	1876
TOTAL PROFESIONALES	1	1	1	1	6	5	4	4	3	4	3	3	10	10	8	8
TOTAL HORAS PROFESIONALES	44	44	44	44	147	138	133	133	88	93	106	106	279	275	283	283
TOTAL PARADOCENTES	10	14	12	12	13	10	11	11	13	14	16	16	36	38	39	39
TOTAL HORAS PARADOCENTES	430	600	518	518	393	362	388	388	445	450	511	511	1268	1412	1417	1417
TOTAL AUXILIARES	3	3	4	4	2	2	0	0					5	5	4	4
TOTAL HORAS AUXILIARES	132	132	176	176	88	88	0	0					220	220	176	176

**PRESUPUESTO 2022**

CODIGO	GASTOS DENOMINACION	PRESUPUESTO 2021	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	promedio 2 meses	reajuste 5%	PRESUPUESTO 2022
05 03 003 001 000	Subvención escolaridad- subvención fiscal mensual	4.700.000.000	381.131.849	384.402.134	384.402.134	363.615.578	362.941.161	368.906.062	387.856.982	387.018.140	387.437.561	406.809.439	4.950.000.000
05 03 003 999 000	Otros	1.813.000.000	191.160.902	207.193.174	160.442.924	197.362.981	141.750.726	152.029.750	131.260.947	133.443.128	132.352.038	138.969.639	1.715.000.000
05 03 101 000 000	de la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	465.000.000					100.000.000			100.000.000	100.000.000	350.000.000	510.000.000
08 01 002 000 000	Recuperaciones art. 12	255.000.000	32.103.654	2.217.740	8.101.853	4.090.127	12.892.589	7.041.660	5.730.798	8.472.905	7.101.852	7.456.944	340.000.000
15 00 000 000 000	Saldo inicial de caja	145.000.000											350.000.000
	<b>total</b>	<b>7.378.000.000</b>	<b>604.396.405</b>	<b>593.813.048</b>	<b>552.946.911</b>	<b>565.068.686</b>	<b>617.584.476</b>	<b>527.977.472</b>	<b>524.848.727</b>	<b>628.934.173</b>	<b>626.891.450</b>	<b>903.236.023</b>	<b>7.865.000.000</b>

### RESUMEN DE INGRESOS AÑO 2022

APORTES	M\$	Porcentaje	
MINEDUC	6.665.000	84,74	APORTE MUNICIPAL  510.000
MUNICIPAL NORMAL	400.000	5,09	
BICENTENARIO	110.000	1,40	
OTROS	690.000	8,77	
<b>TOTAL</b>	<b>7.865.000</b>	<b>100</b>	



## RESUMEN DE GASTOS AÑO 2022

ITEM	M\$	%
<b>Gastos en Personal</b>	<b>7.461.500</b>	<b>94,87</b>
<b>Bicentenario Horas RR.HH.</b>	<b>110.000</b>	<b>1,40</b>
<b>Bienes y servicios consumo</b>	<b>293.500</b>	<b>3,73</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.865.000</b>	<b>100,00</b>

